

POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

EJE 1

FAMILIA Y GÉNERO



“La violencia infantil dentro del seno familiar y su impacto en el desarrollo escolar del niño”.

Jamie Korina Álvarez Chávez¹
Ana María Urzúa Salas²

Resumen

La violencia es un eje preocupante que actualmente afecta a nuestra sociedad, impactando en cada etapa del ser humano, trayendo consecuencias a corto, mediano y largo plazo, sin embargo; es más preocupante en la actualidad observar el impacto que hay entre niños cada vez más pequeños. Este es el punto de partida del tema presentado a continuación, la violencia practicada desde el seno familiar; retomada desde un punto de vista social, en los comportamientos y actitudes de los alumnos dentro y fuera del aula de clase y donde conocemos bien, los padres fungen como los primeros educadores y formadores de valores y autoestima del niño menor de 10 años, influyendo así en su desarrollo escolar.

En este estudio se analizan tres tipos de violencia; abandono, psicológica y física, presentadas en el hogar de los estudiantes de tercer y cuarto grado en la primaria “Isidro Castillo Pérez”; del municipio de Aguascalientes, México, así como el impacto que tienen en su desarrollo escolar.

Palabras Clave: Violencia, familia, desarrollo escolar y violencia infantil.

Justificación

La vida en la familia puede implicar violencia; ya sea física, sexual, emocional, de abandono y económica, por parte de los padres u otros miembros de la familia.

En el 2011, en México de acuerdo a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran que una tercera parte de los hogares mexicanos padecen violencia. La mayoría de los miembros del hogar padecen violencia emocional en un 34%, intimidación 5.4%, violencia física 3.9 % y sexual 0.5%.

De 2001 a 2011, en promedio, en poco más de 21 mil menores por año se comprobó algún tipo de maltrato y representó el 20 % del total de casos presentados ante el Ministerio Público.

La familia es el primero de los tres campos de la educación, puesto que la educación que se recibe en la familia es aquella que

¹ Instituto de Educación de Aguascalientes, México.

² Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

permanece en el individuo para toda la vida dotándolo de maduración afectiva y estructuras mentales que condicionan su futuro desarrollo humano y cultural.

Los procesos de constitución personal y de adaptación a una sociedad lo determina el ambiente familiar en el que el individuo se desarrolla, como menciona Huppertz y Schinzler (1998) “Si las condiciones de socialización que dependen de la situación familiar son de signo positivo en el niño, podrá desarrollarse en él lo que llamamos la confianza básica u optimismo social”(p.208).

Contrariamente si el ambiente familiar no es óptimo, aparecerán en el niño trastornos de comportamiento tales como: miedo, agresividad, incapacidad de relacionarse, sumisión o dominio a otros. En virtud de este sentido la familia es un núcleo insustituible para el desarrollo de la confianza en sí mismo, para la satisfacción de sus necesidades, para la seguridad , la cooperación la disposición y la autorenuncia (Hoffman,1998).

La violencia infantil atenta contra los derechos más básicos de niños, niñas y adolescentes, es un problema que afecta a la sociedad en general, perjudicando el contexto familiar, escolar o comunitario.

Esta problemática vulnera los derechos de quienes son víctimas, dejando en ellas múltiples consecuencias que dañan su salud física, psicológica y su desarrollo emocional y social. Las secuelas pueden manifestarse inmediatamente o en etapas futuras del desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Si bien existen varias definiciones de maltrato infantil, esta investigación tomó la adoptada por la Organización Mundial de la Salud en el 2003 (OMS), misma que conceptualiza al maltrato infantil como: “Toda forma de abuso físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, que produzca daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño y la niña, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o de poder”.

Tonon (2001) establece los siguientes tipos de maltrato intrafamiliar en niños:

El maltrato **físico** (real o potencial): Son actos cometidos por los padres o tutores que pueden generar lesiones físicas temporales o permanentes en los niños.

El abuso **sexual**: Comprende distintas situaciones de abuso en cuanto al ámbito sexual, pero sin que llegue a existir la violación. Así mismo implica cualquier tipo de placer sexual con un menor por parte de un adulto, con el objetivo de obtener la excitación y/o gratificación sexual del adulto que puede variar desde la exhibición sexual del adulto,

tocamientos, hasta la violación , en donde se puede utilizar al niño como objeto de estimulación sexual. Incluyendo en estos actos; el incesto, la violación, la vejación así como la explotación sexual.

El maltrato **emocional o psicológico**: Se produce cuando un padre o tutor no brinda las condiciones apropiadas e incluye actos que tienen efectos adversos sobre la salud emocional y el desarrollo del niño. Tales actos incluyen la restricción de los movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas e intimidación, la discriminación, el rechazo y otras formas no físicas de tratamiento hostil.

El **abandono físico**: Es aquella situación de omisión por parte de los padres o tutores en las cuales no se cubren las necesidades básicas fisiológicas y de seguridad del niño (alimentación, higiene, vestido, educación, cuidados y protección) .

Niños testigos de **violencia intrafamiliar**: Participan como observadores de escenas violentas en el ámbito familiar.

De acuerdo a las características de clasificación de violencia antes mencionadas, se observa que los sujetos intervinientes sufren de algún o algunos tipos de maltrato, ya que su comportamiento dentro de la institución educativa, tiende a ser violento con otros compañeros y en algunos casos son niños con aislamiento o retraimiento, suelen callar sus emociones y necesidades. Son poco expresivos y en ocasiones son los niños más violentados por otros compañeros.

El **descuido o abandono** cuando uno de los padres no toma medidas para promover el desarrollo del niño estando en condiciones de hacerlo en una o varias de las siguientes áreas: la salud, la educación, el desarrollo emocional, la nutrición, el amparo y las condiciones de vida seguras.

Actualmente estos tipos de violencia son frecuentes dentro del seno familiar, los niños acuden a la escuela violentados física y psicológicamente, no son atendidos por su padres en cuanto a salud y alimentación a pesar de que existen programas de orientación para padres de familia , son pocos los que se interesan y comprometen con la educación y desarrollo integral de su hijo.

En relación a esta problemática existen diversos estudios a nivel internacional como la publicación de la OMS (2003) sobre la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo y en el 2006, la realización del Estudio General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (ONU) donde se investiga a fondo el fenómeno del maltrato infantil, son un gran aporte para dimensionar el tema en el mundo, evaluar los avances, compartir las buenas prácticas y evidenciar los desafíos pendientes.

Tal como lo dice el Estudio de la ONU (2006) “Ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y toda violencia es

prevenible”, esto quiere decir que el gran desafío es poder terminar con el maltrato infantil, lo que implica intensificar las políticas de prevención, reforzar y hacer todos los esfuerzos necesarios para cambiar la mentalidad y la cultura que avala los comportamientos violentos como formas de educación.

Si un niño es educado con amor, respeto a su dignidad como persona, se le hace sentir valorado y esencial en su familia, lo demostrará en su actuar ante la sociedad, será un hombre/mujer con espíritu de servicio a otros y coadyuvará al fortalecimiento de los principios de una buena sociedad.

Por otra parte Ekbland (citado en Cerezo Ramírez, 2006) enfatiza la influencia de las agresiones familiares en las manifestaciones agresivas de los infantes: “Algunas pautas sociofamiliares de educación propician en los niños la conducta agresiva, de hecho encontró una correlación positiva entre agresión general en el escolar y el haber sido sometido a castigos físicos, como forma común de disciplina en casa” (p.112).

Los patrones de crianza y los modelos de interacción familiar son determinantes para la construcción de la personalidad del infante. Si los modelos familiares son agresivos, es muy probable que el infante tenga tendencias agresivas.

Finalmente el **desarrollo escolar** es un punto medular en esta investigación, ya que forma parte de las variables del tema y lo que se pretende en este trabajo, es ver cómo afecta la violencia en el desarrollo escolar del niño.

Primeramente es necesario comprender que el desarrollo escolar va más allá de lo académico, pues implica una serie de conocimientos, habilidades aptitudes, actitudes y valores.

Una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye precisamente el desarrollo escolar del alumno. Cuando se trata de evaluar el desarrollo escolar y cómo mejorarlo, se analizan en mayor o menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran los factores socioeconómicos, las metodologías de enseñanza utilizadas, los conocimientos previos que tiene el alumno, el contexto, la familia, así como la etapa de desarrollo en que se encuentra (Benitez, 2000), sin embargo, Giménez (2000) menciona que es posible tener una buena capacidad intelectual, unas buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un desarrollo escolar adecuado, ante la disyuntiva que el desarrollo escolar es un fenómeno multifactorial.

Si conceptualizamos el desarrollo escolar a partir de una evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del niño sino la manera como es influido por otros compañeros, por el contexto y la familia. En este sentido Ruiz (1997) refiere que se necesita

conocer qué variables inciden o explican el desarrollo escolar que tiene el niño pues los logros que muestre pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden beneficiar o afectar el desarrollo escolar.

Finalmente Piñeiros (1998) señala que otro factor que influye en el desarrollo escolar, es la riqueza del contexto de niño (medida como nivel socioeconómico) tiene efectos positivos sobre el desarrollo escolar del mismo. Esto confirma que la riqueza sociocultural del contexto incide positiva o negativamente sobre el desarrollo escolar del estudiante, por eso la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y la escuela en el proceso educativo.

Algunas de las causas y consecuencias de un deficiente desarrollo escolar puede ser la violencia que ejercen los padres a sus hijos tal como lo señala Sanmartín (1999) que cuando los padres experimentan niveles de estrés y angustia y se sienten solos tienden a llevar a cabo actos violentos con los integrantes de su familia.

Por otro lado el hacer que los niños se sientan bien sin violentarlos ya sea de manera física, psicológica o abandonarlos, ayuda a que se sientan personas importantes y valiosas, por lo tanto su desarrollo escolar va a ser positivo; además de que no repetirán patrones de conducta violenta, pues es importante recordar que los niños aprenden por imitación.

Materiales y métodos

El estudio se efectuó de septiembre del 2013 a abril del 2015, con una investigación de tipo descriptiva; dado que describe, analiza e interpreta, dando un panorama más preciso del problema a estudiar, muestra representativamente los resultados, analiza el momento y contribuye a la toma de decisiones, de igual manera la investigación es correlacional en virtud de que el grado de relación que guarda una variable con otra. Se elaboraron 3 cuestionarios diferentes ya que uno fue dirigido a madres y padres de familia, otro a profesores y uno más a los estudiantes. El cuestionario de niños lo conforman veinticinco preguntas de opción múltiple y dos abiertas, el de padres de familia se compone de treinta preguntas de las cuales tres son abiertas, el de maestros son un total de treinta de opción múltiple y una abierta, mismas que permitirán conocer el concepto que tienen los padres y niños sobre la violencia, así como los tipos de violencia que detectan los maestros en sus alumnos. Para la elaboración de dichas preguntas se tomó en cuenta el cuadro de operacionalización de variables y sus diferentes dimensiones. Utilizando como técnica la observación cotidiana en el aula, por parte de las docentes hacia los alumnos. Así mismo se acudió a los

expedientes de los niños de tercero y cuarto grado, con un deficiente y buen desarrollo escolar.

Se estableció como **objetivo general**: conocer los tipos de violencia que se presentan en el hogar de los alumnos del tercer y cuarto grado de la Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”. Se tomó como **muestra**: 150 estudiantes del tercero y cuarto grado, 110 padres de familia, así como 10 profesores. Se estableció como **hipótesis**: El desarrollo escolar de los niños, está relacionado con la violencia; física, psicológica y de abandono que sufren en su familia. Derivándose como variables: VD: Desarrollo escolar del niño, VI: Violencia física, psicológica y de abandono en la familia.

Resultados y discusión

Gráficas más representativas de los cuestionarios aplicados a padres y madres de familia, estudiantes y profesores.

Gráficas de Padres y madres de familia.

Gráfica No.1



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

La gráfica muestra que al cuestionar a los padres sobre quién cuida a su hijo mientras ellos trabajan: el 69 % respondió “yo lo cuido porque a esa hora ya salí”, el 11 % “sus abuelos”, el 8% “sus hermanos mayores”, el 6% “me espera en casa mientras llego” y 6 % no contestaron.

Aunque la mayoría de los padres respondió cuidar ellos mismos de sus hijos, es importante que tengan claro que cuidar al niño implica una gran responsabilidad, como entablar diálogos para conocer las necesidades e intereses de su hijo, apoyarlo en las tareas escolares, estar pendiente de las actividades que realiza como; ver televisión, estar en internet, jugar con vecinos, etc.

La consecuencia de que los padres desconozcan lo que implica ser el responsable de un niño se refleja en el desarrollo escolar, social y psicológico del menor.

Gráfica No. 2



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

La presente gráfica muestra una de las preguntas abiertas abordadas en el cuestionario a padres de familia, en donde se obtuvieron los siguientes resultados; el 54% relaciona la violencia con golpes, 35% maltrato físico y mental, el 5% lo relaciona con la privación de derechos y el 6% restante lo relaciona con gritos, castigos regaños etc., lo que quiere decir, que no tienen claro qué es la violencia y los diferentes tipos que existen, pues para la OMS (2003) la violencia implica: “Toda forma de abuso físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo que produzca daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo a la dignidad del niño o la niña en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o de poder”. Sin duda es necesario que los padres conozcan los tipos de violencia y la forma en que pueden evitar estas prácticas en sus hogares.

Gráfica No. 3



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

En el ámbito de la conducta el 57% contestó que cuando su hijo es reportado en la escuela “hablan con él para que no vuelva hacerlo”. El 3% Lo castiga físicamente, el 13%” lo regaña”, 20% “ignora lo que hace pues es un niño pequeño”, y el 7% no respondió la pregunta.

El mal comportamiento dentro del aula, generalmente es el reflejo de los problemas que se viven en el seno familiar, como violencia entre padres, falta de afecto y descuido por parte de los mayores, mismos que los niños tienden a repetir, expresando su inconformidad en la escuela.

Gráfica No. 4



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

Grafica No. 5

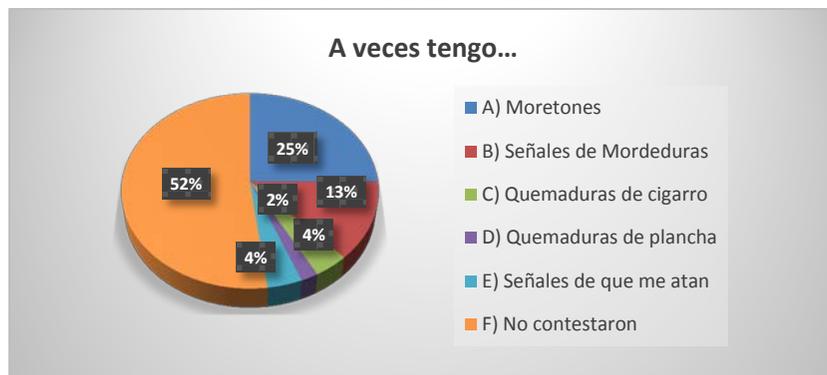


Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

La gráfica número cuatro muestra que el 42% de los padres considera que el desarrollo escolar de sus hijos es regular, relacionándolo con la segunda gráfica, se puede interpretar que es debido a la falta de supervisión de ellos como padres, pues el 43% optó por dicha opción, el 25% menciona que el desarrollo escolar de sus hijos es bueno, el 15% muy bueno, 8% malo, el 7% no respondió la pregunta y el 3% restante lo considera excelente.

En cuanto a la gráfica número cinco, el 24% menciona que el comportamiento del niño se debe a los compañeros de la escuela, el 14% a sus maestros y maestras, el 13% a la escuela y el 6% restante no contestaron. Sin duda alguna, la principal institución formadora de valores, carácter, principios y educación; es la familia, por lo tanto, si el niño cuenta con el apoyo de sus padres, su desarrollo escolar será adecuado, pues cuenta con los elementos básicos para desenvolverse en otros ámbitos.

Gráficas de estudiantes. Gráfica No. 6

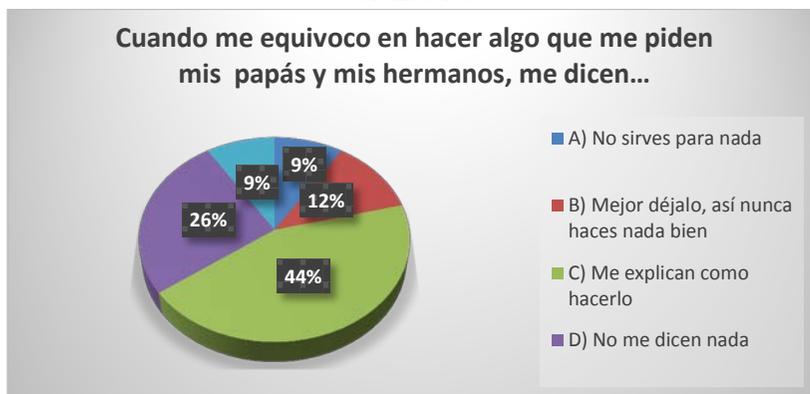


Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

La tabla anterior nos describe más detalladamente acerca de las marcas y señas que los padres de familia les dejan a sus hijos en la aplicación de fuerza física sobre ellos. De igual manera, aquí podemos describir el tipo de agresión y violencia física aplicada; así como la frecuencia en las mismas. Los resultados fueron los siguientes: el 25% de los alumnos encuestados muestran moretones en su cuerpo, el 13% muestra señales de mordeduras, el 4% muestra quemaduras de cigarro, el 2% muestran quemaduras de plancha y el 4% muestran señales de atadura.

Es importante destacar el gran porcentaje de alumnos que dejaron esta pregunta sin contestar, sería fundamental indagar las razones por la cual la dejaron así, ya que al ejercer la violencia física, no únicamente se daña a nivel corporal, también el ser de la persona, se ve afectado y tiene repercusiones de alta consecuencia en su desarrollo psicológico, moral y escolar, además impacta en su vida personal, familiar, social y laboral entre otras.

Gráfica No. 7



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

En la tabla anterior, se muestran las reacciones que tienen los padres y hermanos ante una equivocación del niño, es decir, cuando el niño comete alguna falta, la reacción de su familia consanguínea es la siguiente: al 44% de los alumnos encuestados les es explicado la manera correcta de cómo hacer las cosas, el 9% reciben insultos como “No sirves para nada”, el 12% reciben comentarios como “Mejor déjalo así, nunca haces nada bien”; mientras que el 26% no reciben ningún comentario al respecto y un 9% no contestaron.

Así bien podemos percibir con estas acciones, la influencia en la confianza del niño y su autoestima. También podemos observar de igual manera el autoconcepto del niño. Es importante resaltar, que dirigirse con palabras cargadas de enojo dentro del seno familiar o de la sociedad en general, daña el ser de la persona, pues deja de sentirse valioso y digno de merecer y brindar respeto a sí mismo y a otros.

Gráfica No. 8



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

La violencia puede tener varias definiciones según la perspectiva en edad, género, cultura, valores, etc. Sin embargo, tanto los adultos como los niños comprenden e identifican perfectamente si son o ven agresiones violentas, ya sea en ellos mismos o en la gente que los rodea. Por ello, la gráfica anterior nos muestra el concepto generalizado que tienen los alumnos que fueron encuestados. Los resultados fueron los siguientes: el 54% menciona que la violencia son golpes, el 22% menciona que se trata de maltrato físico y mental, mientras que el 9% menciona que es la privación de derechos; el 6% restante no pudo definir específicamente el término violencia y un 9% no contestó.

Es importante que el niño reconozca los diferentes tipos de violencia e identifique los daños que cada una puede producir en su salud, desarrollo y dignidad con la finalidad de establezca en su contexto relaciones de confianza y responsabilidad que le permitan desarrollarse de manera integral.

Gráficas de profesores

Gráfica No. 9

De acuerdo a los tipos de violencia que ha detectado en sus alumnos, ¿en qué lugar considera se encuentra cada uno?



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

Gráfica No. 10

¿Cuáles son los principales tipos de violencia que usted ha detectado en sus alumnos?



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

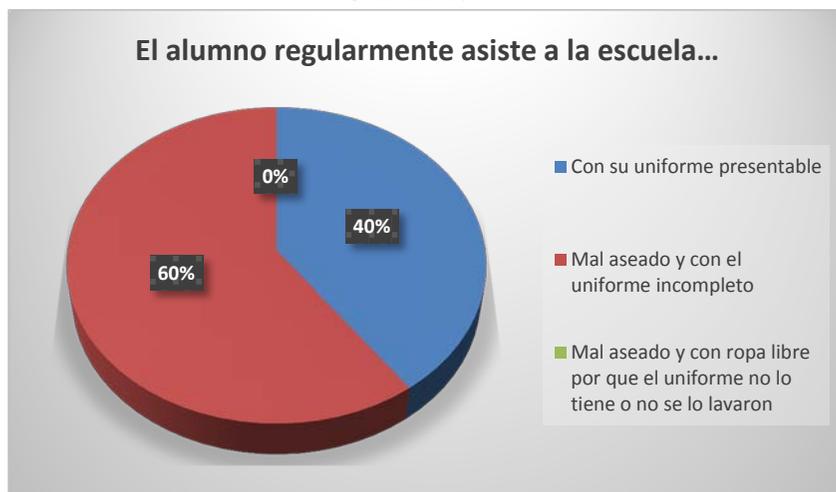
En la primer gráfica enfocada a identificar el tipo de violencia que sufren los niños de mayor a menor frecuencia dentro del seno familiar se respondió lo siguiente; el 20% comenta que el principal tipo de violencia que se ejerce es física, mientras que el 50% respondió que es violencia de abandono y finalmente el 30% respondió que la violencia psicológica.

Respecto a la segunda gráfica sobre diferentes tipos de violencia que los maestros pueden detectar en sus pupilos durante el desarrollo de la jornada escolar los docentes respondieron, que la violencia de abandono se da en un 70% en los alumnos, mientras que el 30% menciona que han detectado violencia psicológica y 0% menciona haber detectado violencia física.

En relación a esto Bertalanffy (1947 citado en Quintero Velásquez 1997) en su teoría de sistemas, ubica a la familia como un todo, un espacio vital de desarrollo humano, donde existe la convivencia,

la asistencia mutua y relación entre todos sus miembros, es decir, si dentro del seno familiar un niño es violentado física, psicológica o sufre abandono entendiendo por esta última falta de atención por parte de los padres para promover un desarrollo óptimo en diversas áreas como salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, amparo y condiciones de vida segura, es difícil que logre un desarrollo integral y esto se ve reflejado en las relaciones que tiene con otras personas dentro y fuera del ámbito educativo.

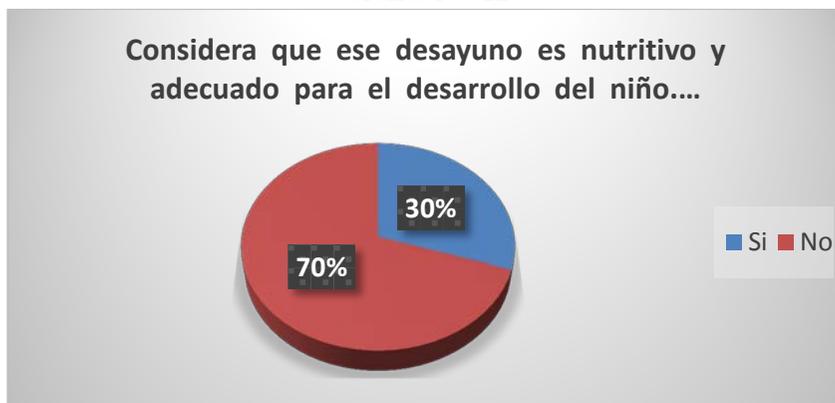
Gráfica No. 11



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

El arreglo personal sin duda brinda seguridad y autoestima, misma que se ve reflejada en el buen desarrollo de las labores escolares, al preguntar a los docentes sobre si el alumno va presentable a la escuela, el 60% respondió que asiste regularmente mal aseado y con el uniforme escolar incompleto, 40% menciona que se presenta aseado y con su uniforme limpio, y 0% menciona que el niño va mal aseado y con uniforme incompleto, es decir que aunque gran parte de los alumnos asisten presentables a la escuela, es importante continuar fomentando en casa y en la escuela el hábito de la higiene personal.

Gráfica No. 12



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

En cuanto a la importancia del desayuno nutritivo y adecuado para el buen desarrollo del niño, los maestros respondieron que el 70% consumen alimentos poco nutritivos e inadecuados en su alimentación, el 30% restante lleva a cabo un desayuno balanceado y nutritivo. Es decir, a pesar de que los alimentos los prepara mamá no siempre son los más sanos.

Gráfica No. 13

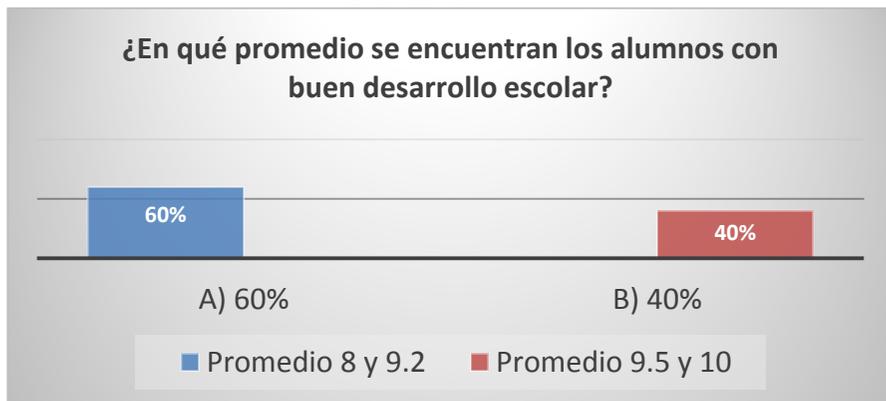


Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

Los maestros mencionan que al brindarle confianza a los alumnos y mostrar interés por lo que sucede en su vida, los niños se acercan a conversar con ellos y un 60% ha manifestado que sus padres han optado por utilizar otras formas de disciplinar como privarlos del juego, televisión, internet, etc., 20% manifestaron haber sido golpeados, 10% los han pellizcado, otro 10% les llaman la atención jalándolos del cabello y 0% es amarrado como manera de sanción, al sumar los últimos porcentajes se interpreta que el 40% ha sufrido violencia física,

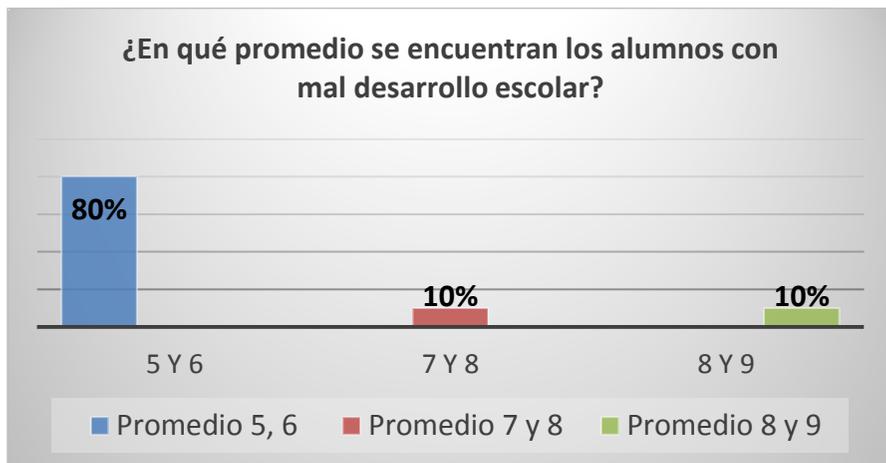
entendiendo por esta según la OMS (2002) como “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones” .

Gráfica No. 14



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

Gráfica No. 15



Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

Al analizar las gráficas anteriores; en donde se mencionan los promedios de alumnos con buen desarrollo escolar (gráfico 14) y los de mal desarrollo escolar (gráfico 15), se observa que mientras el 60% de los alumnos con buen desarrollo escolar tiene un promedio, entre 8 y 9, y el 40% entre 9.5 o 10, el 80% de los niños con mal desarrollo oscilan en un promedio de 5 y 6, únicamente el 10% se encuentra con promedios de 7 -8 y otro 10% entre 8 -9 . Es decir que una gran parte

de los niños con problemas de conducta se ve reflejado en su evaluación.

Tabla de análisis de cantidad de niños que sufren diversos tipos de violencia y el desarrollo escolar que presentan.

Desarrollo Escolar	Tipo de violencia		
	Física	Psicológica	Abandono
Muy bueno	0	1	0
Bueno	1	0	0
Regular	3	3	2
Deficiente	5	9	11

Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

Tabla de análisis del tipo violencia, desarrollo escolar e ítems que se relacionan.

Fuente: Escuela Primaria “Isidro Castillo Pérez”, septiembre 2014.

Desarrollo escolar	Tipo de violencia	Ítem
Muy bueno	<ul style="list-style-type: none"> Psicológica 	1.- ¿Entre qué promedios se encuentran los alumnos con buen desarrollo escolar?
Bueno	<ul style="list-style-type: none"> Física 	2.- Los padres se implican en las actividades del centro escolar...
Regular	<ul style="list-style-type: none"> Psicológica Física Abandono 	3.- El niño en clase es...
Deficiente	<ul style="list-style-type: none"> Física Psicológica Abandono 	4.-La mayoría de las veces las tareas escolares, el alumno... 5.- Al terminar la jornada escolar ¿quién recoge al niño? 6.- El alumno ha reprobado algún grado escolar 7.- ¿Entre qué promedios se encuentran los alumnos con mal desarrollo escolar?

Las presentes tablas de análisis, son el reflejo de la muestra analizada de niños en esta investigación, en la cual sólo un niño presentan un muy buen desarrollo escolar a pesar de sufrir violencia psicológica, uno más muestra un buen desarrollo escolar, pero sufre de violencia física, mientras que la mayoría de los alumnos se centran en las categorías de regular y deficiente, enfocándose a los tipos de violencia psicológica y de abandono, pues son las que tienen más impacto en su desarrollo escolar. Esto quiere decir que si un niño sufre de violencia física, psicológica o de abandono, es difícil que muestre un desarrollo escolar excelente pues carece de amor, atención por parte de sus padres, su autoestima es baja, no se siente valioso y útil y no tiene claro el reconocimiento positivo de su persona.

Conclusiones

Los niños y sus familias seleccionadas en esta investigación, presentan violencia de abandono, psicológico y físico, de forma más reiterativa.

Los niños con un deficiente y regular desarrollo escolar, dan muestra de violencia en la categoría de abandono y psicológico.

Los niños con muy buen y buen desarrollo escolar son los menos, con muestras de violencia física, psicológica y de abandono.

Existen diferentes tipos de violencia en la familia, se presentan de varias maneras, unos tienen mayor impacto que otro, sin embargo causan problemas de conducta desadaptativa, baja autoestima, desvalorización, inseguridad y un deficiente desarrollo escolar; es por eso la importancia de la intervención, a fin de orientar a las familias para evitar prácticas violentas y así cada uno de los miembros se desarrolle de manera integral.

La familia sigue siendo la primera institución básica de la sociedad, es el espacio de desarrollo humano, donde padre y madre tienen la responsabilidad de construir personas auténticas y capaces de trascender en la sociedad.

Se requiere una política social orientada al fortalecimiento de la familia, más los tiempos actuales demandan la intervención del Estado, a fin de que ambas instancias se responsabilicen por llevar a cabo estrategias y acciones tendientes al desarrollo de cada miembro de la familia.

Se requiere con urgencia una política social de familia, que frene algunas problemáticas de la sociedad, como lo es la violencia infantil.

Referencias bibliográficas

- Benitez, M., Gimenez M. y Osicka, R. (2000). *Las asignaturas pendientes y el rendimiento académico. ¿Existe alguna relación?* Recuperado de <http://fai.unne.edu.ar/links/LAS%20EL%20RENDIMIENTO%20ACADEMICO.HTM>
- Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas, análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Piramide.
- Hoffman, I., Paris, S & Hall, E. (1995). *Psicología del desarrollo hoy*. Sexta Edición. España: McGraw-Hill.
- Huppertz, N., Schinzler, E. (1988). *Grunfragen der Padagogik*. München: Bardenschlager Verlag.
- INEGI (2011). *Violencia intrafamiliar*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/soc/sis/sisept/default.aspx?t=mvio02&s=>
- Piñeros, L J. y Rodríguez, A. (1997). *Los insumos escolares en la educación secundaria y su efecto sobre el rendimiento académico de los estudiantes*. Human Development Departament. LCSHD paper series 20, the world Bank, Latin America and canbbean. Regional office.
- Ruiz, G. (1997). *Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género*. Human Development Departament. LCSHD paper series 20, the world Bank, Latin America and canbbean. Regional office.
- Sanmartin, J. (1999). *Violencia contra niños*. Barcelona: Ariel.
- Tonon. G. (2001). *Maltrato infantil intrafamiliar. Una propuesta de intervención*. Argentina: Espacio Editorial.
- UNICEF (2010). *Los derechos del niño*. Recuperado de http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30184.html.

Relaciones humanas familiares mediante red social.

*Ma. Martha Rincón Escobedo*³

*Ana Luisa Guzmán Enríquez*⁴

*Jorge Enrique Bracamontes Grajeda*⁵

*Reyna Castañeda López*⁶

Resumen

Con el fin de describir las relaciones humanas en el grupo familiar mediante la expresión de emociones en jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón mediante Whatsapp, Twitter, Instagram, Facebook se diseñó un instrumento de medición considerando los ejes de la investigación y la destilación de variables para ser aplicado en grupos de alumnos de Licenciatura de Relaciones Humanas y Licenciatura de Trabajo Social con puntuaciones en una escala de 1 a 10, siendo 10 la máxima puntuación. Los valores estandarizados obtenidos sirvieron para asumir de qué manera influyen las emociones expresadas en una red social en las relaciones humanas familiares de los universitarios.

Dándose conclusiones y recomendaciones respectivas, las cuales tienen el propósito de aportar a las familias en general las pautas sugeridas que buscan el mejoramiento continuo en las relaciones entre familiares.

Palabras clave: Relaciones humanas, vulnerabilidad, deterioro, familia y red social.

Introducción

En la presente investigación se muestra el análisis de los principales resultados de la encuesta las relaciones humanas en el grupo familiar mediante la expresión de emociones en jóvenes universitarios de la U.A de C Unidad Torreón mediante el manejo de red social realizada en febrero 2016.

El diseño de la encuesta se realizó desde la perspectiva de la familia expuesta al uso de la web, la cual permite analizar las relaciones de la familia que posibilitan u obstruyen su efectiva comunicación frente a diversas situaciones de riesgo.

En el desarrollo de la investigación se inicia con la documentación desde el punto de vista teórico de la temática de las relaciones humanas en el grupo familiar, describiendo el funcionamiento de este fenómeno, seguido de la fundamentación y caracterización de la expresión de las emociones que percibe el estudiante universitario mediante el uso de redes como *Whatsapp*,

³ Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón.

⁴ Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón.

⁵ Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón.

⁶ Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón.

Twitter, Instagram, Facebook. Todo esto con el fin de concebir y contextualizar el tema a desarrollar.

En segunda circunscripción se diseña un instrumento de medición considerando los ejes de la investigación y la destilación de variables para ser aplicado en los alumnos de Licenciatura de Relaciones Humanas y Licenciatura de Trabajo Social, en forma de un piloteo. Una vez validado en base a su primera aplicación y considerando recomendaciones de expertos realizar el rediseño de dicho instrumento para posteriormente, una vez determinado el tamaño de la muestra, realizar la encuesta para la recopilación definitiva de datos mediante la aplicación en línea.

En posterior consideración como tercera parte se tabula la información obtenida de las corridas de tratamiento estadístico con el fin de analizar los resultados de las encuestas y subsiguientemente con base en ello, emitir las conclusiones y recomendaciones respectivas, las cuales tienen el propósito de aportar a las familias en general las pautas sugeridas que buscan el mejoramiento continuo en las relaciones entre familiares.

Entre los temas a desarrollar están las características de las familias y la determinación de objetivos así como la estrategia a desarrollar para alcanzar dichos objetivos y dados la importancia de las causas que originan este tipo de relaciones.

Marco teórico

La interacción de los seres humanos en sociedad o en comunidad se promueve las relaciones humanas. Estos lazos suelen basarse en jerarquías que se despliegan mediante la comunicación.

Diversos autores mencionan que las relaciones humanas es el nombre dado al conjunto de interacciones que se da en los individuos que pertenecen a una sociedad, la cual tiene grados de órdenes jerárquicos por lo que las relaciones humanas se basan principalmente en los vínculos existentes entre los miembros de la comunidad.

Según Soria (2010) sugiere que las relaciones humanas representan la interacción entre individuos y que la comunicación es la relación entre actitudes y conductas.

Por otra parte Wallace (2009) en su libro, el poder de las relaciones humanas, menciona que las capacidades que poseemos de desenvolvernos y darnos a conocer con otros individuos dentro de una sociedad se llaman relaciones humanas, las cuales deben ser desarrolladas de manera que faciliten nuestra convivencia con las personas que forman nuestro entorno familiar.

Tomando en cuenta que en el nivel en que sea bueno o malo el íter actuación que tengamos con otras personas se nos hace fácil o difícil vivir en armonía, las buenas relaciones humanas se logran través de una buena comunicación y así también dependen de la madurez humana que poseamos.

Hoy en día la mejor manera de mantener, establecer y mejorar las relaciones humanas es la comunicación interpersonal.

Martínez (2013) define como influencia social a aquello que actualmente se tiene igual importancia a las cosas que se dicen como quién las dice a través de las redes sociales, donde afirma que podemos ejercer mucha influencia en las personas, así actualmente le damos más credibilidad a lo que aparece en las redes sociales que en algunos medios de comunicación tradicionales.

En diferentes fuentes consultadas se encuentran evidencias respecto a alguien que no puede estar un día sin consultar sus redes sociales, o que poseen cuentas en todas éstas, por lo que se recomienda tener cuidado con el uso que se les da, ya que sobre todo el público adolescente es el más vulnerable a padecer adicciones o a darles un mal uso.

Vallejo (2013) hace el razonamiento por la cual las personas son adictivas, afirmando que las redes sociales nos hacen sentir el centro de atención, hacen que nos sintamos importantes y queremos pasar más y más tiempo viendo cómo los demás responden ante nuestras actuaciones.

Universidad de Maryland (2011) reporta los resultados del experimento que se llevo a cabo en la misma Universidad, en el que se pidió a un millar de universitarios de 37 países que pasaran 24 horas sin internet ni medios de comunicación. Los resultados fueron curiosos. Después de pasar 24 horas sin conectarse, el 20% de los estudiantes manifestaron síntomas como los que se sufren en un síndrome de abstinencia, como ansiedad, desesperación,

Galeana (2013) demostró que durante las prácticas en el uso de las redes sociales se demuestran dos elementos propios del narcisismo: las ganas de protagonismo y la voluntad de aprovecharse de los demás. Y esto, se agrava con aquellas personas que tienen más amigos en las redes sociales.

Se percibe que a través de las redes sociales, se tiene la oportunidad de convertirse en un personaje famoso en el mundo digital de forma más o menos sencilla.

El problema ha llegado a un punto en que, la forma en la que se interrelaciona en las redes sociales contribuye a la creación de nuestra identidad frente a los demás y frente a nosotros mismos

Galeana (2013) dice que el sector más vulnerable son los adolescentes, ya que están en un período evolutivo de cambio y de construcción de la identidad, por todo lo explicado anteriormente, por la libertad que les produce poder comunicarse a través de las redes, de conocer a gente y de expresarse, hace que el acoso escolar haya dado paso al cyberbullying.

Las redes les permiten, ser agresivos, críticos y humillar a otros, con la facilidad que supone no tener a la persona delante. El poder producir el

mismo efecto en la otra persona humillarla, criticarla, juzgarla sin necesidad de verla, hace que la maldad sea mayor, ya que visualizar el dolor en los demás nos frena aunque sea un poco.

Vallejo (2013) por otra parte, afirma que la creatividad humana es tan poderosa e infinita que la tecnología no sólo logra responder a la satisfacción de las necesidades del hombre, sino que inclusive ha llegado a empujar a la humanidad a crearse nuevas necesidades.

Para los fines de esta investigación la familia se refiere al conjunto de personas ligadas entre sí por vínculos de parentesco, mientras que el hogar o unidad doméstica hace referencia al conjunto de personas que comparten un techo y los gastos del mantenimiento de sus miembros.

Gallegos (2011) señala que las redes sociales son estructuras sociales compuestas de grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones.

Si bien los integrantes de un hogar no necesariamente están vinculados por relaciones de parentesco, en el contexto latinoamericano la familia tiende a ser la principal fuente de reclutamiento de los hogares.

Castells (2012) describe como las redes sociales se han convertido en un fenómeno que ha transformado la forma en la que nos relacionamos y comunicamos. Whatsapp, Twitter, Instagram, Facebook son los nombres de algunas de las redes más conocidas y usadas por jóvenes y adultos que se han insertado en nuestras vidas y que han contribuido a propiciar lo que denomina revolución tecnológica. Siendo tal la importancia que los de clase social media han generado en nuestra vida, es necesario comprender que estos deben ocupar el lugar que les corresponde en el sistema educativo actual.

Rodríguez Moreno (2012), propone la siguiente premisa, las redes sociales pueden convertirse en canales de comunicación entre familia, que contribuyan a crear una institución abierta, actualizada y partícipe de las características de la sociedad y sus problemas. De lo que se trata es de aprovechar los vínculos que genera el uso de redes sociales para fortalecer la interacción entre las familias y el resto de agentes sociales.

De acuerdo a lo anterior se infiere que de esta manera, se conseguirá ofrecer una ayuda a los estudiantes para conocer las oportunidades del mundo laboral, educativo, de ocio y a desarrollar destrezas para tomar decisiones de cara a organizarse la propia vida profesional.

De acuerdo a Esping-Andersen (2014) en el modelo mediterráneo o familiarista describe la situación de países en los que el estado de bienestar está poco desarrollado y el papel de la familia es muy importante para hacer frente a instituciones poco eficaces. Las transformaciones experimentadas en las esferas de la familia durante las últimas décadas, en un escenario de creciente incertidumbre, han evidenciado las limitaciones de espacios para garantizar la provisión efectiva de bienestar.

Lo anterior plantea nuevos dilemas y desafíos en términos de protección social, y obliga a repensar la política social y las provisiones públicas desde una perspectiva integral.

Las familias mexicanas no han sido ajenas a estos cambios, muchos de los cuales han estado estrechamente vinculados a la dinámica demográfica. El número de hogares aumentó rápidamente, aunque con un número de miembros cada vez más reducido y constituidos de manera creciente por hogares mono parentales, unipersonales y por familias reconstituidas.

En especial, los hogares encabezados por una mujer sin pareja y con hijos han aumentado significativamente en los últimos años. Los jóvenes postergan su salida de la casa paterna, se casan a edades más tardías y forman con cada vez mayor frecuencia uniones consensuales. Los hogares con adultos mayores son más en la actualidad.

Datos importantes de acuerdo con INEGI (2015) en los roles de género menciona que el 52% de las mujeres encuentran gratificante el tener un trabajo remunerado, como el ser ama de casa, así mismo el 54% de la población opina que tanto el padre como la madre pueden criar a un hijo tan bien como lo harían ambos padres juntos sin que esto restrinja las posibilidades de trabajo o carrera de los padres.

Por lo anterior implica que puede establecer una relación cálida y sólida con sus hijos como lo haría una madre que no trabaja. Se evidencia que el 72% de los entrevistados considera que la vida familiar se reciente cuando la mujer trabaja tiempo completo, se menciona que el 97% de las madres, padres y tutores emplean dispositivo electrónico, el 90% de los anteriores emplean una red social, el 42% de las madres trabajan, así mismo se menciona que el 72% de éstas son madres solteras.

Una red social es una estructura social compuesta por un conjunto de actores (tales como individuos u organizaciones) que están relacionados de acuerdo a algún criterio (relación profesional, amistad, parentesco). Normalmente se representan simbolizando los actores como nodos y las relaciones como líneas que los unen. El tipo de conexión representable en una red social es una relación diádica o lazo interpersonal.

Se observa que las redes sociales constituyen representaciones útiles en muchos niveles, desde las relaciones de parentesco hasta las relaciones de organizaciones a nivel estatal, desempeñando un papel crítico en la determinación de la agenda política y el grado en el cual los individuos o las organizaciones alcanzan sus objetivos o reciben influencias. La red social también puede ser utilizada para medir el capital social, es decir, el valor que un individuo obtiene de los recursos accesibles a través de su red social.

Como se ha dicho, en su forma más simple una red social es un mapa de todos los lazos relevantes entre todos los nodos estudiados. Se habla en este caso de redes "socio céntricas" o "completas". Otra opción es identificar

la red que envuelve a una persona, en los diferentes contextos sociales en los que interactúa, en este caso se habla de "red personal".

Según en INEGI (2015) el 44.4% de la población de México en edad de seis años en adelante se declaró usuaria de Internet, es decir 47.4 millones de personas son usuarias regularmente.

Por su parte la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI 2015) describe el panorama en México donde menciona que 45.1 millones de internautas pasan alrededor de 5 a 10 horas diarias navegando en internet donde las redes sociales por excelencia son: facebook, twitter e instagram quienes ganan relevancia en el móvil.

En México, del 80% que están en redes sociales, con mayor porcentaje de uso es, facebook con 95%, le siguen you-tube con un 60% y twitter con 56% y el 37% tiene más de 5 años de antigüedad.

El fenómeno que provocan las redes sociales no es tan sedicioso como lo describe Dolors Reig, en su texto *Socionomía* (2012) pues el ser humano a través de su historia ha necesitado desarrollar sociabilidad en busca de la felicidad y el éxito de la web social demuestra que tal vez esto es así en mucha mayor medida de lo que se ha entendido en el pasado.

La red no ha destruido relaciones entre familias ni hay que inventarse términos para describir con quién se comparte la vida en redes sociales. Las familias evolucionan de la mano de las nuevas tecnologías, existe adaptación sin resistencia a los nuevos tiempos, mismos en los que la familia vista como grupo ha evolucionado, por lo que la familia está socializando en la red, así dependiendo de nuestra educación o nuestra evolución estamos más receptivos (Dolors, op.cit).

En este contexto, la vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse a hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico.

De igual manera se observa que la vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones. Según lo señalado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL-ECLAC, 2012), la vulnerabilidad es el resultado de la exposición a riesgos, aunado a la incapacidad para enfrentarlos y la inhabilidad para adaptarse activamente.

De acuerdo a la CEPAL (2002) la exposición de las personas a riesgos varía en función de su grupo social, sexo, origen étnico u otra identidad, edad y otros factores. Por otra parte, la vulnerabilidad puede adoptar diferentes formas, así las familias de acuerdo con su capacidad para hacer frente a una amenaza o resistir a los efectos de un peligro de acuerdo a

la forma en que están organizadas o en las aptitudes o atributos de las personas y o las organizaciones de la misma.

Para determinar la vulnerabilidad de las familias es necesario plantearse la pregunta a que amenaza son vulnerables la personas o que les hace vulnerables a una amenaza, por lo que es necesario reducir en la medida de lo posible los efectos del propia peligro mediante la mitigación, predicción y alerta y preparación, así mismo fortalecer la capacidad para resistir y hacer frente a los peligros, abordando las causas subyacentes a la vulnerabilidad como la discriminación la desigualdad.

El grado de vulnerabilidad de las personas y el alcance de su capacidad para resistir y hacer frente a los peligros depende entre otros factores sociales. Desde luego la pobreza contribuye de manera importante a la vulnerabilidad.

La resiliencia en las familias de cierto nivel de ingresos, las personas que la forman poseen una capacidad mayor para resistir los efectos de un peligro incrementando la resiliencia de las personas y les permite recuperarse más rápidamente de un deterioro en base acciones de desarrollo por las que adoptan los individuos o las propias familias (Frasser, 1997, en Sánchez Araiza, 200: p.26). Si se tiene en cuenta que el ser humano al formar parte de una familia también es una criatura de este mundo, que tiene derecho a vivir y a ser feliz, y que además tiene una dignidad especialísima, no podemos dejar de considerar los efectos de un deterioro del entorno, del actual modelo de desarrollo y de la cultura del descarte en la vida de las personas.

De acuerdo a las OMS (2010) describe el deterioro como la acción y efecto de empeorar, estropear, degenerar o poner en inferior condición algo. Entre los componentes sociales del cambio global se incluyen los efectos de algunas innovaciones tecnológicas, la exclusión y la fragmentación social, el crecimiento de la violencia y el surgimiento de nuevas formas de agresividad social, la pérdida de identidad y deterioro de las relaciones inter familiares. Son signos, entre otros, que muestran que el crecimiento de los últimos dos siglos no ha significado en todos sus aspectos un verdadero progreso integral y una mejora de la calidad de vida. Algunos de estos signos son al mismo tiempo síntomas de una verdadera degradación social, de una silenciosa ruptura de los lazos de integración y de comunión familiar.

A esto se agregan las dinámicas de los medios del mundo digital que, cuando se convierten en omnipresentes, no favorecen el desarrollo de una capacidad de vivir sabiamente, de pensar en profundidad, de amar con generosidad.

Olivier (2015) menciona que los grandes sabios del pasado, en este contexto, correrían el riesgo de apagar su sabiduría en medio del ruido dispersivo de la información. Esto nos exige un esfuerzo para que esos medios se traduzcan en un nuevo desarrollo cultural de la humanidad y no en un

deterioro de su riqueza más profunda. La verdadera sabiduría, producto de la reflexión, del diálogo y del encuentro generoso entre las personas, no se consigue con una mera acumulación de datos que termina saturando y obnubilando, en una especie de contaminación mental.

Al mismo tiempo, tienden a reemplazarse las relaciones reales con los demás, con todos los desafíos que implican, por un tipo de comunicación mediada por internet.

Esto permite seleccionar o eliminar las relaciones según nuestro arbitrio, y así suele generarse un nuevo tipo de emociones artificiales, que tienen que ver más con dispositivos que con las personas.

Los medios actuales permiten que nos comuniquemos y que compartamos conocimientos y afectos. Sin embargo, a veces también nos impiden tomar contacto directo con la angustia, con el temblor, con la alegría del otro y con la complejidad de su experiencia personal.

Por eso no debería llamar la atención que, junto con la abrumadora oferta de estos productos, se desarrolla una profunda insatisfacción en las relaciones interpersonales, o un dañino aislamiento.

Justificación

Dicha investigación surge de la necesidad de contar con un diagnóstico, de las relaciones humanas mediante el manejo de emociones en las familias de estudiantes universitarios, sobre las principales fuentes y mecanismos generadores de vulnerabilidad al deterioro de sus relaciones familiares a partir de la intercomunicación mediante la web.

¿Qué emociones expresadas en una red social describen las relaciones humanas familiares en jóvenes universitarios de Torreón Coahuila?

Objetivo general

Describir las relaciones humanas en el grupo familiar mediante la expresión de emociones en jóvenes universitarios de la UA de C unidad Torreón mediante Whatsapp, Twitter, Instagram, Facebook

Objetivos específicos

- 1.-Identificar emociones que describen las relaciones humanas familiares.
- 2.-Enunciar emociones expresadas en una red social familiar.
- 3.-Describir emociones y relaciones humanas en jóvenes universitarios para diagnosticar la interacción humana.

Procedimiento

El proyecto nace de la observación al contemplar el tiempo y la dedicación de los jóvenes universitarios ante las redes sociales y del como expresan mediante símbolos las emociones generadas en las relaciones humanas familiares.

Según Hernández (2010) el diseño de la investigación atiende a los no experimentales de corte transversal descriptivo cuya característica parte de observar las variables en su contexto sin manipular ninguna de ellas, de igual forma recolectar datos en un único momento, para proceder a la delimitación de la N. Mediante un muestreo probabilístico simple se recolectaron los datos en línea.

Resultados obtenidos

Para la caracterización del sistema de atributos relevantes en el análisis del fenómeno, se recurre a los estadígrafos de cantidad de respuestas emitidas (N), el promedio de los valores, la mediana de los mismos; los valores máximos y mínimos presentados, la desviación estándar (S) y el coeficiente de variación (CV).

Tabla 1. Caracterización de Relaciones Humanas Familia y Emociones

Variable	N	Des.			C.V.
		Media	Est.	Min Max	
La red social provoca la falta de apetito.	98	2.49	3.48	0 10	1.39
Retuitear" los buenos días que te dan en casa, a través de tus redes sociales.	94	2.72	3.74	0 10	1.37
El haber experimentado un rechazo en la red social.	97	2.81	3.5	0 10	1.24
Practicar "Favs" a las sugerencias de la familia.	96	2.84	3.55	0 10	1.25
Crear hashtags para no perder el hilo de una conversación familiar	97	3.03	3.73	0 10	1.23
Manejar en tus redes sociales: un grupo familiar donde expongas tus emociones	97	3.24	3.31	0 10	1.02
Llegar, en conjunto, a una conclusión familiar.	97	3.26	3.58	0 10	1.09
Expresar en tus redes sociales: un suceso materializado.	97	3.39	3.45	0 10	1.01
Expresar: las taquicardias en algún suceso vivido.	99	3.4	3.46	0 10	1.01
Expresar: estar experimentando tristeza.	98	3.43	3.41	0 10	0.99
El alejarse abiertamente de una situación.	99	3.56	3.39	0 10	0.95

Replicar el contenido familiar porque es tan bueno que alguien más tiene que verlo	94	3.6	3.56	0	10	0.98
Expresar: el decaimiento de la moral.	99	3.64	3.32	0	10	0.91
Compartir en tus redes sociales el contenido y los comentarios de la familia.	94	3.72	3.32	0	10	0.89
Mostrar la irritación menor hasta una furia intensa.	98	3.83	3.49	0	10	0.91
Dedicar tiempo a la familia en tus redes sociales.	95	3.95	3.59	0	10	0.9
Advertir los malos acontecimientos.	98	4	3.55	0	10	0.88
Expresar: tus emociones por video llamadas a tus familiares	99	4.03	4.22	0	10	1.04
Expresar situaciones que involucran las necesidades o el bienestar.	97	4.07	3.3	0	10	0.81
Dedicar tiempo a los comentarios familiares en tus redes sociales	98	4.27	3.7	0	10	0.86
Etiquetar en tus redes sociales: a tus familiares en tus actividades.	98	4.33	3.65	0	10	0.84
Evitar en tus redes sociales largas charlas familiares.	94	4.41	3.51	0	10	0.79
Expresar: la anticipación y prevención de un suceso benéfico.	96	4.44	3.29	0	10	0.74
Compartir: los triunfos de algún miembro de la familia.	93	4.52	3.59	0	10	0.79
Compartir en tus redes sociales: los triunfos de algún miembro de la familia.	93	4.55	3.6	0	10	0.79
La aversión natural al riesgo o la amenaza.	98	4.58	3.58	0	10	0.78
Expresar el desagrado provocado por la percepción de un peligro, real o supuesto.	99	4.66	3.53	0	10	0.75
Expresar actividades cotidiana que reflejan interés	97	4.7	3.09	0	10	0.65
Expresar el experimentar sensaciones gustosas.	95	4.83	3.34	0	10	0.69
Dar "like" a los comentarios que recibes de la familia, en tus redes sociales	93	4.85	3.39	0	10	0.69
Publicar en tus redes sociales: estar experimentando alegría.	97	5.21	3.63	0	10	0.69
Publicar el recibir amor o afecto.	93	5.25	3.46	0	10	0.65
Expresar el éxito en una actividad o tarea	97	5.39	3.32	0	10	0.61
Evitar ofender a un miembro de la familia, en tus redes sociales	94	5.58	4.04	0	10	0.72
Expresar el logro personal.	96	5.88	3.29	0	10	0.55
		142.46	122.96			
		$X_x=4.07$				
		$S_x=0.85$				

		N+=4.9 2				
		N-=3.22				
		Md=4.0 3				

Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos del proyecto de investigación "Relaciones humanas familiares en redes sociales".

De acuerdo a lo mostrado en la Tabla 1 Caracterización de Relaciones Humanas Familia y emociones, se lee que los alumnos de las carreras de Trabajo Social, y Relaciones Humanas, presentan valores altos (5.21-5.88) en atributos relacionados con la ética en su comportamiento y con los vínculos familiares expresando el logro personal experimentado y dando a conocer alegría, amor o afecto.

Los valores bajos de este conjunto de estudiantes (2.49-3.03) aunque en valores medios de la escala propuesta se pueden describir como alejados de la vida familiar mostradas a través de conductas tales como "retuitear" los buenos días que te dan en casa experimentar un rechazo al practicar "Favoritos" a las sugerencias de la familia y provocar angustia.

Los resultados anteriores muestran que las estudiantes y los estudiantes de las carreras de Relaciones Humanas y de Trabajo Social de la UAdeC UT se han adaptado a los cambios familiares y tecnológicos; sin embargo, sus productos requieren una revisión puesto que la popularidad de sus páginas web no fue relevante de acuerdo con un instrumento de evaluación diseñado y aplicado en línea.

Conclusiones

La evaluación de la expresión de las emociones mediante el uso de los sitios web whatsapp, twitter, instagram y facebook por las estudiantes y los estudiantes universitarios de las carreras de Relaciones Humanas y Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Torreón, evidencia sus fortalezas y debilidades respecto a las relaciones humanas entre las familias, mostrando así mismo vulnerabilidad frente a las redes sociales al momento de fomentar o fortalecer las relaciones humanas en la familia.

Así mismo, hace patente que las familias cuentan con los atributos relacionados con la ética en su comportamiento y que los vínculos familiares expresan el logro personal, experimentando y dando a conocer alegría, amor o afecto para promover la formación para la vida de los estudiantes universitarios, sin embargo, se infiere una escisión como alejados de la vida familiar mostradas a través de conductas tales como "retuitear" los buenos días que te dan en casa, experimentar un rechazo al practicar "Favoritos" a las

sugerencias de la familia y cuando existen condiciones que provoca angustia o riesgos que la puedan provocar.

Por lo que se infiere que las y los estudiantes y su familia no han logrado interactuar en beneficio como usuarios de los sitios. Los primeros pueden ser inexpertos, es decir, intentan participar en la vida de la familia con amor, sin ser forzosamente peritos en la materia. De acuerdo a la mediana la variable que mide afectividad y expresión amor se refleja un área de fortaleza en familias actuales.

Por otro lado se concluye que las redes sociales pueden emplearse como herramientas de gran potencial para facilitar la comunicación entre la familia. Desde esta perspectiva, hay que señalar que nos encontramos en una sociedad caracterizada por el constante flujo de información donde la comunicación intrafamiliar no se basa en la apropiación del mensaje, sino en un proceso de construcción de lo transmitido entre los miembros de la familia y su entorno.

Referencias bibliográficas

- Adler-Lomnitz, L. (1994). *Redes sociales, cultura y poder*. México: Porrúa.
- CEPAL-ECLAC. (2002). *Vulnerabilidad Sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Recuperado de: http://microseguros.net/seminario/Biblioteca/vulnerabilidad/vulnerabilidad-Cepal-Onu/LCW3-Vulnerabilidad_OnuCepal.pdf.
- Fischhoff, B., E., Nightingale M. & Iannota J. (2000). *Adolescent Risk and Vulnerability: concepts and measurement*. Washington D.C: National Academy Press.
- Galeana, M. A. (2015). *Influencia de los medios de comunicación en la sociedad*. Recuperado de <http://mundociencia.bligoo.com.mx/influencia-de-los-medios-de-comunicacion-en-la-sociedad-0#.V2w4yaI2Wwg>.
- Herrero, R. (2000). *La terminología del análisis de redes. Problemas de definición y de traducción*. *Política y sociedad*. (33). 199-206.
- INEGI. (2015). *Tabulados básicos. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>
- Lozares, C. (1995). *La teoría de redes sociales*. *Papers Revista de sociología*, (48) 103-126. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/record/53049>
- Martínez Juárez, D. (2013). *Influencia de las redes sociales en los seres humanos México: Cosmociudadano*.
- Munist, M., Santos, H., Kotliareneo, M. A., Suárez Ojeda, E. N., Infante, F. & Grotberg, E. (1998). *Manual de identificación y promoción de la resiliencia*. Washington: OPS-OMS.

- Sánchez Araiza, Y.I. (2009). Manifestación de la resiliencia como factor de protección en enfermos crónico terminales hospitalizados. *Revista latinoamericana de psicología*, 17(7), 24-32. Recuperado de <http://184.168.109.199:8080/jspui/bitstream/123456789/4784/1/Psicolog%C3%ADa.pdf#page=24>
- Vallejo, A. (2013). *La influencia en las redes sociales en México*. México: Porrúa.
- Verd, J.M. & Martí, J. (2000). Muestreo y recogida de datos en el análisis de redes sociales, *Qüestiió, Quaderns d'Estadística i Investigació Operativa*, 23 (3):507-524. Recuperado de <http://upcommons.upc.edu/handle/2099/4120>
- Wallace, J. B. (1999). *El poder de las Relaciones Humanas*. Washington: Exi Editores.
- White, H. (2000). La construcción de las organizaciones sociales como redes múltiples. *Política y sociedad*, (33) 97-104. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/POSO0000130097A/24612>.

Experiencias violentas vinculadas al narcotráfico y sus efectos sobre la reconfiguración de las familias en Nuevo León.

*Karla Salazar Serna*⁷

*Manuel Ribeiro Ferreira*⁸

*Héctor Augusto Mendoza Cárdenas*⁹

Resumen

En México, durante los últimos años, los eventos de violencia vinculada al narcotráfico se han incrementado provocando diversos efectos sobre la población; en consecuencia, las familias que han sido víctimas de tales eventos presentan diferentes transformaciones afectando su organización familiar. El presente documento expone parte de los resultados obtenidos de una investigación de corte cualitativo que buscó conocer las transformaciones más relevantes suscitadas en las familias que han sido víctimas de la violencia vinculada con el narcotráfico y que radican en Nuevo León. De igual manera se exponen los eventos violentos que estas familias padecieron y que, a su vez, provocaron modificaciones sobre la organización familiar.

Palabras clave: familias, narcotráfico, reconfiguración familiar, víctimas, violencia.

Introducción

La violencia vinculada con el narcotráfico ha figurado como un problema que no es ajeno de la vida cotidiana de los mexicanos, tanto la actividad del crimen organizado relacionado al narcotráfico como las acciones gubernamentales para combatirlo no sólo afectan la vida política de un país, sino que afecta en la integridad y formas de vida de sus habitantes (Muñiz y Ramírez, 2015; Guillen y De la Cruz, 2012). Por un lado, la percepción sobre inseguridad y el sentirse vulnerables han incidido en las dinámicas de la población (Salazar, Ribeiro y Mendoza, 2015); por otro lado, las familias que han sido vulneradas debido a diversos actos vinculados a esta violencia presentan transformaciones que inciden en sus dinámicas y formas de organización (Hernández y Grineski, 2012); no obstante, los estudios empíricos al respecto han sido poco desarrollados.

Esta violencia es considerada grave debido tanto al impacto directo (homicidios, secuestros, desaparecidos, desplazados, detenidos injustamente, extorsionados, etc.) y a su impacto indirecto (viudas, huérfanos, etc.), además de que no sólo es generada por los grupos delictivos, sino también en las instituciones y las políticas gubernamentales que intentan detenerlo (Azaola, 2012; Ríos, 2014; Czacmecki, 2014).

⁷ Universidad autónoma de Nuevo León.

⁸ Universidad autónoma de Nuevo León.

⁹ Universidad autónoma de Nuevo León.

Aunado a lo anterior, es importante puntualizar que las manifestaciones de violencia vinculadas al narcotráfico en México han proliferado de manera importante en los últimos años (Azaola, 2012; Bataillon, 2015; Castells, 2013; Ceniceros, 2013; Rosen, J. y R. Martínez, 2015); en este sentido, se comprende que los impactos de esta violencia sobre la población son un tema poco explorado y que existen pocos estudios empíricos al respecto, por ello, se reitera la importancia de virar nuestra atención desde diversos ámbitos a esta problemática y desde la investigación social impulsar estudios que aborden la exploración de sus efectos.

Ahora bien, importa destacar que las diferentes transformaciones que ocurren en la sociedad influyen tanto en la composición como en la dinámica de las familias (Ribeiro, 2009). En este orden de ideas y contextualizando la situación de la familia en México, es posible entender que los sucesos de violencia vinculados con el narcotráfico puedan generar importantes cambios dentro de las familias mexicanas. De forma similar, Palacio (2004) hace este señalamiento desde la experiencia colombiana:

La familia como uno de los segmentos esenciales de la vida social, no puede concebirse como una estructura rígida ni inmutable. En su propio movimiento intervienen factores tanto internos como externos, que hacen de ella un grupo social complejo y diverso en el tiempo y en el espacio...Reconocer este movimiento de la organización familiar, incluye la situación específica derivada del desplazamiento forzado por efecto del conflicto armado, el cual se constituye en un factor que impulsa el proceso de reconfiguración familiar e indica cambios y transformaciones de la familia como organización social y como experiencia de vida (Palacio, 2004, p.145).

En esta dirección, Palacio (2004) argumenta que los contextos de violencia inciden en las condiciones que configuran los espacios de convivencia y sobrevivencia que le son propios al grupo familiar, pues permea y redefine relaciones y prácticas internas; además, señala que estas condiciones pueden provocar otras formas de organización y, como consecuencia, otros matices y conectores con la vida social. Para la autora, existe la necesidad de "... reconocer a la familia como una realidad social en permanente y constante movimiento" (Palacio, 2004, p.115); en el sentido de conocer los cambios y transformaciones que enfrenta, no por la propia dinámica que le compete a ella y a su entorno social, sino como resultante de su inserción en escenarios violentos.

Para Cifuentes (2009) los impactos de la violencia armada¹⁰ si bien podrían calificarse como generales, éstos adquieren particularidades que responden a condiciones sociales, familiares y personales de quienes soportan su influencia; de esta forma, existe un efecto diferencial sobre las personas que genera diversos posicionamientos frente a ésta. Asimismo, la autora

¹⁰ *En el contexto colombiano.*

señala que al ser la familia el referente básico de sociabilidad recibe directamente los impactos de la violencia que le afecta de múltiples maneras, donde cada miembro puede padecer diferentes impactos: secuestro, viudez, desplazamiento, muerte, amenazas, extorsión. Y agrega que la violencia “erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de autoridad” (Cifuentes, 2009, p. 89). En resumen la autora dice:

La familia recibe de manera directa el impacto del conflicto armado y procesa éste de acuerdo con su propia historia y con los recursos adaptativos internos y externos. Es decir, que la intensidad, la gravedad y las formas que asume el impacto del conflicto en la familia son altamente heterogéneas (Cifuentes, 2009, p. 88).

En este sentido, dentro del estudio de las familias, es preciso reconocer que “...una de las características que presenta la realidad familiar contemporánea es la diversidad y heterogeneidad de formas de organización” (Sánchez, López y Palacio, 2013, p.136).

Ahora bien, se hace preciso señalar que la organización familiar a la que hacemos referencia en este documento hace énfasis a la tipología de estructura familiar, la cual se entiende como “La manera en cómo se conforma una familia y le da origen a su composición... lo cual permite (en teoría) identificar a sus integrantes conforme a lazos de filiación, parentesco o afinidad (López y Londoño, 2007). Además, importa puntualizar que “...los cambios por adición o sustracción de miembros modifican dicha tipología y afecta el funcionamiento interno de la familia...” (López, 2000, p.39). Por ello, importa reconocer que lejos de la tipología tradicional (nuclear, extensa, ampliada y monoparental) donde el vínculo más importante es el consanguíneo, se reconoce el surgimiento de nuevas formas de organización familiar que responden a un contexto donde ocurren complejos cambios socioculturales en torno a la migración y desplazamiento, entornos violentos, avances biotecnológicos y reivindicaciones sociales de comunidades no heterosexuales (Ayarza, Villalobos, Bolívar, Ramos, Rentería, Arias y Vanegas, 2014).

Dadas las anteriores consideraciones, el presente documento tiene como objeto compartir parte de los resultados de un estudio de corte cualitativo desarrollado con familias neolonesas que han sido víctimas de la violencia vinculada al narcotráfico en México. Para conocer las diferentes situaciones que colocaron a las familias en una posición vulnerable se expone brevemente los eventos violentos que algunas familias experimentaron. Para entender cómo han sido afectadas estas familias se describe la tipología de estructura familiar (anterior al evento violento y actual) y las nuevas relaciones de dependencia (económicas y de cuidados) entre los miembros de

estas familias; de esta forma, se identifican las transformaciones que aluden a su reconfiguración familiar.

Metodología

El propósito de este estudio es conocer las transformaciones suscitadas en las familias a partir de haber vivido una experiencia violenta vinculada con el narcotráfico, en la cual uno de sus integrantes haya sido desaparecido, secuestrado o asesinado. Con la intención de profundizar en el conocimiento de tales transformaciones, a través de las experiencias de las familias, se utilizó el método cualitativo desde un enfoque fenomenológico; asimismo, la entrevista a profundidad fue la técnica que se realizó para la recolección de datos.

La búsqueda de informantes se realizó en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. A través de una asociación civil, que ofrece atención a las familias víctimas de eventos violentos relacionados a desapariciones, ejecuciones y secuestros, se convocó a la participación del presente estudio; de esta manera, fue posible presentar y dar a conocer el propósito del mismo. Las personas participantes tenían que contar con las siguientes características: que corroboraran que su familia había sido víctima de un acto violento vinculado de alguna manera a grupos relacionados con el narcotráfico y que había derivado en homicidio, secuestro o desaparición involuntaria; que fuesen mayores de 18 años; que radicarán en el estado de Nuevo León; que desearan participar en la presente investigación. Las personas que respondieron a dicha convocatoria fueron 20, se les asignó un seudónimo para proteger su identidad. En total se contó con la participación de 19 mujeres y 1 hombre, las edades oscilan entre los 27 y 72 años.

Las entrevistas se realizaron durante los meses de febrero y marzo del 2016; tuvieron una duración aproximada de 60 a 90 minutos. Dado que la entrevista a profundidad es el resultado de una conversación que se construye a partir de los principales tópicos que surgen en la misma y que se pretende respondan a nuestro objeto de estudio, no es viable prefijar de manera inflexible las preguntas ni el orden de las mismas. Durante el desarrollo de la entrevista a profundidad, se pretendió abordar temas que auxiliarán a conocer las principales transformaciones que han ocurrido en estas familias a partir del suceso violento desde la descripción y percepción de la persona entrevistada; en este sentido, se contó con una guía temática. El horario y los lugares para efectuar la entrevista fueron elegidos por las personas participantes.

Cabe señalar, que el acercamiento a la asociación civil (antes mencionada) se realizó dos años antes de comenzar las entrevistas, lo anterior se realizó con el objeto de seguir la recomendación metodológica de Quinto

(2000) para establecer *rapport* con las personas participantes y familiarizarse con la zona de estudio.

El principio ético fundamental del estudio responde a mantener los derechos, la dignidad, la seguridad y el bienestar de quienes participaron en éste. Para garantizar dicho principio ético, se presentó un formato de consentimiento informado y se garantizó la confidencialidad de las personas participantes.

Resultados

Breve esbozo de un panorama violento

El análisis de la violencia generada en espacios públicos en México durante los últimos años, realizado a través de los datos obtenidos en encuestas oficiales, difícilmente puede atribuirse con grupos relacionados con el narcotráfico (Salazar, Ribeiro y Mendoza, 2015); no obstante, los contextos vividos por las familias de las personas participantes de nuestro estudio hacen referencia a actos violentos relacionados con grupos vinculados con el narcotráfico y al entorno violento generado por éstos. A continuación se presenta de forma resumida algunos casos que enmarcan diferentes escenarios de esta violencia.

Estar en el lugar “equivocado”: casos de desaparición involuntaria en Nuevo León

En México, la práctica de la desaparición involuntaria de personas ha sido reconocida como desaparición forzada por diversos mecanismos normativos; a través de la incorporación gradual de los estándares internacionales se ha tipificado como delito en el Código Penal Federal (Pelayo, 2012). Ahora bien, con el fin de no limitar la práctica de la desaparición de personas en México a grupos vinculados con el Estado y reconocer que esta práctica también puede ser llevada a cabo por grupos del crimen organizado¹¹, en el presente documento se hablará, para el caso mexicano, de desaparición involuntaria. Al respecto se presentan tres casos acontecidos en el estado de Nuevo León:

...ese día que desapareció se fue con, sí se retiró un poquito más de la casa una cuadra y los amigos fueron los que lo invitaron a otra colonia que está más hacia el frente...allí fueron a un departamento que de un primo verdad, que hacia trabajos de tuatuaje, hacia tatuajes, y creo que le hablaron

¹¹ De acuerdo con el Grupo de Trabajo de la ONU sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias (2013) México enfrenta una complicada situación en materia de seguridad pública debido al incremento de la violencia relacionada con el crimen organizado, dicha situación ha propiciado que se cometan delitos similares a la desaparición forzada y que son llevados a cabo por grupos criminales (Informe de Misión a México. Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, 2013).

para hacer unos tatuajes verdad... dicen que cuando piden esos trabajos tiene que ser a la hora que sea, mas no sé si sea cierto, pero bueno a ellos les hablaron...cuando ya venían de regreso fue cuando sucedió que los levantaron verdad, los vieron...este y pues de ese día no hemos tenido noticias, ninguna...fueron levantados, fueron muy golpeados muy golpeados un señor dice que hasta, los golpearon hasta que los dejaron tirados y así nomás los aventaron como animales a la camioneta...salen muchos comentarios, muchos muchos y desaniman a uno, le bajan la moral, dicen que se los llevaron los malitos, que los traen trabajando, pero salen otros que no que los que... que los quemaron ese mismo día, este y pues es duro porque pus, es pus, es que yo, pues como decir pues no es justo (Rosario).

Mi hijo sale con un supuesto amigo, los dos salieron, supuestamente ellos se topan a rapa con unas personas con armas largas...ahí por burócratas del estado llegan unas personas los amenazan corren los dos, mi hijo y el amigo, una calle, llegan a una intersección, donde topa la calle mi hijo corre hacia la izquierda y él corre hacia la derecha, el muchacho dice que el corrió corrió y que a lo lejos se percató que a mi hijo lo habían agarrado y que lo levantaron...eso fue en el 2011, en el 2011 esta era una plaza muy caliente, los que dominaban aquí pues por todo mundo sabido, era un grupo delictivo (Juan).

Él estaba acostado, él estaba acostado, y me dice, ya tenía varios días diciéndome -es que van a venir unas personas a buscarme, diles que no estoy- y entonces yo empecé a sospechar ¿por qué? ¿quiénes son? y me dijo -es que son unos chavos que me consiguieron un trabajo, diles que no estoy- entonces llevo un carro afuera, un carro, un taxi con tres cuatro personas, pitaban pitaban ahorita ya comprendo muchas cosas, en ese momento no sospechaba nada no imaginaba nada, si en ese tiempo hubiera conocido todo eso, entonces me dice el muchacho -oiga ¿no está Quico?- ...a mi hijo todos lo conocían por Quico...entonces les dije que no está, y que me dicen -no sabe ¿dónde está?-y yo les dije que no, entonces ahí me dijeron -¿Cómo chingados que no sabe dónde está?- y yo le reclamé que por qué me hablaba así, yo todavía ignorando las cosas, entonces que me apunta con un arma y me dice -Dígale que vaya, él ya sabe a dónde, si no va le va a ir muy mal a él y usted- me meto yo y le pregunté a mi hijo -¿qué está pasando? le digo todo a él, todo lo que me dijo y que brinca de la cama, se puso el pantalón y yo le decía -no vayas- lo sujetaba, lloraba y le decía -no vayas- yo lo agarraba que no se fuera y él -no pasa nada ahorita vengo nada más déjame arreglar algo- pues fue la última vez que lo vi (Ángeles).

En el caso de Rosario, la desaparición de su hijo ocurrió en el año 2015; en tanto, la desaparición del hijo de Juan sucedió en el año 2011; para el último caso, la desaparición del hijo de Ángeles, también fue registrada en el año 2011. Ahora bien, si bien se desconoce el paradero de estos jóvenes,

dentro de los relatos de las familias no se descarta la posibilidad de que éstos hayan sido reclutados para realizar actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico. En este sentido, algunos estudios (Emmerich, 2012; Muñoz, 2012; Valenzuela, 2012) develan que una parte importante de jóvenes en México viven en entornos de vulnerabilidad social¹², donde la violencia vinculada con el narcotráfico es una de las principales causas de la misma. Estudios como el de De la O y Flores, (2012) y el de Vázquez y Núñez, (2012), refieren que los menores son reclutados por grupos delictivos vinculados con el narcotráfico.

Importa puntualizar que la desaparición involuntaria viola todos los derechos humanos, siendo los principales la libertad y la seguridad personal; asimismo, esta práctica supone una vulneración a la más amplia noción del derecho a la vida, debido a que no se sabe si la persona está viva o muerta (Baigun, 1987). En este sentido, es importante reconocer el sufrimiento de las familias afectadas y los efectos que recaen sobre ellas; al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (desde ahora ONU) señala que dicha práctica representa una flagrante violación a los derechos de los familiares de la víctima (ONU, 2009).

Violencia en Tamaulipas repercusiones para los neoloneses: casos de desaparición involuntaria

De acuerdo con Estévez (2012), a partir del combate gubernamental en México hacia grupos delictivos vinculados con el narcotráfico, se ha incrementado el número de personas desaparecidas (Estévez, 2012). Entre los eventos de violencia vinculada con grupos del narcotráfico se han registrado casos de desaparición involuntaria ocurridas en el estado de Tamaulipas (Mastrogiovanni, 2014; Reveles, 2015). Dentro de nuestro estudio se ubican familias afectadas por la desaparición involuntaria que señalan que la desaparición de su familiar estuvo relacionada con que su lugar de trabajo se ubicaba en el estado de Tamaulipas, o bien se les había asignado realizar una actividad laboral en este estado, tal es el caso registrado en la familia de Elena y Delmira:

Lo único que sé es que él salió de Monterrey destino a Reynosa, Tamaulipas, este, de trabajo, por trabajo, él estando allá habló conmigo y pos perdimos comunicación, lo mandaron del trabajo, llegó me consta que llegó a Reynosa y de ahí ya no supe nada ...pues lo que todos sabemos, lo que se especula es que Reynosa es una ciudad muy habitada pos malamente y que

¹²Se hace referencia al concepto de vulnerabilidad social de Cáceres (1999), quien señala que la vulnerabilidad social refiere a la desprotección de un grupo de personas en los momentos en que enfrentan potenciales daños en su salud, insatisfacción de sus necesidades y la violación de sus derechos humanos debido a que no cuentan con recursos personales, sociales y legales.

había mucha maldad y lo sigue habiendo, de hecho antes de que le pasara esto a él ya lo habían parado, meses antes ya lo habían parado, los grupos, la gente ésta, armada y todo (Elena).

Mi hijo trabajaba con un contratista, iban y venían a trabajar a Tamaulipas, a Tampico, instalaban lo que eran los extinguidores en los edificios nuevos en los hoteles, y siempre iban y venían...de hecho yo siempre le estaba hablando por teléfono...entonces este pus ya era la hora en que tenía que llegar y no llegó, entonces yo le empecé a marcar y marcar, de hecho yo marco todos los días a su teléfono, a su teléfono de mi hijo y timbra, timbra y timbra...se llevaron junto a mi hijo a otras dos personas al contratista y otro empleado...mi hijo no era para que se lo llevaran...si hubiera hecho algo malo yo me hubiera enterado (Delmira).

En ambos casos se expone la desaparición involuntaria de un miembro de la familia, de acuerdo con los argumentos colectados, se atribuye el hecho a las diversas manifestaciones de violencia vinculada con grupos del narcotráfico. El caso registrado por Elena ocurrió en el año 2013 y el caso registrado por Delmira sucedió en el año 2014.

Con base a los anteriores casos, se hace importante señalar que el Informe Anual 2014 del “Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas”, reporta desde el 1 de diciembre del 2006 al 31 de diciembre del 2014 un total de 24 mil 812 personas desaparecidas o no localizadas en México; asimismo, se indica que el mayor número de desapariciones han ocurrido en el Estado de Tamaulipas, seguido por el Estado de Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua y Sinaloa (Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República, 2015). Mientras tanto, el reporte “Un trato de indolencia: La respuesta del Estado frente a la desaparición de personas en México”, generado por Amnistía Internacional y difundido en enero del 2016, señala que los estados con más casos registrados de personas desaparecidas son Tamaulipas (5,705 casos), el Estado de México (2,693) y Nuevo León (2,246).

Enfrentamiento y “daños colaterales”

De acuerdo con Morales (2011), el combate a grupos del narcotráfico que tuvo sus orígenes en el sexenio del ex presidente Felipe Calderón, cobro intensidad cuando el tema de delincuencia y tráfico de estupefacientes se convirtió en un tema de seguridad nacional, situación que requirió hacer uso de las fuerzas armadas. No obstante, desde la perspectiva del autor, existieron graves problemas de ejecución y organización que ocasionaron una constante violación de derechos humanos y decenas de muertes de civiles inocentes (ajenos a la comisión de delitos o a los operativos). Esta situación se hizo visible en el siguiente caso dentro de nuestro estudio:

Esa noche estábamos dormidos, hacía mucha calor, que calorones, tabamos dormidas en el segundo piso y mi hijo nos mueve

y dice –quien sabe que pasa afuera mamá hay mucho ruido-y entonces empezó a caer arenita del techo, pues andaban arriba y estaban disparando...cuando oímos un ruido, y empezaron a disparar hacia la casa, mi hijo nos gritó que nos tiráramos al suelo...y empezamos a escuchar que le gritan a mi hijo que se bajara, entonces mi hijo dice – pero ¿por qué? oiga tengo a mi mamá, a mis hermanas, mi sobrina taban dormidas- pero mi hijo no se había fijado que para cuando él dice eso mi otro hijo ya estaba tendido...lo malo paso abajo...mi esposo estaba sosteniéndolo, a mi hijo, todo bañado en sangre, no alcanzaba a armar palabras...y nos dicen los soldados –los últimos en enterarse son los padres, son unos alcahuetes- dice mi esposo que él se sentó en la cama y me dijo –vieja no había visto el foco rojo en su frente (se hace referencia a la mira laser)- dice mi esposo que mi hijo iba a abrir la puerta y nada más le hizo así a la perilla y que no le dieron tiempo, que le dieron una patada a la puerta y le dispararon a mi hijo (Alfonsina).

El caso de Alfonsina hace referencia a un evento que ocurrió en el estado de Nuevo León en el año del 2011, donde su hijo fue asesinado en su propia casa por elementos de la fuerza armada al confundirlo como integrante de un grupo criminal durante un enfrentamiento. Este caso no ha tenido una resolución jurídica y representa un grave agravio a los derechos humanos.

Con respecto a lo anterior Anguiano (2011) comenta la violencia generada por el combate al narcotráfico ha provocado la muerte de miles de víctimas ajenas al conflicto, las cuales fueron justificadas de manera cínica como “daños colaterales”. De forma similar, Bizberg (2014) señala que al haber designado tareas de seguridad al ejército para las cuales no estaba preparado, ha causado múltiples víctimas colaterales lo cual se traduce en innumerables violaciones a los derechos humanos.

La suma de acontecimientos violentos y un sólo resultado: la familia vulnerada

La exposición de la población a ser víctimas de delitos, vinculados al crimen organizado relacionado con el narcotráfico, se convirtió en una constante a partir de la implementación de las políticas de seguridad para combatir al narcotráfico durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón (Morales, 2001). Lo que dio paso a “espacios de vulnerabilidad”, los cuales refieren a condiciones desfavorables o centros de confluencia de amenazas potenciales, que en palabras de Feito (2007, p.11) “exponen a las personas a mayores riesgos, a situaciones de falta de poder o control, a la imposibilidad de cambiar sus circunstancias, y por lo tanto, a la desprotección” Situación que puede observarse en el siguiente caso:

Inició en noviembre del 2010, este, todos los fines de semana nosotros íbamos a una finca que tenemos...ese día era un puente que no había clases ni trabajo, entonces habíamos acordado toda la familia reunirnos ahí, pero por cosas del trabajo, de la escuela, nadie pudo ir, entonces mi esposo y yo como todos los fines de semana nos fuimos, entonces mi esposo dijo –no vayan a ir al otro día- era un sábado -no vayan a ir porque nos vamos a venir temprano- y entonces, este, cuando vamos llegando al rancho mi esposo y yo no notamos nada raro...nuestra finca era la última de la calle...y al acercarnos más nos alumbran con unas luces y ya nos damos cuenta que eran esas personas los secuestradores, estaban ahí en nuestro rancho y ya mi esposo no pudo retroceder ni nada porque nos estaban apuntando, y entonces ya lo bajan, le preguntan que quiénes somos y mi esposo les dice –pues soy el dueño del terreno- y entonces le dicen –a ti te estábamos esperando- lo bajan y a mí me dejan en la camioneta...al otro día la mujer que me cuidaba me dijo que eran “soldados buenos” y que pertenecían a un grupo del crimen organizado...nos llevan adentro de la cabaña y habían bajado un colchón de las camas y lo habían puesto al lado del fregadero ahí en la cocina, y nos dicen sarcásticamente –pásenle están en su casa- burlándose y este, entonces, este, nos dejan ahí toda la noche... al otro día nos suben en diferentes camionetas y nos fuimos...nos fuimos...decían que nos llevaban a matarnos...nomas que en ese entonces les avisan que van los soldados que se metan en una brecha pero se meten en una brecha y se encuentran a los soldados, los soldados no habían sospechado nada pero sino que ellos empiezan a disparar a los soldados y los soldados repelen la agresión, nosotros en medio, en la camioneta que yo iba estaba blindada, el de adelante estaba blindada y como fue de frente el encontronazo a mí no pasó nada, la camioneta donde iba mi esposo no estaba blindada y dice que a él si le pasaban las balas rosando, pero gracias a Dios no nos pasó nada, fue un milagro que vivamos mi esposo y yo...el ejército nos rescató, nos rescata, simplemente me quede quieta y me puse a rezar...ya cuando termino y que los soldados nos rescataron y nos tuvieron ahí, eso fue como a las dos dos y media de la tarde y hasta como a las diez, diez y media de la noche nos fuimos de ese lugar de donde nos rescataron...mataron a dos, a dos de ellos de los secuestradores... (Marcela).

Es importante señalar que la violencia puede tener una función generadora de más violencia cuando se intenta restituir un orden o restablecer la justicia, y que esta reproducción enmarca un círculo vicioso, provocando violencias en ocasiones más destructivas (Mateo, 1999). Hernández dice al respecto “...responder a la violencia con más violencia, aun con aquella que se considere legítima, acarrea más violencia, y que la clave para resolver el problema pareciera residir en el conocimiento de esta dinámica repetitiva” (Hernández, 2002, p.58). Lo anterior también se puede identificar en el caso

de Marcela, pues a través de su narración nos comparte que una vez que ella y su esposo fueron rescatados, algunos secuestradores se dieron a la fuga y secuestraron a su hija, su yerno y un empleado del negocio de su esposo:

Llegaron los soldados y nos dicen, fue el peor momento de mi vida, sentí como que me echaban una cubeta de agua helada, como que se me iban las fuerzas, porque yo pensaba que ya había acabado la pesadilla y no, empezaba. Se llevaron a mi hija que fue a buscarnos, a su novio y a un empleado... a raíz del problema de que secuestraron a mi esposo y a mí, este, ellos fueron a buscarnos al rancho que ahí nos tenían secuestrados, ahí los pescan parte de la banda, y al tercer día, este, mi hijo va a pagar el rescate y ya no lo volvemos a ver” (Marcela).

Los secuestradores se comunicaron con el esposo de Marcela y amenazaron nuevamente a la familia afirmando que esta vez las instituciones de seguridad no podrían rescatarlos y que era mejor entregar una fuerte suma de dinero para que liberara a los “nuevos” secuestrados. Uno de los hijos de Marcela se encargó de llevar a cabo la transacción pero cuando éste se traslada a entregar el dinero es interceptado por el grupo criminal y no se vuelve a saber de él ni de las otras 3 personas. En resumen, su hijo, su hija, su yerno y el empleado son desaparecidos y a la fecha de elaboración de este estudio se desconoce su paradero.

Reconfiguración de la organización familiar a partir de experiencias violentas vinculadas con el narcotráfico

Las situaciones que provocaron la vulneración de las familias se caracterizaron por su diversidad, pese a que los eventos violentos que experimentaron pueden enumerarse en: homicidio, secuestro y desaparición involuntaria. Siendo esta última la situación que predomina. Aunado a lo anterior, a pesar de que las familias presentan diferentes características y formas de organización, un proceso en común que han experimentado es la reconfiguración de la organización familiar. Al respecto se presentan algunos casos.

Del hogar familiar nuclear al hogar familiar extenso

Acorde con los argumentos de Ayarza y sus colaboradores (2014), la familia nuclear está compuesta por un hombre y una mujer con hijos propios o adoptivos; su funcionamiento se sustenta en la distribución de tareas entre el padre y la madre. En tanto, los autores señalan que la familia extensa se caracteriza porque conviven tres generaciones juntas, siendo lo más común que se trate de familia donde existen abuelos y nietos. Dentro de las reconfiguraciones familiares en nuestro estudio, fue posible ubicar en esta situación el caso de Elena.

La familia de Elena (quién al momento del estudio contaba con 27 años) estaba constituida por su esposo (quien desapareció a la edad de 26 años en el año 2013), sus dos hijos menores de 10 años y ella; los cuatro habitaban una casa rentada. Su esposo era hasta antes de su desaparición (ocurrida en el año 2013) el principal proveedor económico. Ambos figuraban como autoridad ante sus hijos y juntos tomaban las decisiones sobre distribución de gastos, educación y cuidado. Después del suceso violento, Elena padeció una depresión severa y no le fue posible hacerse cargo de la manutención de su familia; por lo que después de aproximadamente 4 meses recurrió a sus padres y volvió a habitar la casa de éstos. Al paso del tiempo las relaciones se modificaron, el padre de Elena se convirtió en el principal proveedor pese a que ella se incorporó al mercado de trabajo. Incluso la educación y disciplina de sus hijos no depende totalmente de ella. Lo anterior se identifica a través del siguiente relato:

No pues cállate, o sea es muy difícil, porque o sea yo de hecho con mis papas, este Pedro desaparece... y yo me voy a casa de mis papas en menos de 4 meses...me dice mamá preocupada “vente para acá con nosotros entrega la casa” este la señora de la renta me espero un año “te voy a echar la mano, te voy a esperar a ver si Pedro pues puede aparecer o se puede saber algo de él”, este pasa año de Pedro desaparecido y pues entrego la casa, y te digo me recojo con mis papas, entonces es algo bien difícil, muy difícil y lo sigue siendo, porque aunque estés en casa de tus papas y tengas todo el apoyo y el amor del mundo tú ya tenías ya tu familia ya consolidada, o sea, ya hecha éramos él, yo y los niños...ha sido muy complicado te digo y si muy difícil porque pues todas mis hermanas y hermanos tienen ya su casa, y yo no, y todos van a la casa y después agarran y se van, toman su mundo y yo, pues yo, me tengo que quedar ahí con ellos y con los niños y es muy difícil, porque papá y mamá se duermen y pues yo me quedo sola, con los niños, entonces si es algo muy difícil, o sea todo tu mundo te cambia...no llenan ese huequito que tienes, se me viene mucho la tristeza...en la educación de mis hijos intervienen pues mis papas...antes en la educación de mis hijos éramos solo él y yo...no intervenía tanta gente como ahorita, ahora cambian las cosas porque estoy en casa de mis papas, interviene papá, interviene mamá, a veces van a la casa por ser el núcleo familiar y pues llegan todos ahí e interviene uno el otro y te digo me es muy difícil tratar de educarlos porque a veces yo digo una cosa papá o mamá dicen otra...mis hijos se descontrolan...y siendo que cuando estábamos él y yo juntos nada más éramos mamá y papá (Elena).

Acorde con el testimonio anterior, es posible identificar que la reconfiguración de esta unidad nuclear hacia una familia extensa responde a los vínculos de afecto y solidaridad de los padres hacia la hija y, además, se visualiza como una opción para satisfacer las necesidades en torno a la economía. Sin embargo, la reconfiguración provocó cambios en la

cotidianidad, donde la toma de decisiones se vio afectada e incidió en la dinámica original, lo que genera sentimientos de tensión y pérdida de autonomía.

En tanto, otro caso de desaparición involuntaria compartido por Eduviges nos ofrece otra perspectiva. Eduviges tiene 49 años de edad, lleva más de 25 años de casada y tuvo 3 hijos hombres. Uno de sus hijos desapareció en el 2010 cuando tenía 18 años. Su hijo trabajaba de mecánico y estudiaba para ser Pastor en un centro religioso. En el momento de la desaparición la familia estaba organizada como una unidad familiar de forma nuclear, siendo el esposo el principal proveedor económico (posición que se mantiene vigente) uno de sus hijos ya estaba casado y vivía con su esposa e hijos en otra casa. Un par de meses después del suceso, Eduviges entró en una severa depresión lo que afectó de manera importante su salud mental: los miedos, sentimientos de vulnerabilidad y la incertidumbre constante fueron razones para solicitar a su hijo casado que viviera nuevamente con ellos; asimismo, le pidió a su hermana (quien también tenía una familia con una organización de tipo nuclear) que también se mudara con su familia. De esta forma, Eduviges dividió su casa en tres secciones y las tres familias cohabitan y si bien cada una es responsable de su ingreso económico sí comparten cuidados.

La transición de un hogar familiar extenso hacia otro extenso: cambio de papeles

Si bien se reconoce a la familia como una realidad social en constante transformación, es importante exponer los cambios a los que se enfrenta, no sólo por la propia dinámica que le compete a ella o a su entorno, sino como resultado de su exposición a escenarios violentos (Palacio, 2004).

Ejemplo de lo anterior, es el caso de Delmira pues a sus 54 años regreso a vivir a casa de sus padres junto con su hija (quien padece de sus facultades mentales). Delmira es una mujer viuda que tuvo tres hijos: uno de ellos desapareció en el 2014. Al momento de su desaparición éste contaba con 28 años, estaba casado y tenía una hija de 12 años. Hasta antes de su desaparición Delmira y su hija vivían con él y su familia, siendo éste el principal proveedor económico. Semanas después de la desaparición de su hijo, Delmira regresó al mercado laboral y se hizo cargo económicamente de la familia; sin embargo, esta situación no pudo sostenerse por muchos meses, al respecto nos comparte:

Al principio yo me aferré a que ellas no salieran de su casa...me daba miedo y yo quería que cuando mi hijo regresara ellas estuvieran donde él las dejó, entonces Lety me decía "pero si es que necesito trabajar" y le digo "no Lety para eso trabajo yo" no no "espérame" yo nomas le decía "espérame Lety" al cabo que claro que yo no iba a poder darles todo lo que ellas necesitan aun así ella me esperó hasta que yo le dije "ya no puedo"

(Delmira)

Dada esta situación, ambas mujeres regresaron a vivir a la casa de sus respectivos padres acompañadas de sus respectivas hijas. Hoy en día Delmira sigue trabajando en un empleo formal y también se dedica a la venta de productos para belleza; de esta forma, se convierte en la principal proveedora económica de su familia, se hace cargo de sus padres (ambos mayores de 70 años) y de su hija. Asimismo, aporta económicamente en los gastos de su nieta.

Ampliando responsabilidades en los hogares familiares extensos

Las familias víctimas de entornos violentos tienden a modificar su estructura y dinámica a través de fracturas y recomposiciones, modificación de roles y las tensiones entre los miembros (González, 2004). No obstante, la reconfiguración de los hogares a partir de un suceso violento dista de ser un proceso mecánico, pues la vida cotidiana y su sentido de convivencia se ve permeada por diversos comportamientos que refieren a sentimientos de miedo, vulnerabilidad, confusión, frustración, entre otros (Palacio, 2004).

En concordancia con lo anterior, la complejidad en la reconfiguración de la organización familiar puede ser observada en el caso de Gabriela, una mujer de 61 años, separada, que tuvo 2 hijos, habiendo desaparecido el mayor en el año 2010. Éste era casado, tenía dos hijos y era uno de los principales proveedores económicos. El hogar de Gabriela hasta antes de la desaparición de su hijo, se conformaba por su madre (una mujer anciana de más de 80 años), sus dos hijos, sus dos nueras y sus 4 nietos. A partir de la desaparición de su hijo, Gabriela instala un puesto callejero de comida, y se convierte en el principal sostén económico en su familia. La esposa de su hijo desaparecido y sus dos nietos viven por una corta temporada lejos de ella; sin embargo, meses después su nuera encuentra una nueva pareja y los nietos deciden regresar a vivir con Gabriela, de esta manera, ella adquiere la responsabilidad completa de su sostén y cuidado.

De acuerdo con los estudios de Palacio (2004) realizados en Colombia, los jóvenes que son víctimas de eventos y escenarios violentos se ven afectados en su trayecto de vida el cual presenta un quiebre, un antes y un después; en este sentido, se produce una experiencia de temporalidades divergentes, asumen una concepción del mundo confusa, se encuentran “atrapados” entre sus aprendizajes tempranos y las nuevas experiencias derivadas del evento violento. Al respecto Gabriela comparte:

Yo siempre estaba al pendiente de ellos...por eso me imagino que fue difícil cuando ya no estaba su papá vivir lejos de mí...pero el niño más chico que está un poco rebelde que ya no quiere ir a la escuela, me dice “yo ya no voy a ir a la escuela yo voy a trabajar, porque yo quiero comprarme un éste”

pero le digo “nosotros no podemos comprarte que un celular, que una gorra, este no, nosotros te vamos a dar estudio, te vamos a dar de comer y vestir normalmente como es” pero insiste en que va a trabajar y yo le digo “¿dónde vas a trabajar? si todavía no cumples ni los 15 años”... el niño más grande me dice que se siente sólo, mas ahorita que acaba de enojarse con su novia...siente feo porque los papás de la muchacha lo ven insignificante porque no tiene a su papá...pero yo le digo “estas chiquito” acabas de cumplir los 18 años, pero él me dice que la novia le dice “que yo no soy nadie que ni papá tengo” yo le digo “pero me tienes a mí, tienes a tu tío, tienes a tu mamá”...yo le doy ánimos, es con el que más platico, el chiquito nomás no se deja...les hace falta su papá, como antes pues, que sí tenían una referencia...(Gabriela).

Dado lo anterior, se observa que en el caso de Gabriela la reconfiguración familiar la ha llevado a tomar nuevas decisiones, que involucran tanto sentimientos de afecto y solidaridad como sentimientos de tensión e impotencia, además de una evidente distancia generacional respecto a la relación con sus nietos. Dejando entrever que el proceso contiene diversas aristas de complejidad.

Reflexiones preliminares

A partir de la información obtenida dentro del presente estudio, se advierte que las manifestaciones de violencia experimentadas por los participantes están relacionadas a una violencia generalizada en el país y que es esa que se vincula a grupos relacionado al narcotráfico. Situaciones que muestran a una población vulnerable, donde nadie está exento a ser víctima de los escenarios violentos desencadenados en los últimos años. De igual forma, se expone que la violencia tiene un efecto reproductor de situaciones complejas, donde las familias se ven afectadas y manifiestan diversas transformaciones.

Como se ha visto, en México la violencia vinculada con el narcotráfico es un problema que prolifera y se transforma, además de que sus expresiones generan diversas violaciones a los derechos humanos; asimismo, se observa que las experiencias violentas conllevan múltiples implicaciones sociales y familiares. De forma particular, los referentes de la familia se ven fracturados y obligados a desarrollar procesos de reconfiguración que muestran la complejidad que embarga el problema de la violencia vinculada al narcotráfico, lo cual es un campo abierto de estudio que debe abordarse sin demora, pues es preciso a través de la investigación social generar propuestas de política pública que puedan dar alternativas de atención a las familias víctimas de esta violencia.

Bajo estas circunstancias, intentar formular una conclusión, a estas alturas del análisis, se convierte en un reto pues la sensación de continuar discutiendo el tema y promoviendo nuevas líneas de investigación es latente.

Por ello, se realizan estas reflexiones preliminares y se invita a seguir explorando y profundizando en el conocimiento del tema.

Referencias bibliográficas

- Anguiano, A. (2011). Guerra, política, resistencias y alternativas (en torno al debate sobre la ética y política). *Revista Rebelión*, 9, 9-78. Ayarza, Y; Villalobos, S; Bolívar, L; Ramos, N; Rentería, K; Arias, A. y M.
- Vanegas (2014). Las familias en Urabá: estado del arte sobre familias, tipologías, crianza y sus transformaciones. *Revista Educación y Humanismo*, 16 (27), 87-105.
- Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Revista Desacatos*, 40, 13-32.
- Baigun, D. (1987). Desaparición forzada de personas, su ubicación en el ámbito penal. En: *La desaparición, crimen contra la humanidad*. Buenos aires: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Bataillon, G. (2015). Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI. *Revista Nueva Sociedad*, 255, 54-68.
- Bizberg, I. (2014). México: una transición fallida. *Revista Desacatos*, 48, 122-139.
- Castells, A. (2013). Violencia, video y poder: Un caso de discurso público sobre la guerra contra el narco en México. *Revista Sociedad y Discurso*, 23, 13-43.
- Ceniceros, M. (2013). Narcotráfico en México: mecanismos de control y la necesidad de un proyecto distinto. *Revista Distintas Latitudes*, 25 (6), 512-520.
- Cifuentes, M. (2009). Familia y conflicto armado. *Revista Trabajo Social*, 2, 87-106.
- Czamecki, L. (2014). De violencias, conflictos armados y desigualdades sociales. Un estudio comparativo entre Colombia y México. *Revista del CESLA*, 17, 307-331.
- De la O. M. y A. Flores. (2012). Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México. *Revista Desacatos*, 38, 11-28.
- Emmerich, N. (2012). *Cruce de fuegos: niños, niñas y adolescentes en el narcotráfico en mexicano*. Documentos de trabajo. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- Estévez, A. (2012). La violencia en México como crisis de derechos humanos: las dinámicas violatorias de un conflicto inédito. *Revista semestral do Departamento e do Programa de Pós- Graduação em Sociologia da UFSCar*, 2 (1) 21-44.
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. En: *Anales del sistema sanitario de Navarra*. Madrid: Gobierno de Navarra-Departamento de Salud, 30 (3), 07-22.

- Hernández, T. (2002). Des-cubriendo la violencia. En: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Violencia, sociedad y justicia en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Hernández, A. y S. Grineski, (2012). Disrupted by violence: children`s well-being and families` economic, social, and cultural capital in Ciudad Juarez, Mexico. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 31, 373-379.
- González, C. (2004). Transformación y resiliencia en familias desplazadas por la violencia hacia Bogotá. *Revista de Estudios Sociales*, 18, 123-30.
- Guillén, J. C., y De la Cruz Lugardo, P. I. (2012). La lucha actual contra la delincuencia organizada en México. *Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales*, 14, 59-74.
- Guillén, J., De la Cruz Lugardo, P. I., y De los Santos, M. M. (2015). La administración de temores sociales. Contrastes en un modelo de percepción de la inseguridad en México. *Revista Ehquidad*, 4, 31-60.
- López, O. (2000). *El proceso de desplazamiento forzado: estrategias familiares de sobrevivencia en el oriente antioqueño*. Medellín: INER, Universidad de Antioquia.
- López, O. y L. Londoño (2007). *Desplazamiento forzado en el Oriente antioqueño. Estrategias familiares de sobrevivencia*. Medellín: COMFENALCO.
- Mastrogiovanni, F. (2014). *Ni vivos ni muertos: La desaparición forzada en México como estrategia de terror*. México: Grijalbo.
- Mateo, C. (2001). Violencias desbocadas: Un rasgo del fin de siglo en Venezuela. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 7 (1), 171-198.
- Morales, C. (2011). La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia. *Aposta revista de ciencias sociales*, 50, 5-35.
- Muñoz, R. (2012). Los establecimientos escolares ante el narcotráfico: efectos y prevención. *Archivos de criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, 8, 1-9.
- Muñiz, C. y J. Ramírez (2015). Los empresarios frente al narcotráfico en México. Tratamiento informativo de las reacciones empresariales ante situaciones de violencia e inseguridad. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21 (1), 437-453.
- Palacio, M. (2004). *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas. Crisis de la institucionalidad familiar*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Pelayo, C. (2012). El proceso de creación e incorporación de los estándares internacionales en materia de desaparición forzada de personas en México y su revisión por parte de Corte Interamericana de Derechos

- Humanos en el caso Rosendo Radilla. *Anuario mexicano de derecho internacional*, 12, 959-1021.
- Quinto, M. (2000). Historia oral e historias de vida en el campo: ritmos y tiempos de la empatía con los informantes. En: Quintana, R. (coord). *Buscando huellas en la arena*. México: Plaza y Valdés editores.
- Revels, J. (2015). México: país de desapariciones forzadas. *Revista Política y Cultura*, 43, 9-23.
- Ribeiro, M. (2009). *Familia y política social*. Buenos Aires: Lumen.
- Ríos, J. (2014). La violencia en la migración de tránsito de centroamericanos en México. *Clivajes Revista de Ciencias Sociales*, 1, 1-17.
- Rosen, J. y R. Martínez (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Revista Reflexiones*, 94 (1), 153-168.
- Salazar, K; Ribeiro M. y H. Mendoza. (2015). Inseguridad en México: una aproximación a las percepciones relacionadas con la inseguridad, la violencia delictiva (secuestros, desapariciones forzadas y homicidios) y la confianza en los otros. *Revista Perspectivas Sociales*, 17 (1), 93-120.
- Sánchez, G; López, L. y M. Palacio. (2013). Vida familiar transnacional: nuevas lógicas para comprender la organización familiar. En: Puyana, Y; Micolta, A. y M. Palacio (Coor.). *Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Valenzuela, J. M. (2012). Narcocultura, violencia y ciencias antropológicas. *Revista Desacatos*, 38, 95-102.
- Vázquez, K. y D. Núñez (2012). Los efectos de la incidencia internacional de las organizaciones de la sociedad civil: el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el fuero militar en México. *El Cotidiano*, vol. 172
- Velásquez, R. (2010). Hacia una nueva definición del concepto "Política pública". *Revista Desafíos*, 20, 149-187.

Estructura y dinámica en familias atendidas del CAM Hellen Keller de Cosoleacaque Ver., en el ciclo escolar 2014 – 2015.

*Cornelio De la Cruz Martínez*¹³

Resumen

Actualmente la Educación Especial Estatal, en el estado de Veracruz, demanda para el Trabajo social, estudiar de cerca a los grupos familiares que acuden a los diversos servicios. Disponer de la estructura y la dinámica familiar, en cada grupo, potencializa la intervención social que atiende el equipo multidisciplinario¹⁴, partiendo del sujeto- caso. Con base en instrumentos como: la historia social del alumno, estudio socioeconómico, entrevistas cualitativas, cuestionarios abiertos y familiogramas, el Trabajador social se vale para conocer la situación familiar y proponer su intervención.

Se sistematizó toda la información, recabada en los instrumentos mencionados anteriormente del ciclo escolar 2014 -2015; del análisis emergieron las variables siguientes: Tipo de familia, tipo de jefatura, ciclo vital de la familia, proveedores económicos, roles desempeñados, contexto social inmediato, comunicación, status de la relación conyugal y relaciones emocionales al interior de la familia. Por lo tanto, se pretende describir la situación actual en las familias donde uno de sus integrantes presenta discapacidad y que está matriculado en el Centro de Atención Múltiple (CAM) Hellen Keller, del municipio de Cosoleacaque, Veracruz.¹⁵

Palabras claves: Familia, estructura familiar, dinámica familiar, discapacidad, Trabajo Social.

El objetivo principal de este artículo, es exponer las variables que describen la situación sobre la estructura y la dinámica familiar, en los grupos atendidos por el área de Trabajo Social del CAM Hellen Keller. Se tomó como muestra a todos los estudiantes inscritos y que fueron remitidos al área de Trabajo Social con el fin de elaborar un estudio de familia y proporcionar seguimiento. Estos alumnos se ubican en una matrícula denominada: “Alumnos de seguimiento para el área de Trabajo Social”; durante el ciclo se atendieron en total 51 familias.

Se elaboró un documento, donde se rescataron las variables conforme fueron apareciendo, se cuantificó la información, se elaboraron tablas de frecuencia y las respectivas gráficas de cada uno. Se identificaron

¹³ Universidad Veracruzana

¹⁴ El equipo multidisciplinario está conformado por: El Director, Docente de educación especial, Docente en lenguaje y comunicación, Psicólogo y Trabajador social. (Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación, 2011)

¹⁵ El Centro de Atención Múltiple Hellen Keller, clave: 30EML0023J; se localiza en el municipio de Cosoleacaque Ver., pertenece al sistema de educación especial estatal; la población atendida proviene de diversos municipios cercanos: Minatitlán, Zaragoza, Jáltipan, Chinameca, Oteapan y de diversas localidades del municipio de Cosoleacaque, todas dentro del estado de Veracruz; debido a que no hay escuelas de educación especial en la región, es un punto crucial para identificar características de las familias en la región.

en total 8 variables, se muestran a continuación: Tipo de familia: por composición y presencia de uno o ambos padres; roles desempeñados: tradicionales, en transición o modernos; tipo de jefatura: masculina, femenina o compartida; proveedores económicos; ciclo vital de la familia; contexto social inmediato: servicios públicos, vivienda, relación de la familia hacia el mesosistema; relaciones emocionales al interior de la familia: subsistema conyugal, subsistema filial y subsistema fraterno; comunicación y barreras sociales provocadas por la familia.

La familia como sistema

Las variables anteriores corresponden a las características de la estructura y dinámica familiar que presentan las familias atendidas por el área de Trabajo social. Este profesional integrado en el equipo multidisciplinario estudia a la familia desde una perspectiva sistémica. Su logro final es disminuir las barreras sociales identificadas, en el contexto áulico, familiar y social del alumno; el enfoque del Modelo social¹⁶ sobre la discapacidad contribuye a la comprensión sobre qué son las barreras sociales¹⁷.

Otro aspecto teórico fundamental para comprender las interrelaciones familiares desde la perspectiva sistémica, cuando ésta interactúa con otros sistemas, por ejemplo, la escuela, los hospitales, la comunidad e incluso la sociedad; la aportación de Bronfenbrenner, sobre su teoría ecológica de los sistemas, adquiere relevancia para el estudio de la familia y en la identificación de las barreras sociales. Esta postura sostiene que la familia es un microsistema interactivo que se encuentra en relación con otros microsistemas y a la vez está inmerso en sistemas más amplios. Valdés cita a Bronfenbrenner (1987):

¹⁶ El modelo social nació apuntalando la filosofía de vida independiente, pero acompañada de unos Principios Fundamentales que describen la discapacidad como una forma específica de opresión social. Estos principios hacen una distinción entre deficiencia —la condición del cuerpo y de la mente— y discapacidad —las restricciones sociales que se experimentan—. La discapacidad es algo que se enplaza sobre las deficiencias, por el modo en que las personas con discapacidad son innecesariamente aisladas y excluidas de una participación plena en sociedad. (Palacios, 2008)

¹⁷ Agustina Palacio, cita a Colin Barnes:

Este modelo no consiste más que en un énfasis en las barreras económicas, medioambientales y culturales, que encuentran las personas a las que otros consideran con algún tipo de diversidad funcional. Estas barreras incluyen inaccesibilidad en la educación, en los sistemas de comunicación e información, en los entornos de trabajo, sistemas de beneficencia inadecuados para las personas con discapacidad, servicios de apoyo social y sanitarios discriminatorios, transporte, viviendas y edificios públicos y de entretenimiento inaccesibles y la devaluación de las personas etiquetadas como discapacitadas por la imagen y su representación negativa en los medios de comunicación —películas, televisión y periódicos—. Desde esta perspectiva, las personas con discapacidad son discapacitadas como consecuencia de la negación por parte de la sociedad de acomodar las necesidades individuales y colectivas dentro de la actividad general que supone la vida económica, social y cultural. (Palacios, 2008).

El microsistema incluye todas las relaciones directas que las personas realizan en su vida cotidiana. Dentro de los más importantes tenemos a la escuela, los amigos y por supuesto la familia que es considerada por muchos el microsistema primario para el individuo. El mesosistema comprende las interacciones entre los diversos microsistemas; por ejemplo, la relación entre familia y escuela, familia y amigos, familia y vecinos, etc. El tercer ámbito de influencia es el exosistema, que describe las interacciones de la familia con otros sistemas sociales como la comunidad o las instituciones culturales y de asistencia social. El último ámbito de influencia sería el Macrosistema, que incluye las características de un sistema socio-cultural: estructura socioeconómica, creencias religiosas, valores, actitudes rechazadas o valoradas socialmente y circunstancias históricas del lugar y el momento. (Valdés, 2007).

El estudio de la familia, implica escudriñar tanto la estructura como la dinámica de la familia. Para comprender ambos puntos, es necesario remitirnos a los conceptos de cada uno. Dealbert (2009), describe:

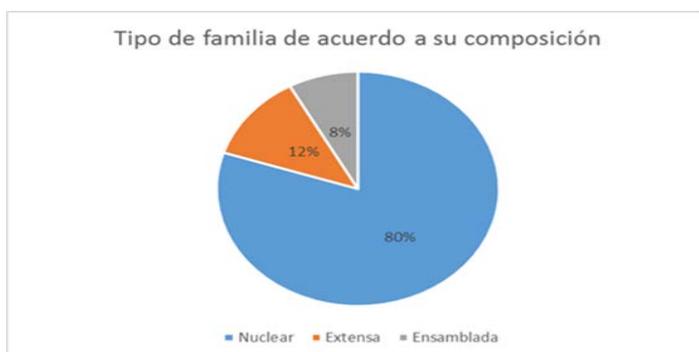
La estructura familiar, la componen los miembros de la familia organizados en subsistemas entre los que existen límites que tiene como objetivo proteger la diferenciación del sistema y facilitar la integración de sus miembros en él.

La dinámica familiar, o vínculos relacionales entre los integrantes de la familia. Está articulada por emociones, comunicaciones, normas y roles (Dealbert, 2009, p.6).

Valdés dice al respecto: “La estructura familiar es el conjunto de pautas funcionales conscientes o inconscientes que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (2007, pág. 21). Si observamos ambos conceptos son complementarios; tanto la estructura como la dinámica son conceptos relacionados sistémicamente, develan las características de la familia; discurren en los miembros y sus acciones que lleven a cabo al interior y exterior del grupo, pueden ser conscientes o inconscientes. A continuación se revela la situación que guardan las familias entre sus miembros y hacia el mesosistema y viceversa, de los grupos atendidos por el área de Trabajo Social en el CAM Hellen Keller de Cosoleacaque, Veracruz, en el ciclo escolar 2014 - 2015.

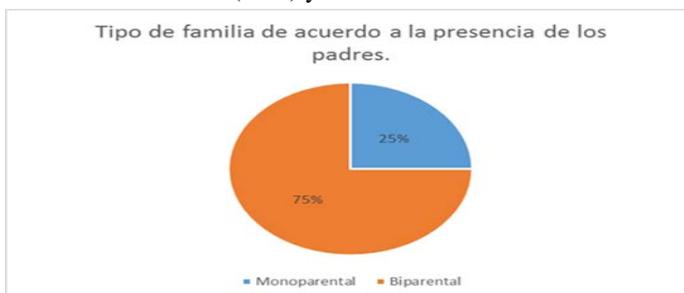
Tipos de familias

Con respecto a la primera variable, sobre los tipos de familia, es preciso citar los conceptos con los cuales se apoyó para analizar la información recabada. En primer lugar, de acuerdo a Valdez (2007), en su tipología familiar, describe qué es una familia nuclear: “Este tipo de familia está compuesto por ambos padres y los hijos viviendo en un hogar”; por otro lado, se refiere a la familia reconstituida como aquella que: “Presentan una serie de características particulares: la relación paterno o materno filial es anterior a la relación de la pareja actual; algunos o todos sus integrantes tiene experiencia previa de familia”. Por otro lado, Quinteros cita a Flaquer (1998) pronunciando que la familia extensa es: “cuyo ideal social es que convivan en el mismo grupo doméstico miembros adultos de diversas generaciones... las relaciones internas giran al rededor del cabeza de familia” (Quinteros, 1997).



Gráfica 1. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno, ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

Para dar inicio a este análisis, la gráfica número1, muestra el tipo de familia de acuerdo a su composición; en su mayoría son nucleares (80%), compuestas por el padre, la madre y los hijos. En datos menos representativos, se identificaron familias extensas (12%) y reconstituidas en un 8%.



Gráfica 2. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

Quinteros (1997), define a la familia monoparental: “caracterizada por la convivencia de al menos un menor con uno solo de sus progenitores, el padre o la madre”. Por otro lado, la familia biparental, es aquella donde la convivencia se caracteriza por al menos un menor y ambos padres. Si observamos la gráfica número 2, se identificará que el 75% está representado por familia de tipo biparental; mientras que el 25% representan las familias monoparentales.

Los tipos de familias que han sido atendidos por el área de Trabajo Social, corresponde en su mayoría al tipo nuclear, como bien se ha comentado en la definición de los conceptos, este tipo de familia corresponde al padre – madre – hijos; agregado al tipo nuclear encontramos dos variantes más, por un lado, el tipo biparental, que corresponde a la presencia de ambos padres.

Roles desempeñados, tipo de jefatura y proveedores económicos

Los roles tienen gran relación con las funciones de la familia, a continuación se mencionan, según Rodrigo y Palacios (1998), citado por Valdés:

Asegurar su supervivencia y sano crecimiento físico. Brindarles un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego que permiten un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional. Facilitar a los hijos una estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir. Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos y sociales que va a compartir con la familia la tarea de educación de los hijos (Valdés, 2007, p.15).

Otra de las funciones esenciales de la familia es permitir la aparición de cambios que permitan la expansión y el desarrollo vital de sus integrantes, de acuerdo a Valdés, estos son:

Cambios en los límites, reglas, alianzas y normas entre los miembros de la familia. Cambios entre miembros de la familia, que ocurren en relación con límites, reglas, alianzas, y normas. Cambios determinados por factores sociales, que facilitan el ajuste de la familia a su contexto (Valdés, 2007, p.16).

La relación existente entre las funciones y los roles, es que los primeros se refieren a lo esperado dentro del grupo, mientras que los segundos, son los

hechos observables, palpables que hacen posible que todos miembros cumplan con las funciones que requiere la familia. En el caso de los grupos que tienen un integrante con discapacidad, cubrir las necesidades de este requiere de la modificación o permanencia de los mismos roles.

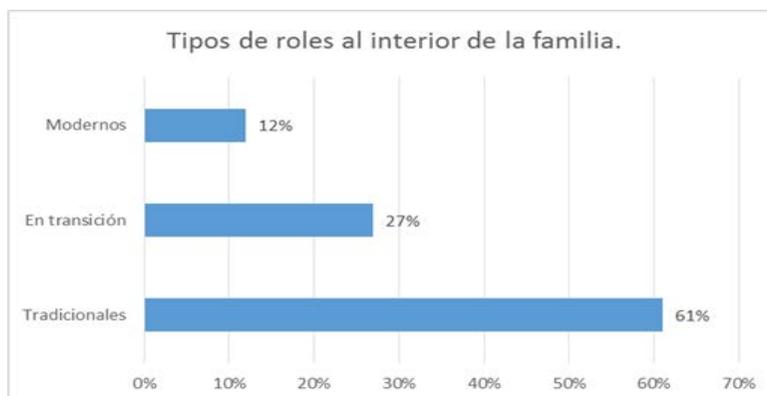
Los estudios realizados por Burin y Meler (1998) y por Puyana (2003), citados por Valdés:

Coinciden en señalar que en general en los países latinoamericanos coexisten tres tipos de familias con formas diferentes de ejercer la parentalidad: las tradicionales; las en transición y las no convencionales. Familias tradicionales: se caracteriza por poseer una estructura de autoridad donde se evidencia un claro predominio masculino. Existe una estricta división sexual del trabajo; el padre es valorado por su rol de proveedor y la madre por su papel de labores del hogar y de crianza de los hijos (Valdés, 2007, p.45).

Familias en transición: en estas familias se han transformado considerablemente los roles y las estructuras de poder de los contratos matrimoniales tradicionales; aunque estos no se han revertidos por completos y aún conservan vigencia las viejas prácticas y sistemas de creencias de los integrantes de la pareja. (Valdés, 2007, p.46).

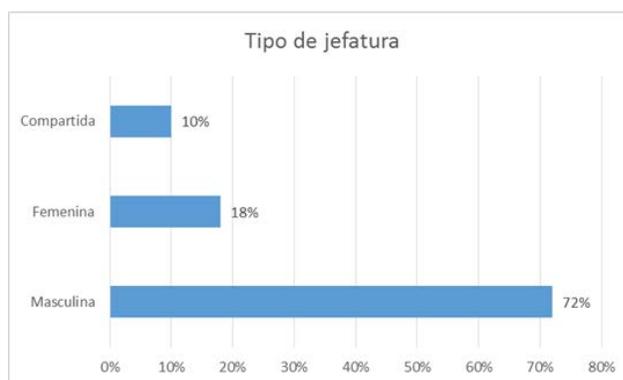
Familias no convencionales: se alejan del esquema culturalmente establecido en cuanto a los roles masculinos y femeninos. Las mujeres son activas; se proponen altos ideales personales a realizar por medio del trabajo profesional y su aporte económico al mantenimiento del hogar es mayor o parecido al esposo (Valdés, 2007, p.50).

A partir de los datos anteriores, se distinguen 3 formas de roles: Tradicionales, en transición y modernos o no convencionales. Con base en la gráfica número 3, más de la mitad (61%) desarrollan al interior de sus grupos familiares, roles tradicional, en el entendido que son los padres quienes salen a la vida pública para ingresar los medios económicos y las madres son las responsables del hogar y del cuidado del niño con discapacidad. El 27% se considera en transición, en este grupo se localizan como parte de los roles, el trabajo extradoméstico por parte de la mujer, la doble función, agregada las responsabilidades del cuidado del niño con discapacidad y las tareas domésticas.



Gráfica 3. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

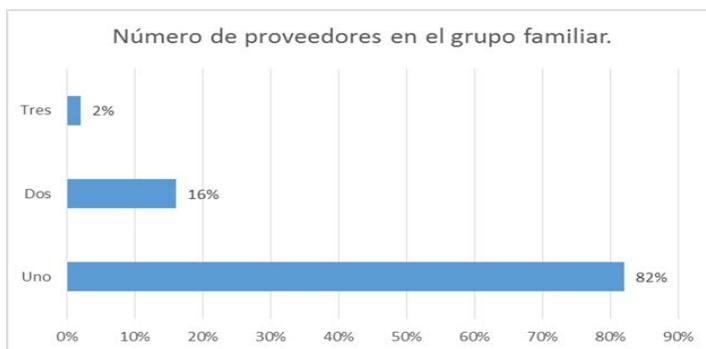
Otra variable identificada es el tipo de jefatura, ya sea masculina o femenina. En el caso de la primera, se puede parafrasear como aquella en donde la autoridad es el varón y la mujer tiene un peldaño menos en la jerarquía dentro del grupo; así lo manifiesta García y Oliveira 2006, en un estudio sobre las visiones femeninas y masculinas en el México metropolitano, dice así: "...varones que son jefes de sus familias (residenciales) y en la mujeres que ocupan la posición de esposas en sus hogares" (García & de Oliveira, 2006). Con respecto a la jefatura femenina se conceptualiza como aquella en donde las unidades domésticas son encabezadas por mujeres.



Gráfica 4. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

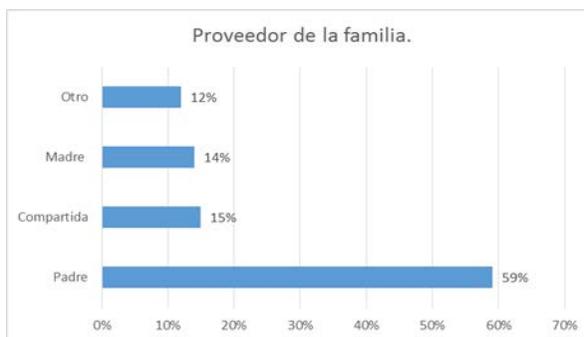
En la gráfica número 4, se observa que el 72% de las familias dependen de una jefatura de tipo masculina; mientras que el 18 % presentan una jefatura de tipo femenina y por último el 10% es una jefatura compartida. Como hemos venido discutiendo en relación a la jefatura de tipo masculina, se requisita al

varón como proveedor de lo económico al interior del hogar; el otro caso cuando la jefatura es femenina, en menor proporción, es parte del reflejo al tipo de hogar monoparental, en algunos casos. Con respecto a la jefatura compartida, encontramos familias en donde la mujer apoya al hombre en los ingresos; es observable que en muchos de los casos, la mujer realiza actividades de venta de productos por catálogos, venta de comida, o realizan limpieza en casas privadas, por horas, ya que las responsabilidades del hogar siguen siendo a cargo de ellas.



Gráfica 5. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

La gráfica número 5, nos muestra el número de proveedores que poseen las familias; de tal forma que el 82%, sólo les provee un integrante de la familia; el 16%, son dos proveedores; y el resto que representa el 2%, se refiere a tres proveedores. Cuando en el hogar existen dos proveedores, esto es el reflejo de la jefatura compartida.



Gráfica 6. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

Dentro de los proveedores económicos encontraremos varias figuras: el padre, la madre, ambos u otro integrante de la familia, pueden ser los hijos mayores si es que los hay, o en su caso cuando la familia es de tipo extensa y conviven generaciones ascendentes, colaterales y descendentes. La gráfica número 6,

nos muestra de acuerdo al análisis que el 59% de las familias, sólo son los padres únicos proveedores económicos; mientras que el 15% se refiere a ser proveedores ambos padres (compartida); en un porcentaje parecido el 14% es la madre la responsable de proveer. En parte esta última estadística corresponde a los hogares monoparentales, cuya jefatura es femenina.

Ciclo vital de la familia

Con respecto al ciclo vital de la familia es importante rescatar su concepto, es claro que desde un inicio nuestro trasfondo de estudio es con base en la teoría de sistemas, de aquí que la familia es esencia un sistema vivo de tipo “abierto”, tal como lo describió Bertalanffy en 1968. Al conceptualizarlo así, veremos que dicho sistema se encuentra ligado e intercomunicado con otros sistemas como el biológico, el psicológico, el social y el ecológico. Además, la familia pasa por un ciclo donde despliega sus funciones: nacer, crecer, reproducirse y morir, las cuales pueden encontrarse dentro de un marco de salud y normalidad o bien adquirir ciertas características de enfermedad o patología.

Al enfocar el “sistema familia” atravesando por un ciclo vital, podemos hacer algunas consideraciones, ya sean de tipo práctico, teórico o clínico, para su mejor comprensión y entendimiento. De tal suerte que, dado el caso, tengamos la posibilidad y la oportunidad de tomar medidas – ya sean preventivas o de tratamiento- que contribuyan a salvaguardar este “sistema”, tanto de la enfermedad como de su destrucción total.

Las ventajas que ofrece trabajar con esta herramienta del “ciclo vital”, son primordialmente dos: en primer lugar, el concepto de ciclo vital ofrece un instrumento de organización y sistematización invaluable para el pensamiento clínico que permite llegar con menos tropiezos al diagnóstico. En segundo lugar, Brinda la oportunidad de revisar casos clínicos que suelen dar la pauta para reconocer fenómenos similares en otras familias y que indican también las vías que conducen a la intervención terapéutica oportuna.

Valdez Ángel, en su libro denominado: “Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar” (1997); ilustra claramente el desarrollo del grupo familiar, se menciona a continuación:

- 1.-Encuentro.- Se caracteriza por el investimento del otro de una carga afectiva y erótica importante. El otro se constituye como objeto de deseo y empiezan a producirse acuerdos conscientes e inconscientes entre los miembros de la pareja que le permiten a ambos ir tomando distancias de la familia de origen. Se produce además la creación de una identidad propia de la pareja, que comienza incluso a formar parte de la identidad del individuo.

2.- Constitución de la familia.- Aquí la pareja toma la decisión de constituir una familia propia. Ambos integrantes tienen que realizar los ajustes necesarios para diferenciarse y reestructurar sus relaciones con su familias de origen y amigos, lograr una independencia económica y emocional, manejar un grado adecuado de intimidad / separación con su pareja, negociar roles y elaborar un proyecto de vida compartido.

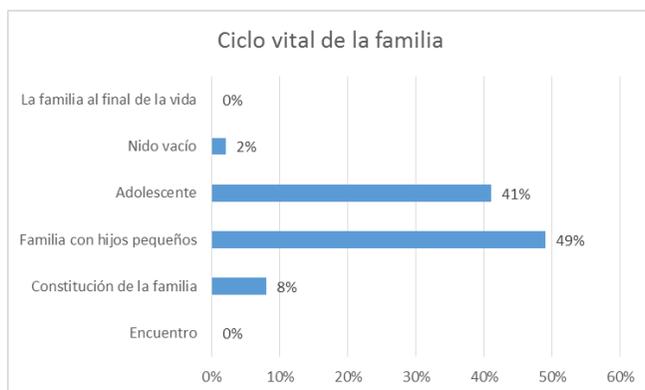
3.- Familia con hijos pequeños.- En esta etapa se debe reajustar el sistema marital para permitir la entrada del hijo a la familia. Se tiene que negociar la manera en que van a cumplir las demandas económicas y las originadas de las tareas de crianza; se reestructura las relaciones con la familia extensa para definir y limitar los roles de ellos como padres y los de los abuelos.

4.- Familia con hijos adolescentes.- Durante esta etapa vuelve a replantearse la relación de pareja, ya que los hijos comienzan a incrementar las actividades que realizan fuera del hogar, dejando un mayor tiempo para los padres como pareja. Los padres tienen que prepararse para desarrollar con los hijos relaciones más simétricas y permitir una mayor autonomía en su toma de decisión. También se inicia un replanteamiento de las relaciones de pareja con su familia de origen, que comienzan a necesitar cuidados.

5.-La etapa del nido vacío.- Los cambios necesarios son la fase de la renegociación del sistema marital, el desarrollo de relaciones de adulto a adulto con los hijos mayores, la reestructuración de las relaciones para incluir a la familia política y a los nietos. Por último, la relación con la enfermedad y muerte de los propios padres.

6.- Familias al final de la vida: Estas deben generar cambios para adaptarse a sus nuevos roles dentro de la familia y la sociedad; mantenerse el máximo de autonomía posible y enfrentar de manera efectiva la pérdida del cónyuge, de los hermanos y de los amigos, así como prepararse para la propia muerte (Valdés, 2007, pp.32-33).

Realizar el análisis del ciclo vital de la familia, implica no sólo identificar en qué momento se encuentra el grupo como tal, sino también valorar si efectivamente de manera emocional y física, se encuentran en dicha etapa; o por lo contrario está de forma física, pero no afectivo – emocional, que muchas veces representan un retraso en la evolución de la familia. Por lo regular, las mayorías de las familias tienden estar en estos casos.



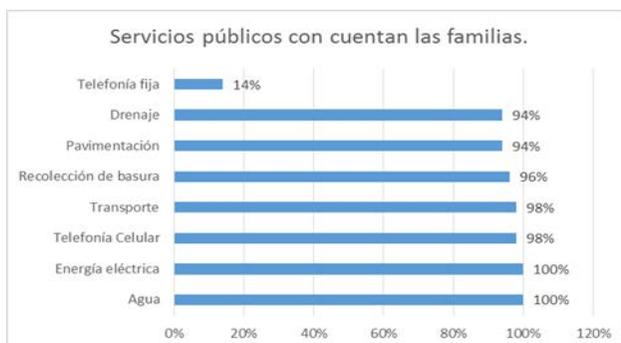
Gráfica 7. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

Las familias del CAM Hellen Keller, se encuentra ubicadas principalmente en el periodo de la etapa de crianza de los hijos; al observar la gráfica número 7, en específico el dato de mayor porcentaje, hace referencia a la etapa de familia con hijos pequeños con un 49%; en segunda posición la familia en etapa de adolescencia con un 41%; en tercera posición el 8%, en la etapa de constitución de la familia y sólo el 2% en la etapa del nido vacío. Estos datos son de esperarse en el hecho de que las familias que acuden a la institución sus hijos están en la fase de vida escolar, agregado que el integrante con discapacidad, tiene hermanos de la misma edad y acuden a la escuela.

Contexto social inmediato¹⁸

El contexto social inmediato abarca varias variables que sirven de apoyo para determinar las barreras sociales identificadas en el mesosistema y dentro de los grupos familiares; de aquí que la información sistematizada fue tomada del conjunto de estudios socioeconómicos y de los reportes de visita domiciliaria a los grupos de seguimiento. Para un buen manejo de la información se iniciará con las características de los servicios públicos, la infraestructura y situación jurídica de la vivienda; posteriormente se abordará las relaciones internas y externas del grupo familiar; en seguida, se abordará la situación de la comunicación y por último las barreras sociales identificadas en los grupos familiares.

¹⁸ El contexto social inmediato, forma parte de la información que se recaba para realizar los estudios familiares en las instituciones de educación especial estatal.

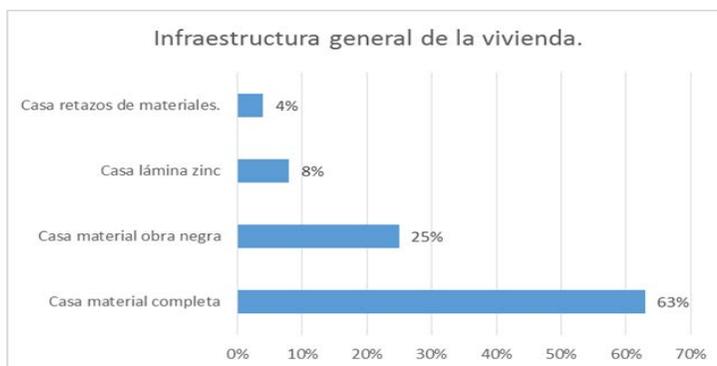


Gráfica 8. Fuente: Datos extraídos de los estudios socioeconómicos; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

Servicios públicos

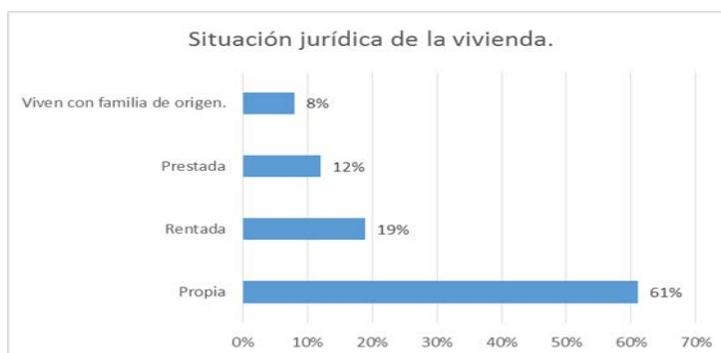
Al observar la gráfica número 8, se contempla que prácticamente todos los grupos familiares atendidos, poseen los servicios públicos básicos; con respecto al drenaje el 94% cuenta con este servicio, el resto de la población, no lo tiene debido a que provienen de lugares populares o rancherías cercanas al Centro educativo; la pavimentación, de igual manera el 94% de la población cuenta con ello, hay una relación, si la población cuenta con drenaje muy probable las calles estén pavimentadas; a lo que refiere a la recolección de basura el 96%, menciona contar con ese servicio, es necesario aclarar que en algunos casos este servicio es pagado a particulares, el resto de la población no cuenta con ese servicio, debido a pertenecer a colonias populares o rancherías, por lo que manejan la basura, quemándola o sepultándola; el transporte, el 98% de las familias tienen a la mano este servicio público, en gran medida a las características regionales que la hace distinguirse ya que es una zona fluida y transitada, además que cuentan con diversas empresas del transporte, inclusive en las zonas rurales, existen microautobuse, automóviles y camionetas operando como taxis públicos; con respecto a comunicación, el 14% accede a telefonía fija, mientras que el 98% telefonía celular, en tanto que la primera en la región implica pagar mensualmente una cuota y la segunda forma, no requiere de ello; con respecto al agua y la energía eléctrica, todos tienen acceso a ese servicio, sin embargo, sólo las familias de procedencia en zonas rurales, ellos toman el agua de los pozos.

Infraestructura general y situación jurídica de la vivienda



Gráfica 9. Fuente: Datos extraídos de los estudio socioeconómicos; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

Ahora bien, la gráfica número 9, nos describe que el 63% de las familias viven en una casa construida de material completa, esto quiere decir que en su mayoría los componentes son de concretos, sin especificar el techo, se consideran en buen estado para habitarlas. El 25% habitan una casa de material no terminada, si no en obra negra, con paredes sin repellar, deterioradas, techos completos pero de diferentes materiales, lo que las hace considerarse inseguras para habitarlas. El 8% habita casas de lámina de zinc, esto implica tanto paredes como techos, por lo regular se observan deterioradas y pequeñas para el grupo familiar, se consideran inseguras para habitarlas. Sólo el 4% vive en una casa construida con retazos de materiales: zinc, cartón, madera y otros metales, de igual manera, se consideran inseguras para habitarlas.



Gráfica 10. Fuente: Datos extraídos de los estudios socioeconómicos; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

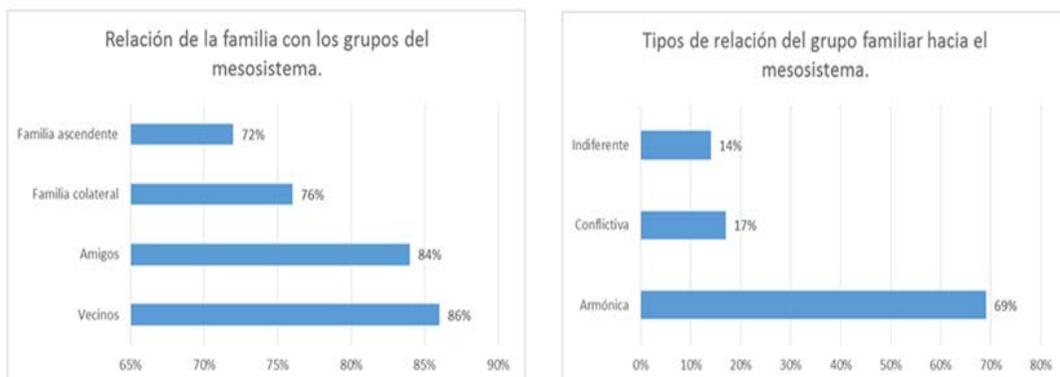
En la gráfica número 10, nos muestra la situación jurídica de la vivienda, en relación a la familia. El 61% de los grupos, la vivienda es de su propiedad y forma parte del patrimonio familiar; el 19 % la renta, el 12% es prestada y el 8% viven con un familiar de origen. No se logró distinguir si las familias que poseen la propiedad de la vivienda como patrimonio, correspondan al porcentaje de casas construidas de concreto y completas, ya que tanto las que son rentadas y prestadas también guardan esa relación de construcción y de considerarlas buenas para habitarlas.

Relación de la familia como microsistema hacia el mesosistema

La idea de concebir a la familia como un sistema y de acuerdo a la propuesta de Bronfenbrenner, tal como se explicó al inicio de este artículo; la familia como microsistema se relaciona hacia el mesosistema, específicamente entre la misma familia, ya sea con miembros ascendentes, descendentes y/o colaterales; al igual con amigos, vecinos, la escuela, entre otros. Alberto Espino, en su libro sobre el Manual de evaluación familiar y de pareja, guía para terapeutas y consejeros familiares, aborda la importancia para identificar el tipo de relación de la familia con los sistemas antes mencionados, ya que pueden por un lado funcionar como apoyos, pero igual producir estrés familiar:

Las relaciones familiares, con amigos, vecinos, compañeros de trabajo, la familia nuclear, la familia extensa..., nos hablará de fuentes de apoyo y estrés. Los estilos de afrontamiento y los modos relacionales, influidos por el contexto y los tipos de personalidad, construidos en las relaciones tempranas... (Espino, 2010).

En el caso de las familias con un integrante discapacitado, que acude al CAM Hellen Keller, el profesional de Trabajo Social, identifica la situación en relación a la familia y el mesosistema, ya que en ocasiones el propio contexto del niño con discapacidad se vuelve una barrera social, en el hecho de no ser aceptado como tal y vivir bajo una convivencia de rechazo y discriminación.



Gráfica 11 y 12. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

En el par de gráficas que se muestran arriba (gráfica número 11 y 12); la primera nos refleja los sistemas con los que más frecuente la familia; en primer lugar, el 86% tiene como relación en el mesosistema a los vecinos; en segundo lugar, están los amigos donde indica el 84%; mientras que el 76% se refiere como sistema de contacto la propia familia y los integrantes colaterales y el 72% la familia ascendente. Es necesario aclarar que no se menciona a la escuela, porque ya de entrada este es un sistema de relación directa con la familia; igual, el sistema de salud, sólo en algunos casos, pero de este aspecto se hablará más adelante en el apartado sobre las barreras sociales. Ahora bien, en la segunda gráfica, el tipo de relación que se lleva a cabo con esos grupos, el 69% desarrollan una relación armónica, el resto se encuentra entre conflictiva (17%) e indiferente (14%). Esto se traduce a que la mayoría de las familias guardan una relación armónica principalmente con sus vecinos y amigos, situando al niño con discapacidad como un caso, este no representa un problema.

Relaciones en el subsistema conyugal

El sistema familiar está compuesta por sus sistemas que interactúan constantemente entre sí, dentro de estos se encuentran: el conyugal, que está integrado por los miembros de la pareja; el paterno, empieza a funcionar tras el nacimiento de los hijos y tiene una importante unión ejecutoria dentro de la familia y el subsistema fraterno, integrado por los hermanos (Valdés, 2007).

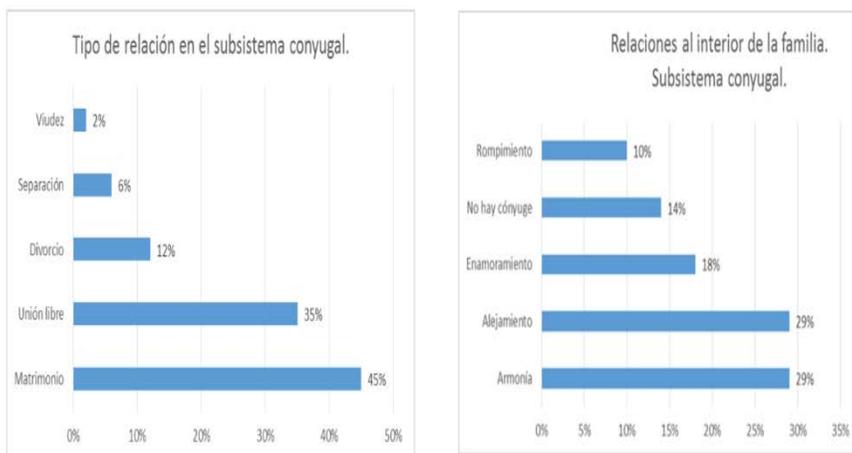
Para continuar, explicaremos qué es una relación, de acuerdo a la Real Academia Española es: “Conexión, correspondencia, trato, comunicación de alguien con otra persona. U. m. en pl. Relaciones de parentesco, de amistad, amorosas, comerciales” (Real Academia Española, 2016). De aquí

que una relación que se lleve a cabo entre dos o más miembros familiares, se establecen a partir de una pauta; para esto presentamos el concepto de pauta que emite Minuchin (1974), citado por Mercado, Pérez y Espinoza:

Pauta toda interacción entre los miembros de una familia que a partir del lenguaje analógico y digital connota el tipo de relación cotidiana o frecuente al interior del sistema entre cada uno de sus miembros. En cada sistema familiar existen interacciones características entre sus miembros y esta forma de relacionarse suele transmitirse de una generación a otra y / o a través de varias generaciones. Las también llamadas pautas pueden identificarse tanto en la estructura como en el proceso de conformación familiar, dependiendo de variables como el número de integrantes, los roles de funcionamiento de cada uno, dependiendo de su lugar de nacimiento, género, distancia cronológica entre fechas de nacimiento, entre otros. También pueden identificarse pautas en el estilo de vinculación afectiva que se establece entre los miembros (Mercado, Pérez & Espinosa, 2011, p.119).

El software GenoPro 2011, para la elaboración de los familiogramas; integra las relaciones familiares, de manera gráfica a partir de un símbolo y color. Esta información se puede especificar de dos formas: en primer lugar, ubicando a nuestro alumno de estudio como el caso punto de partida, de ahí describir las relaciones familiares que se muestran del caso hacia el resto de los integrantes de la familia. Por otro lado, describiendo dichas relaciones entre los subsistemas: conyugal, paternal y fraternal. Esta última concepción es la que se utilizó para este análisis; de aquí que la explicación se inicia con el estatus que tiene el subsistema conyugal; con apoyo de la historia social del estudiante y el familiograma de cada uno se observaron como variables medibles; en primer lugar, la línea del matrimonio¹⁹; en segundo lugar, las relaciones al interior del subsistema conyugal, en otras palabras, la relación marido – mujer o de pareja.

¹⁹ Esta línea se refiere al gráfico que une tanto al símbolo que representa al padre y al de la madre, en el familiograma y puede considerarse como matrimonio, unión libre, divorcio, separación entre otras.



Gráfica 13 y 14. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 - 2015 (De la Cruz, 2016).

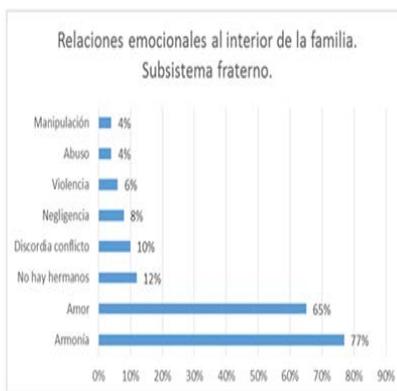
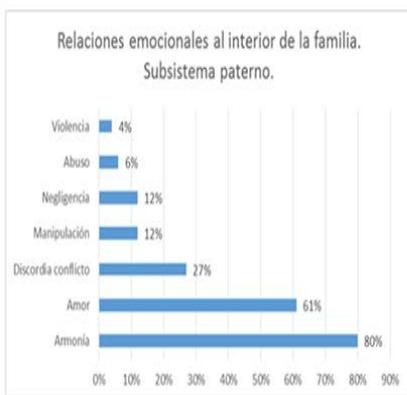
Con base en el análisis de los familiogramas, específicamente la línea que describe el tipo de relación sentimental (línea del matrimonio); en la gráfica número 13, se encontró que el 45% de las relaciones conyugales se establecieron como matrimonio legal; mientras que el 35% acordó formar una familia a partir de la unión libre; el 12% la relación sentimental se ha quebrantando por lo que están en una situación de divorcio, y el 6% en separación de hecho, es necesario aclarar que este rubro se refiere a las familias que fueron creadas a partir de la unión libre y posteriormente acordaron la separación, y de esta unión nació al menos un hijo; por último, el 2% concierne a mujeres viudas, en estos grupos familiares no se localizó hombres solos, o familias monoparentales con jefatura masculina.

Con respecto a las relaciones que se desarrollan al interior de la familia, damos por hecho que hay presencia de los cónyuges para analizar este subsistema.

La gráfica número 14, nos indica que el 14% de las familias no tienen el subsistema conyugal completo, o sea la presencia de ambos cónyuges; en este caso hablamos que falta la presencia del hombre; con respecto a las relaciones que se llevan a cabo dentro de este subsistema encontramos que el 29% se basan en una armonía y el 18% vive un enamoramiento con su pareja; por el contrario, el 29% muestra un alejamiento por parte de su pareja e inclusive el 10% manifiesta sentir un rompimiento a pesar de seguir dentro del hogar. Estos datos están relacionados con la fase en que está viviendo la familia, ya que de acuerdo a las estadísticas proporcionadas anteriormente, en su mayoría los grupos están viviendo la fase del ciclo vital de conformación de la familia, etapa escolar y la etapa de

adolescencia. Cuando una familia inicia en el sentido de recrear un grupo con armonía y expectativas sobre los hijos, de cierta manera los nuevos padres, inexpertos sufren el duelo y afrontamiento ante el nacimiento de un hijo con discapacidad; ante esta situación, que cambia toda la idea preconcebida sobre la familia, tanto el hombre como la mujer, no superan la fase del ciclo vital familiar; volviéndose un entorno lleno de estrés e incertidumbre ante la educación del hijo con discapacidad y su postura como nuevos padres; de ahí las relaciones de alejamiento y rompimiento en el subsistema conyugal, toda la energía para este subsistema se somete al subsistema paternal, ahora es obligación cumplir como padres.

Relaciones emocionales al interior de la familia, subsistema paterno y fraterno



Gráfica 15 y 16. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 - 2015 (De la Cruz, 2016).

Las gráficas número 15 y 16; muestran las relaciones emocionales al interior de la familia, en el subsistema paterno y subsistema fraterno. Es necesario aclarar que las emociones identificadas sólo corresponde aquéllas que se muestran en un primer plano, ya que descubrir las más profundas requieren de mayor trabajo individual y grupal con la familia, tal cometido no se realizó. Alberto Espina, comenta sobre estos conceptos:

Las emociones condicionan en gran medida las relaciones, el bienestar y la salud... las seis emociones básicas: alegría, tristeza, ira, miedo, asco y sorpresa, para adentrarse a la complejidad de los estados emocionales y sentimientos. Es importante ver qué emociones se muestran y cuáles se ocultan, muchas veces, detrás de otra emoción, por ejemplo, la ira que oculta el miedo o la tristeza (Espina, 2010, p. 19).

Con respecto al subsistema paterno, encontramos que el 80% guarda una relación emocional de armonía de los padres hacia los hijos, el 61%

manifiesta amor hacia sus hijos; sin embargo, en una mínima parte sobresale un sentido negativo, la población mostró discurrir en la discordia/conflicto en un 27%; por otro lado, manipular a los hijos en un 12%, negligencia 12%, abuso 6% y violencia 4%. Cuando el subsistema paterno, se estresa por energía proveniente del exosistema, e inclusive por el propio subsistema conyugal, transcurre retroalimentación negativa hasta reflejarse como manipulación, negligencia, abuso y violencia; estas pautas ocurren hasta lograr una negentropía al interior de la familia.

La dinámica que muestra el subsistema paterno, se refleja en el subsistema fraterno, ya que de igual manera observamos tendencias estadísticas semejantes; en el caso de la relación de armonía y amor, reflejan un 77% y un 65%; el resto nuevamente manifiesta relaciones emocionales negativas, la discordia/conflicto en un 10%: manipulación (4%), negligencia (8%), abuso (6%) y violencia (4%).

Tipo de comunicación

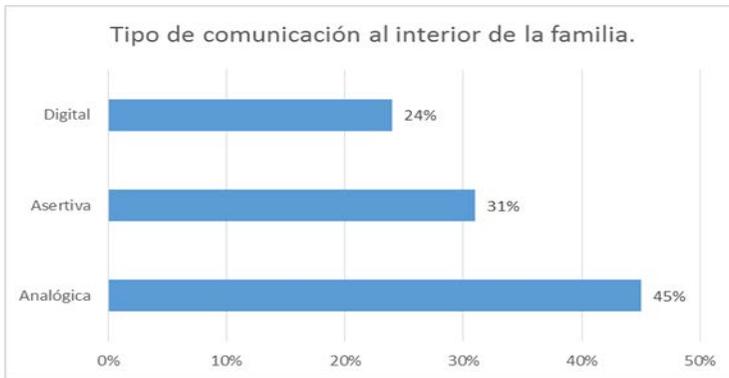
Para el área de Trabajo Social desde la educación especial, se determinó estudiar la comunicación desde los subsistemas (conyugal, paterno y fraterno); ya que encontraremos pautas en donde la pareja tiene sus conflictos, pero no permiten que trascienda a los hijos, de tal forma que ellos cuidan la estabilidad relacional desde el subsistema conyugal, hacia el subsistema paternal. Ante esta situación que devela la mecánica comunicativa observable entre los elementos de los grupos familiares de estudio del CAM Hellen Keller; se retoma la idea de comunicación digital y analógica. Espina cita a Watzlawick et al 1967:

Los seres humanos se comunican tanto digital como analógicamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa, pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación; mientras que el lenguaje analógico posee la semántica, pero no la sintaxis adecuada para la definición inequívoca de la naturaleza de las relaciones (Espina, 2010, p. 25).

En otras palabras, la comunicación de tipo digital es aquella en donde el contenido no está impregnado de emociones hacia quien se dirige; por otro lado, la comunicación analógica es todo lo contrario esta lleva consigo, a parte del contenido, situaciones de emociones. Además, apareció una variable más, la comunicación asertiva; Gaeta & Galvanovskis cita a Rodríguez y Serralde (1991):

Una persona asertiva se siente libre para manifestarse, expresando en sus palabras lo que siente, piensa y quiere; puede comunicarse con personas de todos los niveles, siendo

una comunicación siempre abierta, directa, franca y adecuada; tiene una orientación activa en la vida; va tras de lo que quiere; actúa de un modo que juzga respetable; acepta sus limitaciones al comprender que no siempre puede ganar; acepta o rechaza en su mundo emocional a las personas; con delicadeza, pero también con firmeza, establece quiénes son sus amigos y quiénes no; se manifiesta emocionalmente libre para expresar sus sentimientos, y evita los dos extremos: por un lado, la represión y, por el otro, la expresión agresiva y destructiva de sus emociones (Gaeta & Galvanovskis, 2009, p. 405).



Gráfica 17. Fuente: Datos extraídos de la historia social del alumno; ciclo 2014 -2015 (De la Cruz, 2016).

De acuerdo a la gráfica número 17, encontramos que la población hace uso de la comunicación de tipo analógica en un 45%; mientras que el 24% usa el recurso del lenguaje digital. Si bien se observa que se identificó una variable más con respecto a la comunicación de tipo asertiva donde las familias muestran este tipo de comunicación en un 31%.

Conclusiones

El tipo de familia predominante es la nuclear, biparental con jefatura masculina. En otras palabras la mayor parte de las familias atendidas en el CAM Hellen Keller, son grupos donde habitan ambos padres junto con los hijos; el jefe de familia es el hombre, los roles son principalmente tradicionales donde el padre se encarga de la vida pública, mientras que la mujer se le delega la responsabilidad de las tareas domésticas, más la tarea de cuidar, educar y alimentar al hijo que presenta la discapacidad. Aunque se presenta el rol de transición, sólo se aplica en el hecho de que la mujer realiza trabajo extradoméstico, para compartir jefatura, sin embargo, la carga es aún más intensa, ya que se somete a doble jornada. Esta situación se traduce en barrera familiar: la madre como única cuidadora; y la falta de atención hacia el hijo con discapacidad cuando la madre realiza el trabajo extradoméstico.

En el hecho de que prevalece la familia nuclear, es proporcional la prevalencia del arreglo sentimental bajo el matrimonio y la unión libre. Hay un bajo porcentaje de familias del tipo monoparental, estas cifras están compuesta principalmente por mujeres, a excepción de un caso. De aquí que las pocas familias monoparentales son con jefatura femenina. Esta situación es relevante mencionarla ya que cada jefatura tiene un impacto en roles y organización del hogar e incluso la educación de los miembros; es importante recalcar que estas dos implicaciones trae consigo situaciones diversas que colocan a la familia en una posición; por ejemplo, una jefatura femenina por lo regular sus ingresos son menores en comparación con la jefatura masculina, por asunto de desigualdad salarial entre hombres y mujeres, agregada la situación de vulnerabilidad que le otorga la presencia de un hijo con discapacidad.

La jefatura de prevalencia en los grupos familiares es la masculina, relacionado a esto se encontró que el padre funge como único proveedor económico y en porcentajes bajos se involucra a la madre; en otras ocasiones la forma de proveer es la compartida.

En el contexto social inmediato, compuesto por la familia y el mesosistema; se encuentra que casi en todas las familias poseen los servicios básicos: agua, energía eléctrica, transporte público, recolección de basura, pavimentación y drenaje. De aquí que las familias están inmersas dentro de un contexto favorable; sólo una quinta parte refiere contratar telefonía fija, preferente usan la telefonía móvil económica, en el supuesto de no estar sujetos a un pago mensual obligatorio. La arquitectura prevaleciente en el contexto, representa una barrera de tipo arquitectónica para los grupos familiares cuya discapacidad en el hijo es motora y visual.

Más de la mitad de las viviendas de las familias, en general están construidas por materiales de concreto concluidas paredes y techos por igual;

el resto, una cuarta parte con materiales de concreto en obra negra, otras de lámina de zinc y otras viviendas con retazos de diferentes materiales que van desde el cartón, el zinc, concreto y madera. La situación jurídica prevaleciente de las viviendas es que conforman parte del patrimonio familiar y son de propiedad.

La comunicación directa que tiene la familia con el mesosistema, casi en su totalidad es con los grupos de amigos y vecinos, principalmente. Dichas relaciones se consideran armónicas; sólo una quinta parte refiere conflictividad e indiferencia. Estas relaciones no representan barrera alguna, por el contrario son fortalezas para la integración de los niños con discapacidad y reducen el estrés familiar.

En las relaciones entre los subsistemas, prevalece la armonía y el amor, principalmente en el subsistema paterno. Sin embargo, en un porcentaje mínimo existe discordia/ conflicto, violencia y abuso, esta situación se da principalmente de ciertos integrantes de la familia hacia el niño con discapacidad. Son el resultado del estrés y la no conclusión del afrontamiento sobre la discapacidad. Por último, la forma de comunicación que prevalece es la analógica, principalmente de la madre hacia el niño con discapacidad, este se distingue por el trato amoroso con el que le responde la madre al niño con discapacidad; el padre por lo regular utiliza la forma digital, no demuestra sus sentimientos. Una tercera parte, demuestra asertividad en su comunicación familiar.

Referencias Bibliográficas

- Dealbert, A. C. (2009). *Coordinadora Estatal Plataformas Sociales Salesianas*. Recuperado de <http://www.psocialesalesianas.org/image/01%20Trabajo%20Familiar.pdf>.
- Espina, A. (2010). *Manual de evaluación familiar y de pareja*. Madrid, España: NURIA ROMERO.
- Gaeta González, L., Galvanovskis Kasparane, A. (2009). *Asertividad: Un análisis teórico-empírico*. Enseñanza e Investigación en Psicología, 14, 403-425. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29211992013>
- García, B., & de Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México Distrito Federal: El Colegio de México.
- Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación (Agosto de 2011). *Líneamientos para la organización y funcionamiento de los servicios de educación especial*. Xalapa Enriquez Veracruz, Veracruz, México.
- Mercado, M. X., Pérez, L., & Espinosa, I. (2011). *Pautas de relación en familias con miembro diagnosticado con depresión posparto*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 116 -142.

Osorio, F; Arnold Cathalifaud, M; (1998). *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas*. Cinta de Moebio, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100306>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: Orígenes y caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Madrid, España: Ediciones Cinca.

Quinteros, A. M. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Real Academia Española. (2016). *RAE. es*. Recuperado de Versión electrónica de la 23a. edición del "diccionario de la lengua española": <http://dle.rae.es/?id=VoYtQP9>

Valdés, Á. A. (2007). *Famiia y desarrollo*. México Distrito Federal: Manual Moderno.

Análisis del significado de amor de pareja en jóvenes de Coahuila.

*Alicia Hernández Montaño*²⁰

*José González Tovar*²¹

*Dariela Janet Regino Rico*²²

Resumen

Esta investigación en un estudio cualitativo basado en los principios de la Metodología de Comparación Constante (MCC) o Teoría Fundamentada (Grounded Theory). En particular, se utilizaron los procesos de codificación abierta y axial y el principio de validez por saturación, tanto para el diseño metodológico como para el análisis del dato cualitativo. El objetivo principal fue identificar los significados del amor de pareja en jóvenes que radican en la ciudad de Saltillo, analizando las diferencias por género. Participaron un total de 67, 32 mujeres y 35 varones con un rango de edad de 18 a 29 años, sin importar su estado civil o si contaban con pareja al momento de la entrevista. sujetos, La recolección de los datos fue a través de una entrevista estructurada, usando dos preguntas generadoras: ¿Para ti que es el amor de pareja? ¿Qué es lo más importante del amor de pareja? Las categorías que emergieron de los datos fueron: amor romántico y amor posromántico siendo coincidentes, para ambos grupos, las subcategorías: reciprocidad e intimidad. Se constata la persistencia de elementos románticos que conviven con otros propios del imaginario posromántico, donde se destacan valores como: confianza, reciprocidad, cuidado y respeto, como significantes del amor de pareja.

Palabras clave: *identidad, género, amor, pareja.*

Introducción

Si bien el amor ha sido considerado un tema más de la literatura que de una reflexión psicosocial, cada vez resulta más evidente que el tópico amor toca dinámicas profundas que movilizan a las sociedades de nuestros tiempos. En un periodo relativamente breve se han generado cambios culturales en el terreno de las normas, los valores y las costumbres que orientan y regulan las relaciones afectivas, en particular aquellas vinculadas al terreno de la relación de pareja.

La presente investigación parte del postulado de que el amor es un fenómeno cultural, es decir, las formas de amar, de expresar ese sentimiento y las relaciones que nos involucra son aprendidas e influidas por un contexto socio-histórico (Le Bretón, 1999; Esteinou, 2008).

²⁰ Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Saltillo, México.

²¹ Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Saltillo, México.

²² Universidad Autónoma de Coahuila Unidad Saltillo, México.

Bajo esta línea existen diversos estudios que documentan que para la población mexicana, nociones como cariño, felicidad, respeto, confianza son las definidoras más cercanas del concepto amor (Massa, Pat, Keb, Canto y Chan, 2011; Hernández, 2015). Específicamente, en el caso de los/as jóvenes sus relaciones afectivas se distinguen por la intensidad, comúnmente marcadas por expresiones explícitas de afecto y en algunos casos por comportamientos de carácter sexual (Collins, Welsh y Furman, 2009; Romo, 2009).

A lo largo del tiempo se han registrado cambios en las vivencias y practicas amorosas, tanto en jóvenes como en personas adultas, con mayor arraigo en las generaciones recientes. Consideran que el amor de pareja es un proceso que va de menos a más, que requiere esfuerzo y cuidado del otro, una capacidad de comunicar lo que se siente y la confianza para resolver dificultades (Rodríguez-Del Toro y Padilla-Díaz, 2009; Hernández, 2008). Aparece en sus discursos el tema de la igualdad, entendida como la paridad de condiciones para hombres y mujeres en la relación. Ambos deben cuidarla y hacerla crecer en lo emocional, y en el ámbito sexual el placer debe ser reciproco (Tenorio, 2010).

Los nuevos discursos amorosos suponen la necesidad de generar cambios en los roles y estereotipos, para dar paso a las ideas de igualdad y bienestar emocional. Sin embargo, el transito del discurso a la práctica se torna contradictoria. A pesar de la emergencia de los discursos que mantienen la igualdad de los sexos, se mantienen prácticas que constatan la internalización de una masculinidad hegemónica como de la sumisión simbólica, que derivan en el manteniendo de las asimetrías de poder entre los sexos, favoreciendo actitudes y comportamientos violentos contra las mujeres, básicamente en las relaciones amorosas, tanto de jóvenes como de adultos (Benloch, Bonilla y Gómez, 2008; Yauri, 2015). Caro (2008) demuestra la influencia del mito del amor romántico como trasfondo de la violencia de pareja al reforzar la diferenciación de los roles de género y la implantación de la idea de posesión del otro.

Bajo este orden de ideas se desprende la naturaleza del presente estudio, el cual busca identificar los significados del amor de pareja en jóvenes y adultos que radican en la ciudad de Saltillo, analizando las diferencias por género. Tal conocimiento permite generar modelos de intervención para fomentar relaciones amorosas orientadas a prácticas equitativas y saludables.

Identidades De Género

Al nacer la primera clasificación que se hace es de orden biológico, en ella, se dividen a los sujetos en niños y niñas, lo que origina las distinciones que se

harán en el futuro. La división biológica que traemos conlleva diferencias reproductivas pero no diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles (Lamas, 2005). Todo ello es producto un proceso psicológico, social y cultural, a partir del cual se asigna un significado a lo masculino y a lo femenino.

En cada cultura existe una noción particular de lo que significa ser hombre o ser mujer. Estos significados están conformados por reglas, obligaciones, características, comportamientos, prohibiciones, expectativas y valores que son transmitidos y reforzados en las personas como parte de su proceso de identidad de género para aprender a ser hombres y mujeres (Lamas, 2005; Rocha y Díaz-Loving, 2012).

En la medida en que estas diferencias de género se vinculan a nuestra sexualidad, constituye un sistema inseparable “sexo-género” (Gaylen, 1986) a partir del cual se delimitan papeles, estereotipos, prejuicios y afirmaciones del comportamiento de mujeres y hombres.

En nuestro medio, la construcción social de la feminidad y la masculinidad se plantean como polares y complementarias a la vez. Los estereotipos de hombres y mujeres atribuyen no solo rasgos diferenciado a cada uno sino en gran medida opuestos. Las mujeres son definidas en función de la maternidad y los hombres en oposición. Así, a las mujeres se les asocia con mayor regularidad a características como la sensibilidad, el amor, la complacencia, la entrega, la fidelidad y el romanticismo (Díaz Guerrero, 2012; Díaz-Loving, Rivera y Sánchez, 2001), estereotipos idóneos para responsabilizar y justificar sus labores de maternidad y convivencia en el ámbito familiar.

Burín (2003) explica cómo las mujeres llegan a esta “especialización”, también llamada ética del cuidado (Gilligan, 1985). Aclara que la socialización de éstas está encaminada a la renuncia de su individualidad, internalizando la idea de sostener y garantizar el cuidado de los otros. La asignación del poder afectivo, señala la autora, llevará a las mujeres a establecer un tipo de relaciones íntimas que van a convertirse en la principal fuente para construir sus identidades.

Por otro lado, los estereotipos asociadas a lo masculino son de corte instrumental encaminados al logro, como la competencia, la toma de decisiones, la inteligencia, la firmeza, el atrevimiento y la autosuficiencia (Díaz Guerrero, 2012; Díaz-Loving et al., 2001). No se les asocia con la expresión de los afectos, la paciencia, la delicadeza y la ternura, mismas que justifican su desapego en la crianza y cuidado de los hijos/as (Bonino, 2004; Ortega, 1998; Tena, 2006). Se caracteriza, y diferencia de la identidad de las mujeres, por ser para sí, su existencia es el centro de su vida (Lagarde, 1996).

El amor: Aportaciones de la Historia

Desde esta visión sociocultural son relevantes las aportaciones de la historia para comprender las idealizaciones –ideas que cada sociedad tiene sobre el amor- acerca de lo amoroso y su influencia en las sociedades modernas occidentales.

La cultura griega clásica presenta una pronunciada temática antifeminista, Platón y Aristóteles planteaban que las mujeres eran inferiores tanto en mente como en cuerpo. Por lo que el amor de tipo homosexual –entre hombres- era la expresión más alta de la emoción humana. Se enaltecía la espiritualidad por encima del deseo sexual. Al igual que los griegos, los romanos veían a la pasión como una forma de locura y no como el precursor del matrimonio. En estas sociedades el amor no tenía relación con el matrimonio ni el placer (Coontz, 2006).

San Agustín, máximo representante del Cristianismo, describe el amor como una fuerza motivadora en el mundo, donde Dios no solo es la meta sino la fuente primordial del amor: el amor de Dios al hombre, el del hombre a Dios y el de Dios a sí mismo, constituyen un circuito en el que nada se desperdicia. (Singer, 1999). En este planteamiento, el amor entre las personas se hace imposible, la única forma de alcanzar la bondad y la divinidad como una manera de trascender el entendimiento humano es a través de la entrega a Dios, y por lo tanto la renuncia a todo placer carnal.

La tradición medieval del amor cortés subraya la idea del amor como una pasión esclavizante, pero a finales del antiguo régimen –se extiende a lo largo de los siglos XVI al XIX- empieza a emerger la idea del amor romántico como un sentimiento donde los seres humanos no son esclavos de sus emociones sino que pueden crear vínculos conyugales y parentales que tienen como base la reciprocidad y exclusividad.

Según Singer (1999), quienes propugnaron el amor romántico tuvieron las siguientes fuentes: de Platón y los neoplatónicos heredaron la búsqueda de la pureza en un amor que trasciende la experiencia sexual ordinaria; del cristianismo tomaron la noción de un amor interpersonal que permite al amante compartir la divinidad; en el amor cortesano vieron un intento por justificar entre hombre y mujer una intimidad comparable al amor religioso. A esto se sumó la idea de la identificación empática que se despertaba por medio de la imaginación y la concepción de que el amor es un ansia metafísica de unidad, de ser uno, eliminando los límites entre una persona y otra.

Teorías sobre el amor

En la última década algunos autores –sociólogos, psicólogos sociales, antropólogos- han teorizado en torno a lo amoroso y las relaciones de pareja, acuñando conceptos y argumentos que abordan el ámbito sentimental, de la práctica y la experiencia de los sujetos en la época de la modernidad.

Para Alberoni (2003) los conceptos fundamentales son enamoramiento y amor. El primero de ellos es definido como un estado naciente de un movimiento colectivo de dos, donde la sexualidad cobra relevancia dentro de él. En esta etapa las personas experimentan sentimientos encontrados de felicidad, plenitud y deseo, frente a otros de tensión, pérdida de control y desesperación. Este estado es transitorio y termina en otro estado, el del amor, que produce una institución que es la base de una convivencia estable y que permita la procreación y la crianza de los hijos. También se dice que el amor incluye características que puede clasificarse en juicios, actitudes y sentimientos (Díaz Loving y Sánchez, 2004). Se habla de una identidad de los amantes que incluyen el placer sexual, el descubrimiento permanente y la construcción de un lenguaje amoroso (Barthes (1982).

Giddens (2010) considera que son necesarios términos distintos de los conceptos de amor cortés, amor romántico o amor pasión, para hablar del amor en su relación con la sexualidad. El autor propone el término relación pura. La define como relaciones desligadas de la ritualidad tradicional – casarse, tener hijos, mantener a la esposa, cuidar el hogar. Se establecen porque las personas así lo quieren y permanecen mientras ambas partes obtienen satisfacción. Es decir, en cuanto la relación deja de ser útil o de proveer bienestar para una de las partes, ésta termina. Apuesta por una intimidad que busca la igualdad entre el dar y el recibir emocional. Por lo que es importante la comunicación, el respeto y la solidaridad. Sus elementos constitutivos serían la introducción del goce y disfrute de lo sexual como elementos centrales de la relación.

Esta teoría de amor confluyente resalta la capacidad de los individuos de decidir en función de su satisfacción y beneficio, como una especie de contrato voluntario entre iguales. Ya no es el sentimiento, puramente hablando, bajo el que se decide establecer una relación de pareja, ni lo que condiciona su durabilidad, sino que se toman otros elementos como el bienestar y el placer como vínculo fundante de la relación.

El impacto de las llamadas relaciones puras en la existencia de los individuos también ha sido analizado por Bauman (2005), quien señala que a lo largo del tiempo se han simplificado las pruebas de amor, ahora el conjunto de experiencias definidas con este término se ha ampliado enormemente, por ejemplo, relaciones de una noche son descritas por medio de la expresión “hacer el amor”, o los encuentros fugaces como “amor a primera vista”; este

panorama lo enmarca dentro de una cultura de consumo donde los individuos y el mismo amor, pasan a ser una mercancía más de la que pueden desprenderse o desecharla con cierta facilidad. Al igual que otros productos, la relación es para consumo inmediato, si esta no cumple con las expectativas el consumidor está en su pleno derecho de cambiar el producto/relación por otra que si lo satisfaga, pero aun cuando esta nueva relación cumpla con las más altas expectativas, tampoco será para siempre.

Podemos distinguir que a lo largo del tiempo la experiencia que rodea a la noción de amor oscila, de acuerdo con Rodríguez (2006), entre el imaginario romántico que contempla un amor más tradicional, donde los roles de género se organizan entre lo público y lo privado; la mujer es valorada por su belleza, bondad y recato, y el hombre por honestidad y valor; implica un compromiso fuerte como el matrimonio; el amor se demuestra por la entrega absoluta hacia el otro y la iniciativa la tiene el varón, y la mujeres se encuentra en una situación subordinada al hombre. En contraste con el imaginario posromántico, los roles son negociados por la pareja, guiados por un criterios de igualdad; el amor se demuestra respetando al otro, buscando equidad en los esfuerzos dentro de la pareja; el grado de compromiso es variable y no implica necesariamente vínculos civiles o religiosos; la perdurabilidad de la relación depende de la duración e intensidad de la pasión y la mujer adquiere el mismo status e importancia que el hombre.

Método

Esta investigación consistió en un estudio cualitativo basado en los principios de la Metodología de Comparación Constante (MCC) o Teoría Fundamentada (*Grounded Theory*) (Strauss y Corbin, 2002). En particular, se utilizaron los procesos de codificación *abierto* y *axial* y el principio de validez por saturación, tanto para el diseño metodológico como para el análisis del dato cualitativo.

Participantes

Para la selección de los/as participantes, se utilizó un muestreo no probabilístico, donde el investigador selecciona directa e intencionalmente los individuos de la población (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010). La cantidad total de participantes fue de 67 sujetos, 32 mujeres y 35 varones con un rango de edad de 18 a 29 años, sin importar su estado civil o si contaban con pareja al momento de la entrevista. El 75% (n=50) eran solteros/as, 23% (n=16) casados/as y 2% (n=1) divorciados/as.

Instrumento

La recolección de la información se hizo a través una entrevista estructurada, usando dos preguntas generadoras: ¿Para ti que es el amor de pareja? ¿Qué es lo más importante del amor de pareja? Después, cada una de las respuestas se transcribió de manera textual con la intención de encontrar las similitudes y contrastes entre los datos, y así, construir los conceptos centrales.

Procedimiento

Las entrevistas se realizaron en espacios educativos (preparatorias y universidades) de la Universidad Autónoma de Coahuila y áreas de trabajo. A cada entrevistado/a se le explicó el objetivo del estudio y se le solicito su consentimiento informado, con la intención de asegurar su anonimato y confidencialidad de la información de acuerdo con las normas éticas de investigación de la Sociedad Mexicana de Psicología (2007).

El tiempo de cada entrevista oscilo entre los 20 a 30 minutos por participante. El proceso total de la recolección de información se dio en un periodo de enero a marzo del 2016.

Como ya se había señalado, para la interpretación de los datos derivados de las entrevistas se utilizó la Metodología de Comparación Constante (MCC), desarrollada en tres etapas: a) análisis general de los discursos, partiendo del ordenamiento, transcripción y descontextualización de los datos, en categorías simples, relacionadas con el significado del amor pasional; b) análisis ideográfico para la codificación axial, construyéndose ocho ejes temáticos, cuatro para las mujeres y cuatro para los hombres, que constituyen la estructura de la representación social; y c) análisis para la codificación selectiva procediendo a formar un esquema teórico mayor, donde las categorías o ejes temáticos son agrupados alrededor de una categoría central.

Resultados

En función de los datos obtenidos se construye un cuerpo conceptual basado en categorías conformadas por elementos emergentes de los datos. Este conjunto teórico, está conformado por las categorías centrales, las cuales constituyen el eje nuclear de los significados del amor de pareja, tanto en los hombres como en las mujeres. Dichas categorías están alimentadas de las diversas subcategorías con sus respectivas propiedades.

Las categorías centrales fueron, tanto para las mujeres como para los hombres: amor romántico y amor posromántico.

Las respuestas de las mujeres muestran que la categoría amor romántico, con menor frecuencia de respuestas, se asocia con dos subcategorías: complacencia e incondicionalidad. En el discurso sobresale la

idea de la renuncia a la propia satisfacción, del dar sin esperar nada a cambio, buscando la felicidad plena del otro y renunciando a la propia felicidad. Surgen ideas de sacrificio, aceptación, tolerancia y perdón, opiniones que nos sugieren que el “amor verdadero” aguanta todo. Permea la concepción del amor como despersonalización donde lo que se busca es el bienestar del otro.

Para la categoría amor posromántico, con una frecuencia mayor de palabras, se asocian cuatro subcategorías: afectividad, reciprocidad, cuidado de ambos, intimidad. Esta última subcategoría es la más nutrida en su descripción, lo que nos sugiere que para las mujeres entrevistadas es un elemento primordial en sus relaciones de pareja. Resaltan la importancia de la comunicación, el respeto, el acompañamiento, la libertad, la comprensión y la confianza. Ponen énfasis en que estos elementos deben ser recíprocos, es decir, una correspondencia mutua entre hombres y mujeres. Dar y recibir como parte del involucramiento de ambos en el cuidado de la relación, a través del respeto, el trabajo y apoyo mutuo para alcanzar el bienestar en pareja (Ver tabla 1).

Categoría Central	Subcategorías	Elementos de la categoría	%
Amor Romántico	Complacencia	Dar todo sin esperar nada a cambio, dar prioridad a su felicidad aun sobre la tuya, dar todo para que la otra persona esté bien,	10
	Incondicionalidad	Sacrificio, perdonar, luchar por todo, paciencia hasta que todo mejore, estar ahí para cuando el otro te necesite, tolerarla y aceptarla tal como es, aceptarlo con sus cualidades y defectos, contarle todo de tu vida, besarlo cuando esta insoportable.	30
Amor Posromántico	Afectividad	Ternura, cariño, soporte, fuerza, amor.	5
	Reciprocidad	Dar y recibir, siempre esperar algo a cambio.	20
	Intimidad	Respeto, comprensión, confianza, libertad, compartir, comunicación, respeto a la individualidad, compartir etapas de vida, acompañamiento, compartir vivencias.	35
Total			100%

Tabla 1. Categorías formuladas con base a las respuestas obtenidas del grupo de mujeres a la pregunta sobre el significado del amor en pareja.

Para los varones surgió una subcategoría asociada al concepto de amor romántico: rol específico. Para ellos, hombres y mujeres tienen tareas delimitadas y apegadas a los roles tradicionales de género. El hombre debe proteger, proveer y cuidar a la pareja, mientras que las mujeres deben ser la parte tierna y dar el soporte emocional.

Para la categoría de amor posromántico, con mayor frecuencia de respuestas, surgieron cuatro subcategorías: reciprocidad, individualidad, e intimidad. Fue una constante que los varones de todas las edades significaran el amor en términos de conservar su individualidad, es decir, amar es conservar sus intereses propios, no una entrega “total” que los fusione en una sola entidad como lo enuncian las mujeres, para ellos es importante conservar su propia vida a la par de su relación de pareja. Una similitud con las mujeres es que también consideran que amar es una acción recíproca, donde si no hay un equilibrio entre dar y recibir se termina la relación. Se trata de una labor conjunta, en la que ambos deben aportar interés, comprensión, comunicación y negociación (Ver tabla 2).

Categoría	Subcategorías	Elementos de la categoría	%
Central			
Amor Romántico	Rol específico	El hombre debe de proteger y proveer y las mujeres ser la parte tierna de la relación, la mujeres es la del soporte emocional y el hombre quien la cuida. Las dos personas sean uno mismo	15
Amor Posromántico	Reciprocidad	Si tú me das yo te doy, los dos dan por igual, si uno deja de dar se termina la relación.	20
	Individualidad	Primero es amarse a sí mismo, complementariedad sin caer en la codependencia, mantener tu individualidad, pareja no es ser uno mismo, continuar con tu vida.	20
	Intimidad	Libertad, confianza, comprensión, respeto, amistad, apoyo moral, acompañamiento, compartir vivencias buenas y malas, sinceridad, compartir experiencias y sentimientos, vínculo afectivo, sorprender a la otra persona, crear juntos	45
Total			100%

Tabla 2. Categorías formuladas con base a las respuestas obtenidas del grupo de hombres a la pregunta sobre el significado del amor en pareja.

Al comparar las respuestas de las mujeres y los hombres encontramos que las subcategorías: reciprocidad e intimidad describen de manera más cercana el significado de amor de pareja, en otras palabras, para los y las jóvenes el amor se caracteriza por la posibilidad de que ambos participen en su cuidado para que este se mantenga, es importante mantener una cercanía emocional que los

lleve al fortalecimiento de la relación. La diferencia es que para las mujeres la afectividad y la complacencia son elementos que también describen su concepto del amor, características los varones no contempla. Por su parte los varones consideran importante el mantenimiento de su individualidad, el amor no es fusionarse en una sola entidad (ver fig.1).

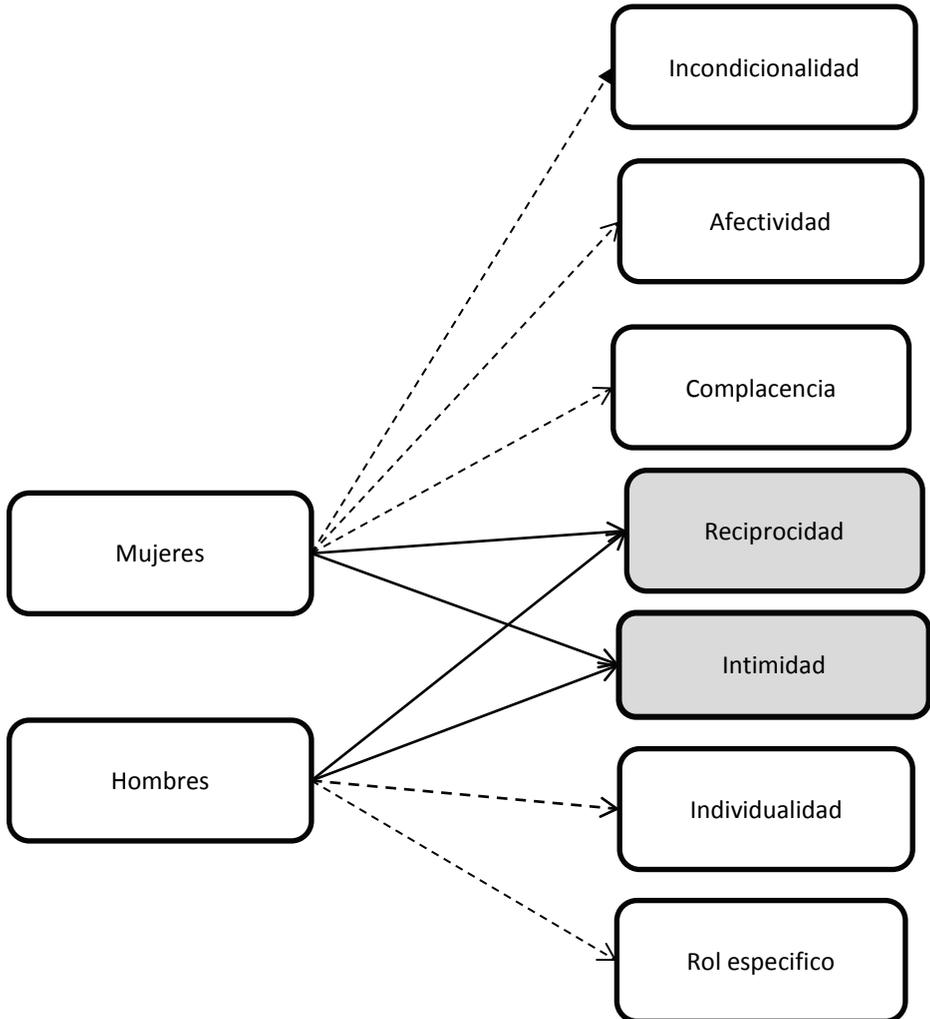


Figura 1 Subcategorías con mayor frecuencia de asociación al significado amor de pareja para mujeres y hombres.

 Categoría de coincidencia en los dos grupos.

Conclusión

De acuerdo al análisis de los resultados, para las mujeres y hombres de este estudio, el significado del amor de pareja gira alrededor de dos categorías centrales: amor romántico y amor posromántico.

Los datos nos sugieren que el significado del amor entre varones y mujeres, en ciertas categorías, guarda diferencias en torno a la socialización de los géneros. Para el caso de las mujeres se destaca la presencia significativa de elementos románticos, como la incondicionalidad. La idea de “dar todo sin esperar nada a cambio” y “estar ahí para cuando el otro te necesite” es parte de los discursos que acompañan la socialización del género femenino. De acuerdo con Burín (2007) las mujeres son encaminadas a la renuncia de su individualidad, internalizando la idea del cuidado del otro, enseñanzas que permean, como vemos, el mundo de sus experiencias afectivas.

En cambio, en los varones aparece la idea de mantener su individualidad, es decir, amar no implica renunciar a sus proyectos personales, ni mucho menos fusionarse en una sola entidad de la cual dependan emocionalmente. Y es justo este tipo de situaciones donde se refleja las desigualdades de género respecto al amor, en el sentido que los varones siempre son “para sí mismos”, no se debaten entre su individualidad y la entrega a los otros/as, como el caso de las mujeres quienes son alentadas a crear y mantener relaciones afectivas como eje central de sus vidas (Burín, 2007; Lamas, 2005).

Cabe destacar que los hallazgos reflejan la convivencia de elementos románticos y posrománticos.

Donde estos últimos tienen mayor peso entre los y las entrevistadas. Las categorías “reciprocidad” e “intimidad” fueron coincidentes para hombres y mujeres, independientemente de su edad, es decir, son las definidoras que más se acercan al significado de amor de pareja.

De esta manera, para los y las participantes la intimidad está relacionada con la percepción de cercanía y vinculación, respeto mutuo, libertad, confianza, afecto, comprensión, etc., en otras palabras, no buscan cualquier tipo de satisfacción, sino la emocional. Esto es importante porque implica un cambio en la afectividad y en la construcción de un tipo de intimidad que es históricamente nuevo, donde el establecimiento de una pareja es la resultante del involucramiento afectivo y un trabajo sostenido entre dos.

Estos resultados coinciden con las investigaciones de Rodríguez-Del Toro y Padilla-Díaz (2009) y Tenorio (2010), quienes reportan que las parejas estudiadas tienen una convivencia equitativa basada en elementos, como la buena comunicación, el respeto y la confianza.

Al parecer hombres y mujeres, de este estudio, se encuentran en una transición hacia un amor recíproco centrado en intereses compartidos, que

contempla la comunicación, la satisfacción y la comprensión como elementos fundamentales para la construcción de relaciones amorosas de pareja.

Tales características se asemejan a lo que Giddens (2010) define como amor confluyente, donde las partes buscan la igualdad entre el dar y recibir, siendo la satisfacción personal un eje fundamental para la existencia y desarrollo de la relación. Esto pudiera sonar incongruente con lo expuesto arriba, respecto a las categorías de incondicionalidad de las mujeres y la individualidad de los hombres, pero más bien, nos lleva a reflexionar que en las formas de pensar el amor de pareja conviven discursos románticos y posrománticos, que hacen necesarios la abolición de ideas y prácticas tradicionales, sobre los roles y estereotipos de género, para dar paso al establecimiento de relaciones de pareja satisfactorias.

Referencias Bibliográficas

- Alberoni, F. (2003). *El misterio del enamoramiento*. España: Gedisa.
- Barthes, R. (1982). *Fragmentos de un discurso amoroso*. México: Siglo XXI.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Benlloch, I., Bonilla, A. y Gómez, L. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de Psicología*, 39 (1), 109-118.
- Bonino, M.L. (2004). *Los micromachismos*. La Cibeles, (2), 10-17.
- Burin, M. (2003.) El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina: El “techo de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. En G. Almudena Hernando (Coord.), *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo* (pp. 34-70). Madrid: Minerva Ediciones
- Caro, C. (2008) Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de Estudios de Juventud*, 83, 213-228.
- Collins, Andrew, Deborah Welsh y Wyndol Furman (2009). Adolescent Romantic Relationships. *Annual Review of Psychology*, 60, 631-652.
- Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.
- Díaz-Guerrero, R. (2012). *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Díaz-Loving, R; Rivera, S; Sánchez, R. (2001). Rasgos instrumental (masculinos) y expresivos (femeninos), normativos (típicos e ideales) en México. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(2), 131-139.

- Díaz-Loving, R. y Sánchez, R. (2004) *Psicología del amor. Una visión integral de la relación de pareja*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Esteinou, R. (2008). *Las relaciones de pareja en el México moderno*. México: CIESSAS/ Miguel Ángel Porrúa.
- Gaylen, R. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, 8 (30), 95-144.
- Giddens, A. (2010). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, España: Cátedra.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, J. (2008). *El trabajo sobre la identidad en estudiantes de bachillerato: reflexividad, voces y marcos morales*. México: UPN.
- Hernández, A. (2015) *Relaciones amorosas de pareja entre jóvenes universitarios/as: una mirada desde la perspectiva de género* (Tesis de Doctorado inédita). Universidad Autónoma de Coahuila.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lamas, M. (2005). ¿Qué generó el género? En O. Gallego (Coord.), *Género, etnicidad y liderazgo: entrecruzamiento y encuentros* (pp. 19-37). México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- Le Breton, D. (1999). *Pasiones ordinarias: Antropología de las emociones*. México: Nueva Visión.
- Massa, J.E., Pat, Y.M., Keb, R.A., Canto, M.V. y Chan, N. (2011). La definición de amor y dependencia emocional en adolescentes de Mérida, Yucatán. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 14, (3), 176-193.
- Ortega F. (1998). Imágenes y representaciones de género. *Asparkia*, (9), 9-20.
- Rocha, T. y Díaz- Loving, R. (2012). *Identidades de género. Más allá de cuerpos y mitos*. México, Trillas.
- Rodríguez, Z. (2006) *Paradojas del amor romántico: Relaciones amorosas entre jóvenes*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Rodríguez-Del Toro, V. y Padilla-Díaz, M. (2009). Las prácticas de equidad en un grupo de parejas heterosexuales en Puerto Rico. *Revista Interamericana de Psicología*, 43 (11) 84-90.
- Romo, J.M. (2009). *Jóvenes universitarios de Aguascalientes. Procesos identitarios y reflexividad moderna* (Tesis de Doctorado inédita). Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, México.
- Singer, I. (1999). *La naturaleza del amor*. México: Siglo XXI
- Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código Ético*. México: Trillas.

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tena, O. y Jiménez, P. (2006). Estrategias para mantener el modelo de masculinidad en padres-esposos desempleados. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 24, 440-462.
- Tenorio, N. (2010). ¿Qué tan modernos somos para amar? El amor y la relación de pareja en el México contemporáneo. *Ciencias*, (99) ,36-49.
- Yauri, B. R. (2015). Violencia en el noviazgo. *Revista Estrategias para el Cumplimiento de la Misión*, 9(2), 65-77.

Análisis de las construcciones de los roles de género en preescolares a través del dibujo.

*Diana Isabel López Rodríguez²³
Rosa Maribel Lugo Saucedo²⁴*

Resumen

La presente investigación es de corte cualitativo, se inició bajo el objetivo de identificar los roles de género que reconocen y expresan los niños preescolares en el dibujo. Se trabajó en tres etapas, 1: Diseño del cuestionario para padres. Realizar la selección de la población a estudiar, aplicación. 2: A partir de los datos recolectados de entrevistas y dibujos aplicados realizar el análisis de los mismos. 3: Desarrollo e implementación de un programa de intervención para los padres de los participantes. La muestra estuvo compuesta por un total de 60 participantes, todos/as estudiantes de preescolar cuyas edades oscilaban entre los 4 y los 6 años. Se trabajó previa autorización por escrito por parte de los padres-madres. Se incluyeron solamente familias nucleares tradicionales.

A partir de los datos presentados se concluye que, para los participantes del presente estudio, los roles de género que reconocen y expresan a través del dibujo son aquellos considerados tradicionales. Lo anterior parece estar directamente ligado a las creencias familiares expresadas por los padres, siendo ellos quienes ejercen influencia a través de la crianza de sus hijos. Las opiniones/relatos de la mayoría de los participantes implican ideas que pueden ejemplificarse con las siguientes frases “la mamá es la que quiere más a sus hijos y los cuida” “las mamás deben cuidar a sus hijos para que estén sanos” “los papás van a trabajar para que no falte nada en la casa” “mi papá siempre necesita descansar porque él sí trabaja” “la mamá no hace nada, se la pasa en la casa”. Se observó que en las niñas se encuentra arraigada la idea del ejercicio obligado de la maternidad y a los padres el estereotipo de ser proveedores económicos del hogar, aún y cuando un número considerable de las madres trabajan fuera del hogar.

Palabras clave: Género, roles de género, preescolares.

Abstract

This research is qualitative, it started under the objective of identifying gender roles that recognize and express preschoolers in the drawing. It worked in three stages, 1: Designing parent questionnaire. The selection of the study population, application. 2: From the data collected from interviews and drawings applied the analysis thereof. 3: Development and implementation of an intervention program for parents of participants. The sample consisted of 60 participants, all preschool students aged between 4 and 6 years. It worked prior authorization in writing by the parents-mothers. Traditional nuclear families were included.

From the data presented it is concluded that, for participants in the present study, gender roles that recognize and express themselves through drawing are

²³ Universidad Autónoma de Coahuila, Escuela de Psicología.

²⁴ Universidad Autónoma de Coahuila, Escuela de Psicología.

those considered traditional. This appears to be directly linked to family beliefs expressed by parents, be they who influence through raising their children. The opinions / stories of most participants involve ideas that can be illustrated with the following phrases "Mom is the one who wants more to their children and care" "Moms should care for their children so that they are healthy," "dads they will work so that nothing is missing in the house, "" my dad always need rest because he does work "" mom does nothing, he spends at home. " It was observed that in girls is rooted the idea of forced exercise of maternity and parental economic stereotyped as breadwinners, even if a considerable number of mother's work outside the home.

Keywords: *Gender, gender roles, preschool.*

El género se refiere a una categoría del análisis social que permite identificar la forma en que se organizan las relaciones sociales con base en la diferencia sexual. Es un eje de desigualdad social basado en la oposición binaria y jerárquica de lo masculino-femenino, con implicaciones directas en los planos material y simbólico de la vida social (Guevara, 2008)

México es un país con grandes influencias del sistema del patriarcado, con todo y las repercusiones que ello implica: investigadores como Cazés (1998) y Carlonge (2011) ayudan a tener una visión panorámica de cómo se construyen las distribuciones de género dentro de los hogares del país.

El término género circula en las ciencias sociales y en los discursos que se ocupan de él, con una acepción específica y una intencionalidad explicativa (Burin, 1998). Dicha acepción data de 1955, cuando el investigador John Money propuso el término "papel de género" (*gender role*) para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Sin embargo, fue Robert Stoller el que estableció más nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género en un libro dedicado a ello (Stoller, 1968), basado en sus investigaciones sobre niños y niñas que, debido a problemas anatómicos, habían sido educados de acuerdo a un sexo que fisiológicamente no era el suyo. La idea general mediante la cual se distingue sexo de género consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferenciación sexual, mientras el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal hecho.

Cuevas (2014) nos menciona las cinco características fundamentales del género establecidas por Alvaré en 2004:

1. Relacional: no se refiere sólo a los individuos sino a las relaciones que establecen entre ellos.
2. Jerárquico: Identifica diferencias y asigna valor o importancia estableciendo relaciones desiguales de poder.
3. Cambiante: Por ser aprendidas, las prácticas, actitudes, roles y relaciones, son susceptibles al cambio.

4. Contextual: Es variante según el grupo cultural en el que se desarrolle, etnia, o clase.
5. Institucional y estructurado: No sólo se refiere a individuos en el ambiente privado, sino a un sistema social que incluye un sistema de leyes y una religión.

La identidad de género es la forma de concebir la realidad que permite a la persona definir quién es, y la forma en que se representa ante sí misma y ante los demás. Implica pensamientos o sistemas de creencias, emociones, comportamientos, apariencia y cuidado del cuerpo y la subjetividad del entendimiento de la vida propia. Está compuesta por elementos culturales, políticos, económicos, sociales y psicológicos con la incorporación y construcción del entorno. La representación de los demás respecto al género de una persona, que se manifiesta en aprobación o rechazo, construye la identidad social. La identidad de género se construye entre los dos y tres años de edad, previo a la identidad sexual (Colín, 2013).

La socialización de género permite a los niños y niñas conocer las expectativas, actitudes y comportamiento que la sociedad asocia a cada género, una vez que tiene sentido de su propia identidad, adopta sus modelos, al relacionarse con padres, hermanos y sus pares y con base en ellos, mostrará comportamientos de afiliación, hacia su propio género o de segregación, pudiendo presentar conductas de discriminación con el género contrario. Este proceso constituye la base del desarrollo de las habilidades necesarias para las relaciones interpersonales positivas (Martín, 2014).

El pensamiento psicoanalítico reconoce una perspectiva biológica (el sexo) y otra sociológica (el género) con las que explica las diferencias entre hombres y mujeres, planteando además una realidad psíquica distinta a la esencia biológica y a la influencia de la socialización, proponiendo la teoría de las relaciones de objeto, así como el concepto lacaniano de diferencia sexual, en el que se propone un registro real, uno imaginario y uno simbólico, afirmando que la determinación y la identidad sexual se encuentran en el inconsciente. De manera general, el psicoanálisis afirma que las personas están configuradas por la historia de su propia infancia, así como por las relaciones dentro y fuera de la familia del pasado y del presente. De acuerdo a la elaboración inconsciente de la diferenciación sexual, se asume la femineidad o masculinidad, resistiéndose o sometiéndose al código cultural (Lamas, 2000).

Las teorías psicoanalíticas plantean que los apegos emocionales de los padres y la identificación de los niños con el padre del mismo sexo constituyen los elementos más significativos en el desarrollo de los roles de género que serán expresados a lo largo de la vida del sujeto.

Freud (1923) explica su teoría de la adquisición de los roles masculino y femenino, que los niños de 3-7 años se encuentran transitando la

etapa fálica en dónde el centro de interés son los genitales. El complejo de Edipo, el complejo de Electra y la Identificación están en la base de la teoría psicoanalítica. Las consecuencias de esta etapa tanto para mujeres como para varones suelen ser la culpabilidad y miedo, que se resuelven gracias a la adopción por parte del niño de una conducta apropiada al género y del código moral del padre del mismo sexo.

En referencia a la formación de la identidad de género, los defensores de las relaciones de objeto mencionan la importancia de la experiencia real, a través de lo que el niño escucha, observa y de cómo se relaciona con sus cuidadores, mientras que los posestructuralistas destacan la importancia del lenguaje (entendido como sistemas de significados de orden simbólico previo al dominio del habla, lectura y escritura) en la comunicación, interpretación y representación del género (Scott, 1986). Según Chodorow, (como se citó en Scott, 1986) dado que la división sexual del trabajo y la asignación de los roles para cada progenitor son determinantes, si el padre se involucrara más en la crianza y las situaciones domésticas, resolvería de otra manera el problema asimétrico edípico y su implicación en la formación del género. Considerando que en el lenguaje simbólico el falo como elemento central de la diferencia sexual, se relaciona con el poder, la autoridad y la ley, su relación con el niño y la niña serán esencialmente diferentes: en el varón, la amenaza de la castración se relaciona a las normas legales del padre, la prohibición y su identificación con la masculinidad, reprimiendo los aspectos femeninos e instalando el concepto de oposición entre estos dos aspectos. En ese antagonismo a su vez instituye una relación jerárquica entre varones y mujeres.

Una de las ideas centrales, desde un punto de vista descriptivo, es que la forma de pensar, sentir, y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales que aluden tanto a características culturales aprendidas como a las características psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y varones. Por medio de tal asignación, a través de los recursos de la socialización temprana, mujeres y varones incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que hacen posible la femineidad y la masculinidad.

Desde este criterio, el género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo genera diferencias entre los géneros femenino y masculino, sino que, a la vez, esas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos.

Existe una clasificación cultural por la cual se definen tanto la división del trabajo, las prácticas rituales, el ejercicio del poder, así como las características morales, psicológicas y afectivas que se les atribuyen a los

varones y las mujeres, pues es la cultura la que marca a los sexos con el género mediante esas construcciones simbólicas que pertenecen al orden del lenguaje y de las representaciones (Lamas, 2000).

Al trabajar estudios de género, se enfatiza en analizar las relaciones de poder que se dan entre varones y mujeres. Hasta ahora, los estudios se han centrado en la predominancia del ejercicio del poder de los afectos en el género femenino, y del poder racional y económico en el género masculino, y en las implicaciones que tal ejercicio del poder tiene sobre la construcción de la subjetividad femenina y masculina.

La noción de género suele ofrecer dificultades, en particular cuando se lo toma como un concepto totalizador, que invisibiliza a la variedad de determinaciones con las que nos construimos como sujetos: raza, religión, clase social, nivel educativo, etc. Todos estos son factores que se entrecruzan en la constitución de nuestra subjetividad. Aclarando entonces que el género jamás aparece en forma pura de manera natural, sino que se construye entrecruzado con otros aspectos determinantes de la vida de las personas: su historia familiar, sus oportunidades educativas, su nivel socio-económico, etc.

Rodríguez, M. (2005) en su estudio sobre el desarrollo del género en los primeros años de escuela, planteó cinco áreas en las que se observaron comportamientos de género manifestados por niños y niñas de tres a cinco años, buscando la existencia de dualismos de género, éstas fueron: afectividad: expresión de sentimientos y emociones y cooperación y colaboración con los compañeros y compañeras, donde no se observaron diferencias por razón de género; por otro lado: ejecución de diversas tareas escolares; resolución de conflictos y relaciones de amistad y cuidado por el aspecto externo corporal, que sí mostraron dualidades correspondientes a los estereotipos de género establecidos por el orden social (Rodríguez, 2005).

El proceso de tipificación sexual, hasta llegar a la identidad de género (entendido como el conocimiento que la persona tiene de su propio género y sus implicaciones) según Shaffer (2010, como se citó en Espinosa, M., 2005) se alcanza de manera evolutiva y se centra en tres aspectos: el desarrollo del concepto de género (alcanzado entre los dos y tres años de edad, mediante la autoasignación de un género usando atributos externos); el desarrollo de los estereotipos de género (se presenta de manera simultánea, entre los dos y tres años, como producto del trato diferenciado que reciben desde su nacimiento y que está presente en los diferentes entornos de socialización) y el desarrollo de las conductas tipificadas por el género (inicia a forjarse a partir de los dos años y se termina de construir hasta la adolescencia). Los padres influyen de manera definitiva en este proceso, desde el embarazo, al sostener una expectativa respecto al sexo del bebé, y a partir de su nacimiento y el trato diferenciado en función a su sexo biológico,

en relación a las actividades y al entorno que rodea al niño o niña en crecimiento (Espinosa, 2005).

Por su parte, Fernández (1996, como se citó en Covarrubias, M. Y Montiel, A., 2013) menciona cuatro etapas en las que evoluciona el género: asignación, del nacimiento a los dos años de edad, caracterizado por las creencias y expectativas del entorno social y su educación en los valores que consideran adecuados; discriminación, entre los dos y tres años de edad, en la que se estructura el conocimiento del esquema de género conforme al rol esperado; identificación, de los tres a los siete años de edad, en la que se adquiere la conciencia del sí mismo como masculino o femenino, mediante las preferencias se adhieren al rol correspondiente y flexibilidad, de los siete a los 11 años de edad, cuando se comprende que las normas aprendidas se basaron en convenciones sociales y que pueden ser modificables (Cuevas, 2013).

La familia es el primer espacio social que define los tipos de comportamientos y actitudes socialmente aceptables según el género, en ella, por lo tanto, se desarrolla la identidad sexual y de género, que se interiorizan poco a poco a lo largo del desarrollo evolutivo hasta la formación de la madurez psicológica y la definición de la personalidad adulta. El analizar la dinámica familiar, nos permite observar el lugar que ocupan el hombre y la mujer manifestados a través de representaciones y prácticas sociales: quién tiene el poder para tomar las decisiones, cómo se distribuyen las tareas domésticas, la forma en que se concibe el trabajo remunerado fuera del hogar y el trabajo en casa, las funciones, responsabilidades y derechos esperados para cada miembro, lo que muestra cómo son asumidos los roles de género al interior de la familia y cómo son asignados y naturalizados por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Las familias tienden a reproducir los patrones de género de las generaciones anteriores, reproduciendo esquemas tradicionales, donde la esfera doméstica corresponde a la mujer (rol reproductivo, de labores domésticas, apoyo a tareas escolares y con un rol subordinado y menos valorizado) y el hombre es el proveedor (rol productivo, de autoridad y disciplina, rol principal, más valorizado). Existen algunas familias en las que la asignación de roles se ha flexibilizado, por el ingreso de la mujer al mundo laboral, por lo que buscan una distribución equitativa de los roles y las tareas y un discurso igualitarista. Lo mismo sucede en algunas familias monoparentales en las que existen prácticas indiferenciadas entre los géneros respecto a la asignación de tareas (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006).

Son los padres quienes brindan a los hijos el primer modelo de género, en primer término, a través de su propia forma de vivir y expresar su propio género y desempeñar sus roles dentro y fuera de la casa. En segundo término, los padres contribuyen en la formación del género mediante las actitudes igualitarias o diferenciadas ante sus hijos e hijas, que se sustentan en

sus propias expectativas y que tienen influencia en el moldeamiento de los rasgos de personalidad, capacidades y actividades. Los mismos padres y madres refuerzan los estereotipos de género cuando describen y proporcionan a sus hijos actividades, objetos y juguetes estereotipados para niña o niño (Martin, 2014).

Leaper (2014) plantea cuatro preguntas claves para evaluar la influencia de los padres sobre el desarrollo de género en los niños, de las que obtuvo los siguientes resultados: Las expectativas tipificadas se presentan en términos de rasgos de personalidad, actividades y roles: algunos padres muestran expectativas igualitarias en ciertas áreas, y tradicionales en otras, así mismo, algunos padres varones son más rígidos en sus expectativas con los hijos que con las hijas. La conducta modelo de género de los padres: desde el ingreso de las mujeres a la fuerza laboral, los hombres se han integrado a su vez en el cuidado de los hijos y en las tareas del hogar, lo que está negativamente relacionado con el estereotipo de género en los niños. Tratamientos diferenciales de los padres a las hijas y los hijos: Algunas familias con recursos limitados muestran preferencias hacia los hijos varones, brindándoles mayores oportunidades económicas, de educación, e incluso de salud, sobre todo en los países ricos. Además de esto, como ya se ha mencionado, los padres brindan actividades, objetos y juguetes con marcada tendencia de género estereotipado y refuerzan sus intereses, a veces de manera inconsciente, mediante la utilización del lenguaje, en lo que se llama estereotipo descriptivo. Por otro lado, en los países industrializados, los padres pueden ser más flexibles en relación con los juegos y actividades deportivas para sus hijas, por ejemplo, el fútbol, aunque tienden a ser más rígidos para estimular juegos tipificados por género, sobre todo con los hijos varones.

Los padres pueden contribuir en la flexibilización de los roles de género, fomentando actividades que integren a niñas y niños, dándoles la oportunidad de aprender a trabajar juntos como iguales. También es importante que se promueva la discusión y conciencia para desafiar los estereotipos dentro de la familia (Leaper, 2014)

Es mediante la socialización que se adquieren los aprendizajes sobre femineidad y masculinidad, a través de procesos psicosociales en los que nos desarrollamos como integrantes de una sociedad, donde se desarrolla la identidad personal y social. A través de un proceso de identificación y modelamiento, en un aprendizaje emocional profundo, el niño y la niña se piensa a sí mismo y al mundo que le rodea conforme a las normas sociales y las alternativas que éstas le proporcionan, así van introyectando y adoptando emociones, culpas, ideologías, actitudes, comportamientos y valores normados por el hecho de ser varón o mujer (Colín, 2013).

Un elemento fundamental en la educación del género son los valores, pues le permiten al preescolar tomar conciencia de su identidad, considerando la equidad como una forma de ser y de actuar en el medio en que se desenvuelve, evitando, desde el jardín de infantes la discriminación por género. Esto implica un trabajo en conjunto de todos los involucrados en la educación del preescolar: educadores, padres y madres, que implementarán una educación en valores mediante puntos de vista no racistas de equidad de género, fomentando una predisposición afectiva positiva hacia personas de diferentes culturas y géneros basada en la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la comprensión. Para este efecto, se sugieren herramientas propias para la edad: música, juegos, el uso de juguetes no sexistas, cuentos y otras técnicas que permitan la comunicación y desarrollen las relaciones entre individuos de culturas y sexos diferentes fomentando una actitud de interés y aprecio hacia la diversidad (Cuevas, 2013).

Respecto a los niños se conoce que, para hacerse miembros reconocibles y aceptables de la sociedad, ellos deben aprender a pensar y a actuar de acuerdo con lo que se enseña en dicha sociedad a través de las formas lingüísticas y del comportamiento de los habitantes de dicha comunidad. No es por lo tanto una habilidad que se desarrolle, sino que requiere adquirir medios como el lenguaje para comenzar a construirse a sí mismos y a los demás como seres independientes que se encuentran dotados de un determinado género.

Durante la etapa escolar, los niños tienen como reto de vida la socialización con los pares, lo cual tiene una repercusión en la adquisición de habilidades de relacionarse con los demás, así como en el desarrollo de su autoestima, autoconcepto y manejo de conflicto. Los preescolares se encuentran permanentemente agrupados y en constante convivencia en los escenarios escolares, típicos de la sociedad mexicana, y con ello van constituyéndose en grupos de iguales y también van adoptando y creando sus propios sistemas de normas y convivencia, construyendo poco a poco la subcultura de los compañeros, necesaria y útil para el desarrollo en todas las dimensiones, en especial para aquellas que tienden más a la interacción con los otros. Los roles de género no son algo lejano a ello. El kínder, preescolar o preprimaria es el primer escenario en donde la mayoría de los niños se desapega de su familia nuclear de manera más concreta; aun cuando se sabe que los cambios en la economía han influido en que los niños salgan de casa a escenarios escolares cada vez a edades más tempranas. Es pues en la escuela donde los niños aprenden nuevas formas de interacción y se diferencian del resto de los niños por sus aptitudes y habilidades.

Al insertarse en la vida escolar, muchos padres, y sobre todo madres muestran especial interés en que sus hijas e hijos sean aceptados y les incitan a presentar comportamientos adecuados a lo que se socialmente se espera de

ellos, contribuyendo a la formación de estereotipos enraizados en las expectativas diferenciales que condicionan directa o indirectamente la adquisición de capacidades, habilidades y otras formas de comportamiento aprendidas (Espinosa, 2005).

En la vida escolar, tiene lugar un proceso de actividad y comunicación que forma parte de la microcultura de ese medio, entre ellas está la competitividad, la rivalidad y a veces, el abuso de los más fuertes, socialmente, hacia los más débiles (Trein, 2001).

Es en la escuela donde emerge otro modelo de socialización de género, de la misma manera que los padres, inciden con sus expectativas de género y refuerzan ciertos comportamientos estereotipados, por ejemplo, mediante la clasificación de actividades para niñas o niños. En este sentido, el llamado a desafiar estereotipos de género va más allá del aula, desde los responsables de formular las políticas educativas, mediante la promoción de entornos escolares mixtos que promuevan la socialización entre géneros, así como actitudes y comportamientos igualitarios. (Martin, 2014)

La socialización según Peter Berger y Thomas Luckman (1989) debe diferenciarse entre primaria y secundaria. La socialización primaria es aquella que permea al niño en primer instancia y la familia es quien le ayuda a construir esa “primera sociedad”, es cambiante dependiendo de la cultura y los roles que se le asignen a la niñez, sin embargo lo importante es que interiorizan un lenguaje; en la socialización secundaria se da un proceso que coloca al niño ante nuevos ambientes, eso implica que comienza a sumergirse en mundo de las instituciones, en nuestro caso la escolarización. Sin duda, en dicha edad la familia es el agente de socialización más importante, es quien construye un puente entre el niño y la sociedad. Por lo tanto los padres marcan la pauta de comportamiento social posterior de sus hijos; los padres (o cuidadores principales) mantienen ciertas expectativas acerca de la vida de los niños, ellos, los niños, por su parte pueden seguir dichas expectativas según Mieles y García (2010) por diferentes situaciones; la primera es una obediencia de conformidad en donde los niños se ajustan a las peticiones de los padres para obtener premios o bien evitar castigos y también se puede dar una forma de conformidad de interiorización en donde el niño interioriza la conducta paterna, por ende es un cambio mucho más permanente e independiente de los significados de las conductas sociales aprendidas.

Es importante señalar que además de los padres, maestros y los pares en la escuela, por ser el género una categoría social, es ésta la que modela e influye de manera definitiva en su formación, sobre todo a través de los medios de comunicación, de ahí la importancia de que los proveedores de servicios y los responsables de la formulación de políticas, asuman su responsabilidad y compromiso de fomentar roles de género más flexible, mediante el desarrollo de destrezas socio-emocionales y cognitivas (Leaper,

2014).

En los últimos años, la conciencia familiar de los roles de género ha sufrido una transformación, como consecuencia de los cambios en la dinámica y estructura de la familia, los cuales impactan directamente en decisiones tales como en la educación de los hijos, la distribución del trabajo doméstico, administración del dinero, etc., que aún pueden ser motivo de dificultades, tensión y conflictos en las relaciones familiares. Existen algunos factores relacionados con el contexto social que influyen en la negociación de roles en la familia, tales como las normas, valores y expectativas de cada rol: mientras que por un lado el cambio se ve inhibido por una sociedad dominada por criterios masculinos, por el otro, es una realidad que en las familias en las que ambos progenitores laboran fuera del hogar, es cada vez más importante y necesario lograr un reparto justo de tareas (Martínez, 2001).

Estos cambios de conceptualización y conciencia, también se ven reflejados en la dinámica de las familias reconstituídas, (en las que al menos uno de los miembros de la pareja aporta algún hijo producto de una relación previa) que, aunque han sido menos estudiadas que las familias intactas, estadísticamente muestran una clara tendencia a constituirse como el tipo más común de familia. En estos casos, su misma estructura representa mayor complejidad y vulnerabilidad al conflicto, habiendo de negociar el establecimiento o reorganización de roles, la relación entre hijastro (a) y su madrastra / padrastro, la regulación y establecimiento de responsabilidades en la convivencia familiar, además de la relación de la madre o padre biológico con sus hijos o hijas y con el resto de la familia, esto sin mencionar que deberán lidiar también con los estereotipos que recaen sobre ellas, considerando la familia tradicional como normal, incluso con la connotación negativa del término madrastra / padrastro, incluso en la definición de la Real Academia de la Lengua Española. Aunado a lo anterior, la familia reconstituída se enfrenta al reto de reestructurarse, y en ese proceso, las mujeres que son madrastras, muestran un mayor nivel de malestar asociado al desempeño de los roles, manifiestan mayor tensión con respecto a las expectativas que se tienen sobre la mujer como el elemento central del contexto familiar, así mismo, dado que el rol de género femenino está orientado a la expresión de emociones, procuración de afecto y cuidado, éste tiene un efecto benéfico en la vinculación y ajuste familiar, al establecer un lazo afectivo, mientras el rol masculino, está relacionado con la disciplina y tienen mejor resultado en el ajuste marital (Carrasco, 2003).

Es importante mencionar que los niños y niñas criados por padres del mismo género o expuestos al cuidado del padre, muestran mayor resistencia a los estereotipos de género. Así mismo, la participación del padre en los deberes domésticos y el cuidado de los hijos, está asociada con una menor probabilidad de violencia hacia los niños (Martín, 2014). Aun así, cuando los

padres del mismo género dividen las labores y asumen un rol de proveedor de cuidado y otro de proveedor económico, los hijos tienen más probabilidad de mostrar ideas estereotipadas respecto a los roles y ocupaciones de los adultos (Leaper, 2014).

Siendo la igualdad un derecho fundamental del ser humano organismos internacionales han respondido ante las acciones que frustran el potencial de niñas y mujeres en el mundo, luchando contra las prácticas discriminativas que les niegan incluso la atención sanitaria y la educación, les priva del poder de tomar decisiones, ganarse la vida, vivir libres de violencia, abusos y explotación. Una acción fundamental para equilibrar y asegurar que niños y niñas tengan la misma oportunidad de desarrollar su talento comienza en el reconocimiento y abordaje de la discriminación como una realidad que afecta al mundo entero. En respuesta a esta realidad mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés: United Nations International Children's Emergency Fund) ha creado la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI por sus siglas en inglés: United Nations Girls' Education Initiative) enfocada en promover la educación de las niñas, bajo la premisa principal de este organismo: "...trabajar para que los niños y las niñas reciban una educación de calidad que les prepare para una vida productiva" (UNICEF, 2009).

Metodología

Participantes. La muestra estuvo compuesta por un total de 60 participantes, todos/as estudiantes de preescolar cuyas edades oscilaban entre los 4 y los 6 años (32 mujeres y 28 varones). Se trabajó con ellos previa autorización por escrito por parte de los padres-madres. Se incluyeron solamente familias nucleares compuestas por mamá, papá e hijo(s). Los participantes son miembros de 5 instituciones públicas de la localidad (norte, centro, sur, oriente y poniente) seleccionadas al azar.

Instrumento. Para la recolección de datos se usó un cuestionario para padres-madres y la aplicación de métodos grafoproyectivos a la totalidad de participantes (el Dibujo de la Figura Humana con interpretación de Elizabeth Kopptiz, el Dibujo de la Familia Kinética de Burns y Kaufman Burns así como el Dibujo de la Familia (Ideal) de Louis Corman).

Procedimiento. Se comenzó con la aplicación de cuestionario a padres de familia y/o tutores. Se continuó con la evaluación de cada participante con el Dibujo de la Figura Humana y el Dibujo de la Familia Kinética e Ideal.

Se eligieron pruebas proyectivas pues ellas pueden utilizar estímulos poco estructurados para disminuir el grado de defensividad del evaluado; además de utilizarse para lograr aflorar material inconsciente que refleja

motivaciones, conflictos, necesidades, intereses, mecanismos de defensa y producción de pensamiento.

El Dibujo proyectivo es una técnica que se utiliza para recopilar información de la persona, en este caso los niños, y medir formación de conceptos, percepción, abstracción y generalización. Esta técnica puede utilizarse con varios propósitos, el que sirve a la presente investigación es la evaluación. El Dibujo puede generar, además, hipótesis que sean corroboradas o descartadas dentro de una metodología evaluativa amplia. En este caso la entrevista de padres y la observación clínica son dos instrumentos que ayudan a corroborar los datos.

Una vez recabados los datos se llevó a cabo el análisis de los mismos para posteriormente informar a los padres de los participantes sobre los resultados y planear las sesiones de intervención. En cada una de las instituciones participantes (5 en total) se realizaron dos sesiones de dos horas con padres de familia, en una de ellas, la primera, se trabajaron conceptos teóricos sobre el tema, así como una mesa de discusión acerca de la importancia del trabajo que los padres llevan a cabo con sus hijos respecto al tema de género, en la segunda se trabajó a partir de las inquietudes que expusieron en las mesas de discusión; ésta segunda sesión versó sobre el trabajo de De la Cruz y De la Cruz (2011) “No le cuentes cuentos” Cuento sobre la sexualidad para leer en familia con niños y niñas a partir de los tres años; además se dieron espacios de preguntas y para compartir experiencias entre los participantes.

Resultados

Respecto a la información de los cuestionarios se conoce que el 38% de las madres de familia tienen una carrera técnica y el 29% nivel universitario, el 33% restante contaban con educación básica; en cuanto a los padres se conoce que el 42% tienen estudios universitarios, el 38% nivel técnico y el 20% educación básica. Además, se identificó que en el 45% de las familias participantes se cuenta con doble ingreso, es decir, padre y madre laboran para sostener los gastos de la manutención de los hijos y del hogar.

En el área del cuestionario que indaga sobre la dinámica de la familia se destaca a los varones como jefes de hogar (76%), en comparación con el rol asignado a las madres como asistentes de las labores del hogar (22%) y un número reducido de participantes considera que ambos padres son jefes de hogar (2%).

En el 29% de los casos de hogares con doble ingreso es la madre quien aporta mayor cantidad económica para sustento del hogar, sin embargo, en esas mismas familias el padre es considerado como la figura proveedora económicamente. En el 95% de los casos de las mujeres trabajadoras del

presente estudio, las madres cumplen doble jornada laboral, una en sus empleos y otra en sus hogares; solamente el 5% de las parejas comparten tareas de limpieza/asistencia en el hogar y/o del cuidado de los hijos.

Respecto a la interpretación general de los temas de las historias de los niños en los Dibujos de la Figura Humana, destacaron tópicos familiares, lúdicos respecto al juego con pares y situaciones académicas; lo anterior correlaciona con la edad de los participantes y las temáticas que se encuentran presentes en su vida cotidiana. Los roles de género expresados en los historias de los mismos se consideran tradicionales, las niñas juegan a la mamá, la comidita, los niños deportes o juegos de competencia.

Los dibujos de las familias también resultaron ser tradicionales, con los roles pautados por la sociedad mexicana. Madres dedicadas al hogar, a la crianza de los hijos y las cuestiones de asistencia y cuidadoras en el 95% de los casos; en el 5% restante se dieron actividades de proveedor de hogar a la figura materna. Por otro lado, los padres se identificaron como distantes; ocupados de tareas de esparcimiento y diversión así como los encargados del sustento económico del hogar con actividades meramente laborales lo anterior en el 97% de los casos tomando en cuenta que un 3% de los participantes colocaron al padre en actividades hogareñas como cocinar, cuidar a los hijos y aseo de la casa.

Los niños y las niñas se dibujaron cumpliendo roles similares a los de su género. Los niños jugando carritos, deportes, videojuegos y juego físico y/o de contacto. Las niñas se dibujaron en actividades como ayudar a la madre en las labores domésticas, juego de muñecas, comiditas y la escolita, entre otros.

Respecto a la intervención, se observó que dentro de las inquietudes explícitas de los padres de familia se encontraban dudas sobre sexualidad; expresaron que al desconocer la información no sabían cómo educar a sus hijos respecto al tema y solicitaron que aun cuando no eran temas de género (directamente) se les reforzaran dichos temas. A partir de ello se seleccionó el texto “No les cuentes cuentos” en donde se habla sobre roles de género, la fecundación y el nacimiento de los niños, adopción y nuevos tipos de familias, entre otros. El resultado del trabajo de dicho texto fue de gran ayuda para la apertura de los padres para expresar dudas e inquietudes, dando pie al trabajo específico sobre género.

Los padres que participaron en la etapa de intervención expresaron que ellos educan a sus hijos a partir de las experiencias propias de educación, es decir, de la misma manera que ellos fueron educados, aun cuando se sentían en descontento con la información obtenida de sus propios padres, sin embargo, comentan que la vergüenza, tabú y desinformación los han hecho repetir la forma de educación sexual.

Los padres, varones, comentan sentirse incomodos cuando son vistos por sus hijos como los encargados de la disciplina o proveedores económicos

deseando ser vistos como compañeros de juego y amigos “No soy máquina de dinero, también quiero que me cuenten sus cosas o que me abracen” “Si se siente padre que sepan que uno gana la lana, pero también me gusta que mi hija me abraze y juegue conmigo como niños los dos” (Sic. Participantes).

Discusión y conclusiones

A partir de los datos presentados podemos concluir que para los niños y niñas del presente estudio los roles de género que reconocen y expresan a través del dibujo son aquellos considerados tradicionales. Lo anterior parece estar directamente ligado a las creencias de los padres de familia, siendo ellos quienes ejercen la crianza directa de sus hijos. Las opiniones/los relatos de la mayoría de los participantes implican ideas que pueden ejemplificarse con las siguientes frases “la mamá es la que quiere más a sus hijos y los cuida” “las mamás deben cuidar a sus hijos para que estén sanos” “los papás van a trabajar para que no falte nada en la casa” “mi papá siempre necesita descansar porque él sí trabaja” “la mamá no hace nada, se la pasa en la casa” (Sic. Participantes). Se puede observar que, en las niñas, se encuentra arraigada la idea de que a la mujer le corresponde el ejercicio de la maternidad y a los padres el estereotipo de ser proveedores económicos del hogar. Lo anterior correlaciona de manera congruente con lo expresado por sus padres durante las entrevistas, padres y madres de familia perciben que los roles de las mujeres son cuidar/criar hijos, así como hacerse cargo de las labores del hogar y los varones tienen como tarea, según la percepción de padres y madres, el ejercicio de actividad laboral básicamente, en casa sólo se encargan de reparar desperfectos. Sin embargo, se observa inquietud de los padres por ejercer una nueva forma de paternidad, más participativa y afectiva.

Por otro lado, las madres participantes hacen referencia a que su condición laboral no interfiere con actividades de cuidado personal, familiar y preparación de alimentos. Estos datos llaman la atención porque más adelante ellas mencionan que las actividades de casa y crianza no están distribuidas con sus parejas de la manera en que ellas quisieran, es decir, son las responsables primarias de éstas tareas (Blanco y Feldman, 2000; Rocha, 2013). Los varones por su parte se encuentran satisfechos con la distribución de las tareas dentro del hogar, comentando que cuentan con espacios y tiempos para convivir con amigos en horarios fuera del ambiente laboral lo cual es contrario a lo expresado por las mujeres.

Se considera que para tener un mayor alcance del presente trabajo tendrían que incluirse información de familias homoparentales, monoparentales y extensas para conocer una realidad más precisa.

Referencias bibliográficas

- Blanco, G., y Feldman, L. (2000). Responsabilidades en el hogar y salud de la mujer trabajadora. *Salud pública de México*, 42(3), 217-255.
- Burin, M. (1998). Estudios de género. Reseña histórica. En M. Buriny, I Meler., *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.
- Calonge, F. (2011). La práctica del hogar: Espacios ambivalentes para identidades ambivalentes. La ventana. *Revista de estudios de género*, 4(34), 69-108. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362011000200005&lng=es&tlng=es.
- Carbonell, J. & Peña, A. (2001). *El Despertar de la Violencia en las aulas. La convivencia en los centros educativos*. Madrid, España: Editorial CCS.
- Carrasco, M. E.-M. (2003). *Familias reconstituídas: Un estudio sobre las nuevas estructuras familiares*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180617972003>
- Cazés, D. (1994): The social dimension of the gender: possibilities of life for men and women in the patriarchy. En Consejo Nacional de Población. *Antología de la sexualidad humana* (pp. 335-388). México: Consejo Nacional de Población.
- Cuevas, A. C. (27 de Marzo de 2013). Valores e identidad de género en niños preescolares. *Alternativas cubanas en psicología*, 3(8)
- Colín, A. (2013). Manual teórico metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia. *La desigualdad de género comienza en la infancia*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- De la Cruz C. De la Cruz M. (2011). No le cuentes cuentos: Cuento sobre la sexualidad para leer en familia con niños y niñas a partir de los tres años. Recuperado en http://www.educatolerancia.com/pdf/No%20le%20cuentos%20cuentos_%20Trabajar%20Sexualidad%20y%20Reproduccion%20con%20ninos%20y%20ninas.pdf
- Espinosa, M. (2005). *La construcción del género desde el ámbito educativo: una estrategia preventiva*. Recuperado de http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formacion/eu_def/adjuntos/ANGELES%20ESPINOSA%20La%20construcción%20del%20género%20desde%20el%20ámbito%20educativo.pdf
- Guevara E. (2008): La masculinidad desde una perspectiva sociológica: Una dimensión del orden de género sociológica (México), 23(66), 71-92.

- Recuperado en 04 de febrero de 2016, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000100004&lng=es&tlng=pt.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>>ISSN 1405-7778
- Leaper, C. (2014). (UNICEF) Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia,. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/genero-socializacion-temprana>
- Martin, C. (2014). Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/dossiers-complets/es/genero-socializacion-temprana.pdf>
- Martínez, M. (2001). Género y familia. En M. & Carrasco, Género y Psicoterapia (pp. 53-74). Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2006). Estudio "Prácticas sociales a nivel familiar que tienen relación con los aprendizajes de niños y niñas del nivel preescolar y del primer ciclo escolar básico, de Villarrica y Pucón. Familia y proceso de aprendizaje. Chile: Fondo de Solidaridad e Inversión Social. Ministerio de Planificación.
- Rocha, T. E. (2013). Mujeres, pareja y familia: la transformación de roles y la búsqueda de la equidad. En T. Rocha y C. Cruz Del Castillo (Coords.) *Mujeres en transición: Reflexiones teórico-empíricas en torno a la sexualidad, la pareja y el género* (pp.181-217). México: Universidad Iberoamericana.
- Rodríguez, M. (2005). La construcción del género en los primeros años de escuela: una mirada desde la perspectiva del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación, 1*(35).
- Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *Historical review* Scott, J. *Historical review*, 91, 1053-1075.
- Stoller, R. (1968). Sex and gender. New York, Estados Unidos: Jason Aronson.
- Trein A. (2001). *Agresividad en niños y niñas: ayudas, tratamiento, apoyos en la familia y en la escuela*. Madrid, España: Narcea.
- UNICEF. (2009). *Igualdad de género*. (UNICEF). Recuperado de <http://www.unicef.org/spanish/gender/3984.ht>

Prácticas violentas que ejecutan los progenitores para sancionar la conducta en niños(as) de 6 a 9 años de edad en la dinámica familiar.

*Laura Guadalupe Zaragoza Contreras*²⁵

*Alfonso Godínez Pérez*²⁶

Resumen

El espacio de convivencia familiar es paradójico; por un lado, la familia representa solidaridad, convivencia y afectividad, y por otro es el lugar privilegiado para el ejercicio de la violencia.

En las relaciones familiares, la violencia se encuentra presente cuando se trata de sancionar la conducta de los menores que han transgredido las reglas de la casa, a través de castigos físicos en virtud del deber de corrección de los padres. A estas acciones se les denomina, prácticas violentas en razón de que, su origen está en las manifestaciones que inconscientemente ejecutan los progenitores en tanto se manifieste un desequilibrio de poder en el momento de sancionar la conducta de un menor. Se caracterizan por la dominación del progenitor sobre el infante a través de la fuerza física; la dominación se encuentra incorporada de forma no deliberada en los esquemas de percepción, apreciación y actuación de los progenitores.

Desde el campo del Trabajo Social se debe conocer cómo se expresan y cómo se incorporan las prácticas violentas en la dinámica familiar como medio para sancionar la conducta en niños y niñas. Lo cual se realiza desde la propuesta de Pierre Bourdieu quien plantea la existencia de estructuras cognitivas (subjetivas) que implican prácticas, las cuales están determinadas por estructuras estructuradas (objetivas) ajenas a la voluntad de los sujetos, mismas que guían sus prácticas y representaciones.

Se pretende develar el carácter de sujeto histórico a la luz de vislumbrar los procesos disciplinarios de los cuales son objeto los infantes dentro del núcleo familiar a través de prácticas violentas, para así obtener una perspectiva diferente de la familia y su relación con la violencia como medio para sancionar y modificar conductas en los menores de 6 a 9 años.

Palabras clave: violencia, prácticas violentas, sanción, castigos físicos, dinámica familiar.

Key words: violence, violent practices, sanction, smacking, family dynamics.

²⁵ Universidad Iberoamericana. Escuela Judicial del Estado de México. Universidad Nacional Autónoma de México.

²⁶ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Dado que el análisis central está puesto en las prácticas violentas como medio para sancionar la conducta de los menores dentro de la dinámica familiar, resulta necesario plantear precisiones conceptuales que sirvan de ejes conductores sobre los cuales se apoyará la discusión y argumentación del presente trabajo. De ahí que términos como: violencia, prácticas violentas y familia se retomarán, en un primer momento, para ubicar la discusión y establecer un punto de partida.

Atendiendo las consideraciones mencionadas, se iniciará con la conceptualización del término familia.

La familia es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater-maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también tienen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción (Jelin, 2005, p. 5).

Por otra parte, el vocablo violencia es un término polisémico, es decir, es un concepto que adquiere una pluralidad de significados en el marco de las Ciencias Sociales. De ahí que, se entenderá de la misma forma en que Corsi la conceptualiza, “la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos” (Corsi, 1994, p. 23). Desde esta narrativa, la violencia implica el uso de la fuerza para producir un efecto determinado a través del ejercicio del poder. Es decir, cuando se habla de violencia, autores como Corsi remiten al tema de la fuerza como elemento legítimo del poder.

En cambio, el término prácticas violentas se concibe como las acciones que inconscientemente ejecutan los progenitores en tanto se manifieste un desequilibrio de poder en el momento de sancionar una conducta en los menores. Este tipo de práctica se caracteriza por la dominación del progenitor sobre el infante a través de la fuerza física. Estas acciones se dirigen a sancionar la conducta de los menores a través de castigos físicos a fin de que, a partir de la molestia o dolor físico, producido por el castigo, el infante modifique y no repita la conducta.

La conceptualización del término prácticas violentas, únicamente hace referencia a la dominación por medio de la fuerza física a través de los castigos físicos, en virtud de que éstos son llevados a cabo en la dinámica familiar como una forma de ejercicio de la autoridad que implementan padres y madres de familia. Además, “el castigo físico es una forma legal y

culturalmente aceptada de ejercer la disciplina parental sobre los hijos. [...] Ello quiere decir que el castigo físico se permite siempre y cuando no deje heridas observables” (Azaola, 2007, p. 21). De modo que la sanción por parte de los progenitores se ejecuta como resultado del incumplimiento de las indicaciones dadas por ellos aun cuando éstas han sido enseñadas. La sanción representa la manifestación del ejercicio de autoridad que constituye el deber de corrección.

Las prácticas violentas (al igual que la violencia en sí misma) implican una forma de ejercicio del poder a través de la fuerza, representan siempre una verticalidad, una relación asimétrica, un arriba y un abajo en las relaciones familiares.

De esta manera, las prácticas violentas se naturalizan siguiendo la pauta de la construcción social y cultural del poder, el uso de la fuerza como elemento legítimo del poder convierte estas manifestaciones violentas, en naturales. En suma, lo que se busca con estas prácticas (al igual que con la violencia *per se*), es dominar al menor para que actúe de una forma determinada en función del adulto (padres y madres de familia) que está a cargo de su educación y disciplina.

La violencia, como cualquier otro comportamiento humano, puede ser aprendida. “El buen comportamiento no es innato; se aprende, y los niños lo hacen observando el ejemplo de sus padres y familiares cercanos. En algunos casos, los padres emplean métodos inadecuados para disciplinar a sus hijos (gritos, insultos, agresiones, golpes)” (Garduño, 2007, p. 78-83). Esto supone que, de manera implícita, la familia enseña, produce y reproduce prácticas y patrones violentos.

En este sentido, cuando un sujeto es objeto de una manifestación violenta y no cuenta con recursos internos o externos para contener o solventar el acto violento, el sujeto violentado corre el riesgo de expresarse a través de conductas violentas sobre otras personas. Ello sugiere que el sujeto violentado es susceptible de convertirse (aunque no necesariamente) en sujeto generador de violencia, dando como resultado la producción de nuevos sujetos violentos y la reproducción de la violencia en sí misma.

En razón de lo anterior, el niño(a) violentado(a) de hoy, será un potencial adulto violento del mañana. “De esta manera, padres violentos que fueron niños maltratados sin protección, podrán maltratar a sus hijos haciendo de ellos futuros padres violentos. Se crea así la posibilidad de un ciclo transgeneracional de la violencia” (Barudy, 1998, p. 132).

Esta forma de dominación genera nuevas relaciones de poder en el núcleo familiar en la que niños y niñas podrán transformarse, a su vez, en nuevos generadores de este tipo de violencia en la vida adulta.

Las prácticas violentas reposan en un sistema de nociones que siguen una lógica cultural que legitima el uso de la fuerza como medio para sancionar

la conducta y, al mismo tiempo, como un instrumento de poder en las relaciones familiares.

Estas nociones son, a su vez, modelos que sirven de guía para padres y madres de familia quienes, orientados por estas representaciones, actúan con el derecho de imponer medidas disciplinarias para controlar la conducta de sus hijos(as). Dichas representaciones tienen su origen en la misma sociedad, emanan de una construcción social; por ende, son reflejo de las prácticas sociales.

Ante un modelo de creencias con tales principios, se tiene como resultado próximo la noción de que los progenitores tienen el pleno derecho y la obligación de imponer medidas disciplinarias para sancionar la conducta de quienes están a su cargo. Legalmente, los progenitores o tutores tienen el deber de corrección sobre los menores a través de castigos físicos, éstos son la única forma de violencia aceptada por la ley dado que no se señala cuál es el límite de ese deber. Sin embargo, si dichos castigos dejan marcas permanentes, entonces se considera maltrato. Esto representa que el castigo físico se permite siempre y cuando no deje heridas observables.

Para que las prácticas violentas se manifiesten, se tiene que dar una condición, se tiene que presentar un cierto desequilibrio de poder el cual puede estar definido culturalmente o por el contexto u obtenido mediante maniobras interpersonales de control de la relación (Corsi, 1994). Así mismo, Corsi establece que el desequilibrio de poder en las relaciones familiares puede ser de dos formas: permanente o momentáneo. “En el primer caso, la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etcétera; en el segundo caso, se debe a contingencias ocasionales” (Corsi, 1994, pp. 23-24). De igual forma, destaca que las dimensiones de desequilibrio de poder dentro de la familia están determinados por el género y por la edad.

Con base en estos planeamientos, la estructura de poder dentro del campo familiar adquiere una característica de verticalidad, tanto la organización de la familia como la relación progenitor-hijo(a), se desarrollan de forma jerárquica, es decir, se establece de arriba abajo.

Todo ello, ha instaurado creencias y costumbres en torno a las prácticas violentas. Se han convertido, a través de los años, en el principal instrumento para sancionar la conducta de la niñez en razón de que este tipo de prácticas, se han implementado por diversas culturas a lo largo de la historia de todo el mundo, se han llevado a cabo como un método de crianza y disciplina para los menores.

Diferencia entre violencia y prácticas violentas

El estudio de la violencia es un tema complejo, adentrarse a ésta sugiere vislumbrar una diversidad de significados y atribuciones. Habitualmente, el término violencia se emplea como sinónimo de agresividad, conflicto e incluso de delincuencia a la luz de los atributos que se dan al término en función del contexto o a partir de las apreciaciones que se otorgan a las conductas.

Por un lado, la agresividad “representa la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros potenciales procedentes del exterior” (Echeburúa, 1994, p. 33). Desde esta mirada, la agresividad es un mecanismo de defensa, es una respuesta adaptativa del organismo ante el medio y forma parte de las capacidades de respuesta del ser humano ante una posible amenaza. Mientras que la violencia, por el contrario,

...tiene un carácter destructivo sobre las personas y los objetos y supone una profunda disfunción social. La violencia se apoya en los mecanismos neurobiológicos de la respuesta agresiva. Todas las personas son agresivas, pero no tienen, afortunadamente, por qué ser necesariamente violentas (Echeburúa, 1994, p. 33).

Desde esta perspectiva, el ser humano tiene una característica agresiva por naturaleza, sin embargo, el sujeto sólo es agresivo cuando el medio se muestra hostil o amenazante. En suma, el sujeto tiende a ser agresivo debido a una respuesta biológica de sobrevivencia, de adaptación al entorno, producto de un mecanismo de defensa.

De esta manera, la violencia puede desencadenarse, en algunos casos, de forma impulsiva o ante diferentes circunstancias o situaciones ya sea por el abuso de alcohol u otras sustancias, una discusión con otro sujeto, el contagio emotivo de las masas, el fanatismo religioso o político, la utilización de armas, etc.

En este panorama, la violencia es equivalente a un abuso de poder, en virtud de que éste es utilizado para intentar dañar a otra persona. Esto sugiere que el ejercicio de esta práctica está vinculado o caracterizado por lo que se denomina relación de abuso de poder.

La génesis de la violencia se encuentra en el desequilibrio de poder. En el universo de toda violencia, existen dos tipos de sujetos involucrados. Existen quienes ejercen poder (dominadores) y logran imponer su voluntad a otros. Mientras que, por otra parte, existen sujetos que están obligados a soportar o aguantar la violencia (dominados). “La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio de poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza” (Corsi, 1994, p. 23). La violencia es un ejercicio de poder a través del uso de la fuerza ya sea física, psicológica, económica, moral, entre otras, que

implica un sometimiento del otro, un intento por anularlo. De modo que la violencia se convierte en un esfuerzo para dominar la voluntad del otro a través de la fuerza.

Ante este escenario, el desequilibrio de poder en el que se basa la violencia no es precisamente objetivable para quien la observa desde fuera.

A menudo, es producto de una construcción de significados que sólo resulta comprensible desde códigos interpersonales. Es suficiente que alguien crea en el poder y en la fuerza del otro para que se produzca el desequilibrio, aun cuando desde la perspectiva 'objetiva' no tenga existencia real. A diferencia de la conducta agresiva, la conducta violenta no conlleva la intención de causar un daño a la otra persona, aunque habitualmente lo ocasione. El objetivo último de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza (Corsi, 1994, p. 24).

Cuando se traslada esta dimensión de la violencia hacia niños y niñas en la arista familiar, el desequilibrio de poder se produce en el terreno de la disciplina, bajo la forma de castigos físicos. La autoridad que establecen los padres y madres de familia respecto a sus hijos(as), refiere a la forma en que éstos controlan la conducta, limitando el margen de los menores haciendo valer la dominación a través de normas.

En el contexto de las relaciones familiares, la violencia se destina para disciplinar y sancionar a los integrantes (niños y niñas) que han trasgredido las reglas de la casa, mismas que se imponen desde la visión de los adultos (progenitores). A estas acciones se les denomina prácticas violentas, en virtud de que no buscan producir un abuso propiamente dicho como en el caso de la violencia en sí misma, sino que su origen está en las acciones inconscientes que realizan los progenitores en las cuales se presente un desequilibrio de poder en el momento de sancionar una conducta en los menores. Se dirigen a la dominación del progenitor sobre el infante a través de la fuerza física, dominación que se encuentra incorporada de forma no deliberada, de modo involuntario en los esquemas de percepción, apreciación y actuación de los progenitores. Estos modelos son asimilados por los adultos a través de la estructura cultural. De igual forma, estos esquemas permiten manifestar de manera automática prácticas violentas al interior de la dinámica familiar sin que los progenitores sean conscientes de ellas.

Prácticas violentas orientadas a sancionar la conducta de niños y niñas en la dinámica familiar

En la dinámica familiar, se advierten infinidad de formas, mecanismos, métodos, estrategias, técnicas, medios, símbolos para educar y disciplinar a los infantes a través de prácticas que implican un conjunto de procedimientos operativos. De todo este mosaico, sólo se remitirá a las prácticas de coacción

y poder que se ejecutan para sancionar la conducta de niños y niñas que trasgreden la norma familiar. De las prácticas que implican coacción y poder, se despliega la que, en el presente trabajo, se denomina prácticas violentas, en razón de que estas acciones, a diferencia de otras prácticas, son incorporadas en los esquemas mentales de padres y madres de familia a través de estructuras objetivas que guían sus prácticas y representaciones. Es decir, se interiorizan en las formas de obrar y pensar de los sujetos de forma involuntaria. De modo que las prácticas violentas se corporizan de forma predeterminada en donde el sujeto no cuestiona los esquemas mentales adquiridos por medio de las estructuras. No delibera la manera (forma de obrar) en cómo sanciona la conducta de niños y niñas. Los sujetos adquieren un sistema de nociones que, aunque no llegan a la conciencia, se mantienen activas. Cuando los progenitores ejecutan prácticas violentas se encuentran impedidos de comprender los motivos por los cuales actúan de determinada manera para sancionar la conducta de sus hijos(as). Por tanto, las prácticas violentas operan en el terreno del inconsciente de padres y madres de familia.

De las acciones que inconscientemente ejecutan los progenitores para sancionar la conducta de los menores en la dinámica familiar, se derivan dos elementos fundamentales para su implementación. Estos elementos son, precisamente, la sanción y el castigo.

De acuerdo con su acepción, sancionar significa autorizar o aprobar cualquier acto, uso o costumbre. O bien, hace referencia a la aplicación de un castigo (Microsoft Encarta, 2004).

Mientras que el término castigo adquiere una diversidad de significados. Por una parte, se conceptualiza como una pena que se impone a quien ha cometido un delito o falta; y por otra, se concibe como enmienda, reprensión o corrección (Microsoft Encarta, 2004). Por consiguiente, el término castigo no se puede reducir a un sólo significado o a un único fin.

De manera que el castigo ha sido utilizado como instrumento de formación social y cuya implementación se ha transmitido de una generación a otra (Velázquez, 2006). Esto representa que, se castiga a los sujetos en función de creencias, costumbres o nociones particulares de una determinada cultura. O bien, se castiga para seguir o mantener el orden establecido.

Históricamente, el castigo se ha implementado como un medio de modificación de la conducta y como un método legitimado para disciplinar a la niñez.

Es la construcción de una forma de ser y pensar que incorpora, explícita o implícitamente, actos y conductas en función de las normas y valores que establece una comunidad, sobre lo que es apropiado o inapropiado, aceptable o inaceptable y frecuentemente es utilizado en los hogares, en la calle, en la escuela, en la

comunidad, en las instituciones y principalmente en todos los lugares donde haya niños (Velázquez, 2006, p. 5).

En el campo de las relaciones familiares, el castigo es utilizado por padres y madres de familia como parte del ejercicio de la autoridad. A menudo, se emplea como un medio para sancionar a los miembros de la familia. De modo que se convierte en una práctica que descansa en una construcción sociocultural que legitima su intención y función.

El estudio del castigo, supone una complejidad en su abordaje en el sentido de la ausencia de delimitación y alcances que pueda tener. Es decir, cuando un infante comete una falta, puede ser castigado de diferentes maneras. Ello significa que por una misma falta, el menor puede recibir desde una llamada de atención verbal, insultos, humillaciones o hasta golpes, pellizcos, punta pies, entre otros.

En virtud de ello, resulta necesario precisar que por castigo físico se entiende, “el uso de la fuerza física con el propósito de causar dolor, pero no lesión, al niño, con la finalidad de corregir o controlar su comportamiento. Puede incluir nalgadas, golpes, cachetadas, pellizcos, sacudidas [...] y otros actos físicos” (Straus, 1994 citado por Papalia, 2009, p. 344).

De manera que la sanción de la conducta a través del castigo físico, no se ha establecido hasta dónde es el límite de esta práctica. De igual forma, no existen lineamientos para determinar cuándo los castigos físicos sobrepasan su función correctiva para convertirse en una forma de violencia irracional y, sin embargo, aprobada legal, social y culturalmente.

Así, las acciones inconscientes ejecutadas por los progenitores para sancionar la conducta de los menores en la dinámica familiar a través de castigos físicos, son adquiridas por estructuras independientes a la voluntad y conciencia de padres y madres de familia, quienes interiorizan estos patrones culturales y a su vez reproducen estos esquemas en el ámbito familiar. No obstante, la reproducción de estos patrones, como una disposición (práctica) adquirida, se instala en el terreno de la inconsciencia de los progenitores.

Aunque las acciones de los progenitores se manifiestan de manera inconsciente, subyace un sentido de esa acción que opera como un modelo único de pensamiento y acción en los esquemas cognitivos de aquellos para sancionar la conducta de los menores en la dinámica familiar. A estas disposiciones (prácticas) asimiladas de dichas estructuras, las cuales constituyen un modelo único de acción y pensamiento en los sujetos, se les denomina prácticas violentas.

Las prácticas violentas forman parte de la producción y reproducción del mundo social, son parte de procesos sociales más amplios que se manifiestan en las relaciones familiares. Son prácticas que se viven como normales o naturales en la cotidianidad de los sujetos, aunque realmente son construcciones histórico-sociales que no siempre son evidentes o conscientes

para ellos. Se trata pues, de prácticas objetivadas y encarnadas en los sujetos, sin una distinción clara de lo que hay en ellas (subjetividad) y de lo que hay del exterior como organización social (objetividad).

Prácticas violentas en la dinámica familiar desde la propuesta de Pierre Bourdieu

Desde la óptica del Trabajo Social es indispensable saber cómo se expresan y, sobre todo, cómo se incorporan las prácticas violentas en la dinámica familiar como medio para sancionar la conducta en niños y niñas. De ahí que resulta fundamental entender a la familia como una organización social que constituye un microcosmos de relaciones de producción y reproducción, con su propia estructura de poder y sólidos mecanismos ideológicos y afectivos. Anclada en necesidades humanas universales de base biológica y de subsistencia cotidiana en donde sus integrantes comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y patermaternalidad. En ella existen tareas e intereses colectivos, pero sus integrantes también tienen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción social (Jelin, 2005), y en cuyo núcleo se establece de forma positiva o negativa una interacción entre todos sus miembros, lo que permite mantener una estabilidad y equilibrio en la vida familiar (García, 2007).

En la familia se establecen valores particulares, se determinan principios específicos de organización y constituye un pilar en la vida de todo infante, no sólo por la atención y los cuidados, sino porque es donde el menor adquiere esquemas de pensamiento y acción que le permitirán, en su vida adulta, interactuar e integrarse en el espacio social.

Para determinar las prácticas violentas que manifiestan los padres y madres de familia, se remite al manejo de la autoridad que se desarrolla dentro de la dinámica familiar, puesto que la autoridad dentro de la familia se establece en diferentes niveles y en función de: el ciclo vital, las características de personalidad de sus integrantes, método de crianza, relaciones conyugales, etc. Así, en la familia se establecen diferentes niveles de autoridad a efecto de los roles de padre y madre.

Las pautas de autoridad son un elemento fundamental en la organización familiar puesto que en ellas se dan modelos que establecen la jerarquía del poder las cuales definen la forma en que las familias toman sus propias decisiones y controlan la conducta de sus integrantes.

Dado que niños y niñas se encuentran bajo la plena responsabilidad de los adultos (en especial de sus padres), el ejercicio de la autoridad en la dinámica familiar, se encuentra ligado íntimamente con las prácticas de crianza implementadas por padres y madres de familia con el propósito de

fomentar y mantener la disciplina e inculcar decisiones educativas en los hijos(as).

Para ello, el eje teórico de la presente investigación reposa en la propuesta de Pierre Bourdieu quien plantea la existencia de estructuras cognitivas (subjetivas) que implican prácticas, las cuales están determinadas por estructuras estructuradas (objetivas) ajenas a la voluntad de los sujetos así,

Por estructuralismo o estructuralista, quiero decir que existen en el mundo social mismo, y no solamente en el los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Por constructivismo quiero decir que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y acción que son constitutivos de lo que llamo habitus, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos, especialmente de lo que se llama generalmente las clases sociales (Bourdieu, 2000, p. 127).

La sociedad, se desenvuelve bajo dos vertientes inherentes, por un lado las estructuras objetivadas, y por otro, las disposiciones y representaciones adquiridas las cuales se traducen en prácticas y a su vez se inscriben en los cuerpos, en este caso, de los padres y madres de familia. Así, las formas en que los sujetos perciben la realidad quedan subordinadas y sometidas por presiones de las estructuras estructuradas. Ello representa que las formas para construir la realidad se encuentran sujetadas a imposiciones de estructuras objetivadas que orientan sus acciones. Dicho de otra manera, los esquemas de pensamiento son objetivados socialmente a partir de estructuras capaces de estructurar las nociones de los progenitores. Por tanto, la construcción de la realidad social no es una construcción individual, sino que es una construcción colectiva.

Por lo tanto las representaciones de los agentes varían según su posición (y los intereses asociados) y según sus habitus, como sistema de esquemas de percepción y de apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieren a través de la experiencia duradera de una posición en el mundo social (Bourdieu, 2000, p. 127).

De acuerdo con la posición que ocupen los sujetos en el espacio social, determinará la construcción de esquemas de percepción y de acción en el mundo social los cuales son asimilados de estructuras independientes a la conciencia y voluntad individual a través de prácticas, o como Bourdieu lo nombró, *habitus*.

El habitus es un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las

prácticas. Y, en los dos casos, sus operaciones expresan la posición social en la cual se ha construido. En consecuencia, el habitus produce prácticas y representaciones (Bourdieu, 2000, p. 127).

Desde esta perspectiva, el *habitus* son construcciones mentales que operan como un modelo el cual transmite representaciones y prácticas que se interiorizan en los sujetos.

El mundo social se presenta objetivamente como un sistema simbólico el cual tiende a funcionar como un espacio en donde convergen diferentes prácticas caracterizados por diferentes estilos de vida (Bourdieu, 2000). Concretamente, las prácticas violentas se presentan justamente en un campo (la familia) donde confluyen distintas prácticas las cuales se materializan en métodos disciplinarios o estilos de crianza y al mismo tiempo son aderezados por la experiencia y la subjetividad de los mismos progenitores.

Así, la percepción del mundo social es producto de una doble estructuración: por el lado objetivo, está socialmente estructurada porque las propiedades atribuidas a los agentes o a las instituciones se presentan en combinaciones que tienen probabilidades muy desiguales. [...] Por el lado subjetivo, está estructurada porque los esquemas de percepción y de apreciación, especialmente los que están inscritos en el lenguaje, expresan el estado de las relaciones de poder simbólico. [...] Esos dos mecanismos compiten en producir un mundo común, un mundo de sentido común, o, por lo menos, un consenso mínimo sobre el mundo social (Bourdieu, 2000, p. 136).

Derivado de ello, la incorporación de las prácticas violentas se configuran precisamente por una doble estructuración; por una parte, están objetivadas por las estructuras existentes en el mundo social, y por otra, están estructuradas por los esquemas de apreciación, percepción y actuación que constituyen modelos de producción de prácticas, o mejor dicho, de *habitus*. En suma, estos elementos establecen la base para un mundo de sentido común.

Las prácticas violentas como *habitus*

En el espacio social, “la realidad social, tiene un sentido y una estructura de pertinencia específica para los seres humanos que viven, actúan y piensan en ella” (Bourdieu, 2000, p. 128). Esto supone que las construcciones mentales de sentido común que adoptan y adquieren los sujetos dan sentido a esa realidad social y, a su vez, la asimilan como la realidad de su vida cotidiana.

De ahí que es fundamental entender que si el mundo social es captado por sentido común y percibido como evidente, obedece a las disposiciones de los sujetos, es decir, se debe a sus *habitus*. “Como las

disposiciones perceptivas tienden a ser ajustadas a la posición, los agentes, aun los más desventajados, tienden a percibir el mundo como evidente y a aceptarlo mucho más ampliamente de lo que podría imaginarse” (Bourdieu, 2000, p. 134). En este sentido, la interiorización de las estructuras del mundo social, se debe a las estructuras mentales las cuales permiten aprehender el mundo social.

El *habitus* son esquemas mentales incorporados por los sujetos, como una forma de percibir, apreciar y actuar dentro de cada campo (familia, escuela, trabajo, entre otros), ello quiere decir que estos esquemas de pensamiento y acción generan *habitus* los cuales a su vez consolidan y perpetúan la estructura social y cultural. Expresado de otra forma, el *habitus* desprende esquemas, disposiciones duraderas que se encarnan en los sujetos. Constituye mecanismos estructurados que, aparte de generar prácticas, las condiciona para percibir una respuesta a una situación determinada y, al mismo tiempo, darle sentido al mundo social.

El *habitus* se refiere a una intersección que existe entre el mundo social y las prácticas individuales del sujeto (en este caso las prácticas violentas en la dinámica familiar). Ello significa que el *habitus* permite enlazar lo individual con lo colectivo y viceversa. Posibilita la articulación de estructuras internas (sujetividad) y estructuras externas (objetividad). Esta dualidad configura al mismo tiempo dos visiones de una misma realidad que se sitúa e instala en los sujetos.

Para entender las prácticas violentas como *habitus* se debe tener en cuenta, en un primer momento, que las prácticas sociales son un reflejo de las estructuras que las legitiman. Así, un sujeto obra en función de un *habitus* el cual es producto de las condiciones de existencia determinadas por las estructuras estructuradas e independientes a la conciencia y voluntad individual. Por tanto, las prácticas violentas como *habitus* son, por una parte, construcciones mentales que están objetivadas por las disposiciones de los sujetos, es decir, están estructuradas por las posiciones que ocupan los sujetos en el espacio social; y por otra, el *habitus* estructura los esquemas mentales de los sujetos quienes a su vez condicionan las prácticas.

Los planteamientos que describe Bourdieu en su propuesta teórica acerca del *habitus*, permite retomar estos postulados para aproximarse al objeto de estudio de la presente investigación. De tal suerte que el *habitus* sirve de marco de referencia teórico para la comprensión de las prácticas violentas, particularmente para dar cuenta de las prácticas violentas que se manifiestan en la dinámica familiar como medio para sancionar la conducta de niños y niñas.

Las prácticas violentas como mecanismo para sancionar la conducta en los infantes, despliegan nociones, destiejen esquemas de pensamiento que

se interiorizan en el *habitus* no sólo de padres y madres de familia, sino de adultos, tutores, cuidadores y responsables del cuidado de los menores.

Estos modelos de pensamiento y acción han sido asimilados y adoptados por grupos, colectivos y sociedades como métodos para disciplinar y educar a la niñez. Así mismo, han sido admitidos por las familias como un medio para sancionar a niños y niñas; o bien, como medidas para modificar la conducta.

Históricamente, en el seno familiar se han implementado distintas formas de autoridad para disciplinar y sancionar a la niñez. A menudo, estos procedimientos practicados por los adultos (principalmente padres y madres de familia), generan una relación de dominación sobre el infante que descansa en una relación asimétrica de poder que se instrumentaliza a través de prácticas violentas las cuales se manifiestan, principalmente, por medio de castigos físicos.

De tal forma que en el campo familiar niños y niñas son objeto de prácticas rigurosas y severas, producto de la rigidez de los procesos educativos y disciplinarios impuestos por el mundo adulto (Pilotti, 2000). Esto sugiere que la sanción de la conducta basada en prácticas violentas es un fenómeno que se deriva de creencias y construcciones mentales las cuales se han asimilado en los esquemas de percepción y apreciación de los sujetos, quienes reproducen estos modelos de pensamiento y acción en la dinámica familiar.

Padres y madres de familia incorporan prácticas o esquemas de cómo educar a sus hijos(as), interiorizan a través de la cultura nociones de cómo disciplinar y, al mismo tiempo, utilizan estas mismas nociones para sancionar la conducta de los infantes. Estas formas de proceder (prácticas), son asimiladas de una estructura externa, de un sistema cultural estructurado, objetivado y legitimado por la sociedad.

Como resultado, esta manera de sancionar muestra una forma sobre el control de la conducta del menor, dado que mediante un sistema de nociones corporizadas en padres y madres de familia, se disciplina a niños y niñas, quienes de forma instantánea tienen que reaccionar a las voluntades de los adultos.

Ello supone que padres y madres de familia implementan medidas coercitivas de educación y disciplina cuya intención es controlar una conducta, modificar una falta en el comportamiento de los infantes a través de sanciones que se materializan en castigos físicos.

Estas creencias o nociones que se albergan dentro de la familia, acerca de cómo disciplinar y, por ende, sancionar la conducta de los infantes, corresponden a formas adquiridas de actuar, incorporadas de una estructura que estructura dichas nociones.

El capital cultural incorporado en padres y madres de familia

Bourdieu señala que la sociedad se desenvuelve en un espacio social estructurado por capitales: económico, social, cultural y simbólico los cuales objetivan, organizan y orientan las representaciones y percepciones de los sujetos a través de disposiciones adquiridas, es decir, mediante formas de obrar y actuar. A estas prácticas que orientan la vida de los sujetos (como se ha indicado) se les denomina *habitus*, éstos son asimilados a partir de estructuras objetivas ajenas a la voluntad de los sujetos.

En este tenor, siguiendo el razonamiento y los postulados de Bourdieu (2011), el capital cultural puede existir de tres formas,

...en estado incorporado, es decir, como disposiciones durables del organismo; en estado objetivado, como bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, máquinas, que son la huella o la realización de teorías o de críticas de esas teorías, de problemáticas, etc.; y por último en estado institucionalizado, forma de objetivación que [...] puede notarse a propósito del título escolar (p. 214).

Se remitirá al capital cultural incorporado por los sujetos, en razón de que este tipo de capital se asimila a través de “estructuras objetivas independientes a la consciencia y voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o impedir sus prácticas o sus representaciones” (Álvarez, 2015, p. 146). El capital cultural incorporado, desdobra esquemas de percepción, pensamiento y acción que constituyen *habitus*. Éstos se reflejan en las formas de pensar, hacer y actuar en los distintos campos (familia, trabajo, escuela, entre otros) las cuales se interiorizan en los sujetos y contribuyen a la reproducción del mundo social.

En una sociedad pluricultural como la Ciudad de México, el capital cultural incorporado debe entenderse como disposiciones duraderas en los cuerpos y en las mentes de los sujetos (progenitores), dado que la sociología de Bourdieu permite visualizar estructuras (culturales, sociales, económicas, simbólicas, etc.) cuyas características principales se muestran inalterables y en las que los sujetos favorecidos y desfavorecidos, “se encuentran atrapados por prácticas y mecanismos, conscientes e inconscientes, que operan en el sentido de su reproducción” (Bourdieu y Claude, 2009, p. 22). De modo que la diversidad cultural en la sociedad mexicana no es ajena a las concepciones que desdoblan las estructuras, lo que representa que la estructura cultural concede a los sujetos ideas y percepciones que los convierte en receptores sometidos, por la vía de la incorporación, de prácticas no deliberadas e inconscientes las cuales se encarnan en los sujetos, se interiorizan en los esquemas de pensamiento y en las formas de obrar de éstos.

Los esquemas cognitivos corporizados del capital cultural incorporado, son capaces de guiar y orientar las acciones, percepciones y

prácticas de los sujetos, en este caso, las formas violentas en que padres y madres de familia sancionan la conducta de sus hijos(as).

Las estructuras objetivas, estructuradas e independientes a la conciencia y voluntad individual de los sujetos, también se trasladan a la esfera familiar. Dichas estructuras dotan a los progenitores de modelos cognitivos para sancionar la conducta de los menores. Así mismo, en el campo familiar se producen y reproducen prácticas que, a su vez, son reproducidas por la estructura social y cultural del mundo social, siendo precisamente una de ellas, las prácticas violentas.

La violencia simbólica en las prácticas violentas

Dentro de las sociedades contemporáneas, tecnológicas e industriales tanto las ocupaciones, aptitudes y actitudes como las necesidades y aspiraciones individuales tienden hacerse totalitarias (Marcuse, 1993).

Ante estas características totalitarias que muestran las sociedades industriales contemporáneas, Marcuse enfatiza que la manipulación de las necesidades impone intereses creados, con lo cual impide el surgimiento de una oposición contra el todo. “Estas necesidades tienen un contenido y una función sociales, determinadas por poderes externos sobre los que el individuo no tiene ningún control; el desarrollo y la satisfacción de estas necesidades es heterónomo” (Marcuse, 1993, p. 35). Esto significa que el sujeto se encuentra sometido a un poder externo, ajeno a él, mismo que le impide el desarrollo de sus capacidades naturales. Por consiguiente, el efecto de acuerdo con Marcuse es la *mimesis*, que no es más que el resultado de una identificación del sujeto con la sociedad en la que vive y mediante ésta, como un todo.

En esta narrativa, Marcuse refiere que se incorpora esta dominación al aceptar las leyes de la sociedad. Hace referencia a una enajenación de la conciencia, a una alienación de los sujetos, la cual se presenta

...cuando los individuos se identifican con la existencia que les es impuesta y en la cual encuentran su propio desarrollo y satisfacción. Esta identificación no es ilusión, sino realidad. [...] Ésta se ha vuelto enteramente objetiva; el sujeto alienado es devorado por su existencia alienada. Hay una sola dimensión que está por todas partes y en todas las formas (Marcuse, 1993, p. 41).

A través de esta maquinaria dominante, presente en todas partes y en todas las formas, independiente a la voluntad y a la conciencia del sujeto, éste va siendo instruido por medio de la internalización de ideas, creencias y pensamientos. De modo que estas nociones encarnadas constituyen un modelo único de pensamiento y acción que constituye un estilo de vida.

Así surge el modelo de pensamiento y conducta unidimensional en el que ideas, aspiraciones y objetivos, que trascienden por su contenido

el universo establecido del discurso y la acción, son rechazados o reducidos a los términos de este universo. La racionalidad del sistema dado y de su extensión cuantitativa da una nueva definición a estas ideas, aspiraciones y objetivos (Marcuse, 1993, p. 41).

De esta manera, surge la unidimensionalidad del hombre, en la cual se establece una franja única y universal de pensamiento.

En esta unidimensionalidad, descansa una sola forma de pensar y obrar en la que subyace una tendencia de pensamiento, una forma de percibir y actuar en el espacio social. Esta forma unidimensional de pensamiento y acción son, precisamente, las prácticas violentas que se manifiestan al interior de la dinámica familiar como medio para sancionar la conducta de los infantes las cuales están estructuradas, objetivadas y legitimadas por la estructura social y cultural del mundo social.

En relación con ello, la familia no es ajena a las concepciones y percepciones del mundo social, de sus estructuras y campos, “como institución social básica, la familia no puede estar ajena a valores culturales y a procesos [...] de cada momento o período histórico” (Jelin, 2005, p. 5). Tan es así que, con la intención de disciplinar a niños y niñas, padres y madres de familia disponen de procedimientos para sancionar la conducta de los infantes, introducen e implantan en la dinámica familiar métodos de fuerza y poder sobre los menores, aceptados y naturalizados por grupos y sociedades.

Ello constituye que, “La naturalización de la violencia suele traducirse en expresiones populares que recogen la pauta cultural legitimadora [...] <una buena paliza a tiempo evita problemas>, [...] <aquí hace falta una mano dura>” (Corsi, 2003, pp. 20-21). De esta manera, los dominados quedan sometidos y atrapados a merced del dominador. Situación que impide a los primeros ser conscientes de la forma en la que están siendo sometidos ya que, “al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural” (Bourdieu, 2000, p. 51).

La naturalización de las prácticas violentas da cuenta de una relación de dominación, de una forma de violencia sutil e invisible. En suma, de una violencia simbólica que, “se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación)” (Bourdieu, 2000, p. 51). Esto sugiere que se ejerce un poder cuya principal función es la dominación. Todo ello implica que la manifestación de las prácticas violentas están destinadas a sancionar la conducta que haya salido de la “norma familiar” hasta obtener una modificación de dicha conducta.

En la familia se maneja una estructura vertical en el sentido de la existencia de una dependencia de los menores (los más débiles) respecto a los progenitores (los más fuertes). Esta relación habitual, se establece de forma natural en diferentes culturas, colectiva y sociedades tanto en épocas antiguas

como contemporáneas. Por tal motivo, se acentúa el efecto de una relación de dominación y poder. De manera que, se establece el efecto de una violencia simbólica, en el supuesto de que,

El efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica pura de las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma (Bourdieu, 2000, pp. 53-54).

Para Bourdieu, la violencia simbólica representa los mecanismos de dominación legitimados en las relaciones sociales. Se ejerce de manera suave y a menudo invisible en virtud de:

Cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural (Bourdieu, 2000, p. 51).

Al igual que la violencia simbólica, las prácticas violentas se configuran por un consentimiento que el dominado (el menor) se siente obligado a otorgar al dominador (progenitor) y, en definitiva, a la dominación. Así, cuando el infante no conoce otra forma para establecer la relación parental más la que comparte con el progenitor, entonces no es más que la asimilación de la relación de dominación y, al mismo tiempo, supone que dicha relación sea natural.

En este marco, las relaciones familiares y, en específico, la relación progenitor-hijo(a) se desenvuelve en una relación asimétrica de fuerza y poder. De ahí que, en las relaciones familiares, la relación asimétrica, se da por el control de la conducta del otro; y en la relación progenitor-hijo(a), se da por la condición de edad de los menores respecto con la de los padres y madres de familia. Esto sugiere que existe una forma de dominación invisible de quien ejerce la violencia sobre quien la recibe, en virtud de que las prácticas violentas permiten esbozar manifestaciones violentas cuyo fin es dominar la conducta del otro por medio de la fuerza, y se justifica a través de términos como: disciplinar, educar, criar, poner límites y normas.

Conclusiones

La familia es la institución social más antigua y extensa de todas, representa un carácter universal en la medida en que sus miembros conforman redes de parentesco entre sí a través de la solidaridad, convivencia y afectividad, pero

también figura como un espacio paradójico en razón de que es el lugar privilegiado para el ejercicio de la violencia.

El análisis de la violencia es tema complejo en virtud de que adquiere una diversidad de significados y atribuciones. Implica, en sí misma, un estudio particular para desteter su complejidad y dar cuenta de su pluralidad de expresiones.

Actualmente en la Ciudad de México se vive en una ola de violencia de la que son parte innumerables sujetos, familias y colectivos. En los últimos años se ha incrementado de manera exponencial al grado de que ha adquirido una característica determinada por un período histórico. La literatura especializada en la materia reconoce una combinación de causas y efectos que en su conjunto han propiciado la presencia de situaciones y manifestaciones de violencia.

En este contexto, se coloca a la familia como un espacio en cuyo núcleo se establecen sutil y simultáneamente relaciones de poder, pautas de reproducción de la estructura social y cultural, así como representaciones sociales que los integrantes de las familias crean del mundo social y, al mismo tiempo, estas nociones contribuyen a la construcción de dicho mundo.

De modo que las prácticas violentas no se producen en la lógica del sujeto cognoscible, sino a través de la incorporación de esquemas cognitivos y de actuación que conforman los hábitos y que, de igual forma, estos esquemas mantienen una enajenación de los mecanismos de dominación legitimados en las relaciones familiares.

Así mismo, las estructuras estructuradas dotan a los sujetos de ideas y percepciones que los convierte en receptores sumisos a través de la asimilación de esquemas cognitivos y, más aún, los dirige a aceptar las condiciones de existencia que se les ha impuesto. En consecuencia, provee a los sujetos de un sentido práctico fundado a partir de preferencias y principios.

Para Bourdieu, esto significa que quienes coexisten en una sociedad comparten visiones o sistemas de percepción dictados por la experiencia, la subjetividad o el sentido común.

Es por ello que se remite, en este análisis, al *habitus* como axioma fundamental para entender la sanción de la conducta en niños y niñas. Así, las prácticas violentas como *habitus* no se imponen a los sujetos desde una estructura cerrada o uniforme, sino que dentro del universo de la violencia existen una variedad de *habitus*. Esto significa que el mundo social y sus estructuras no se imponen de una manera predeterminada sobre todos los sujetos, sino que existe un margen de maniobra y libertad a fin de que el *habitus* permita a los sujetos, dar sentido al mundo social.

Finalmente, en este trabajo, se intenta llevar a cabo una aproximación a las prácticas violentas que ejecutan los sujetos. Se pretende develar el carácter de sujeto histórico a la luz de vislumbrar los procesos disciplinarios

de los cuales son objeto los infantes dentro del núcleo familiar a través de la educación y la disciplina. De tal suerte, que el presente análisis permita obtener una perspectiva diferente, en el marco de las Ciencias Sociales, de la familia y su relación con la violencia como medio para sancionar la conducta en niños y niñas.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, A. (1996). El Constructivismo Estructuralista: la teoría de las clases de Pierre Bourdieu. *Reis*, 75, 145-172. Recuperado de <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/761432.pdf>
- Azaola, E. (2007). *Violencia intrafamiliar y maltrato infantil*. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible en la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona, España: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Claude, J. (2009). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Diccionario de la Real Academia de la lengua Española. En Biblioteca de consulta Microsoft Encarta 2004.
- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid, España: Pirámide.
- Garduño, M. (2007). Dinámica familiar y problemas psicosociales en el menor. *Revista Trabajo Social*, (17), 78-83.
- García, S. (2007). Notas de clase. México: UNAM, Trabajo Social en la atención individualizada, 4º semestre, Licenciatura en Trabajo Social.
- Jelin, E. (2005). *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional, Ensayo sobre la ideología de la sociedad Industrial avanzada*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Papalia, D. Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. México: Mc GRAW-HILL.

- Pilotti, F. (2000). *Globalización y convención sobre los derechos del niño: El contexto del texto*. Washington, Estados Unidos: Unidad de Desarrollo Social y Educación, Organización de los Estados Americanos.
- Velázquez, L. (2006). *Lineamientos para diferenciar al castigo como sanción y como agresión por parte de los tutores, desde la perspectiva de Trabajo social* (Tesis de Pregrado) Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Causas del Suicidio familiar en la Colonia Ampliación Echeverría de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México: Caso atípico.

*Jorge Martín Trujillo Bautista²⁷
Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez²⁸
Porfiria Calixto Juárez²⁹*

Resumen

El presente es un trabajo de investigación e intervención entre profesores del Cuerpo Académico y alumnos de la Unidad Académica por identificar las causas que generan el suicidio del estudio de caso atípico de cuatro integrantes de familia de la Colonia Ampliación Echeverría Álvarez de Cd. Victoria Tamaulipas, México.

Se ha realizado una exhaustiva revisión de fuentes sobre el tema y los resultados arrojan poca información que se asemeje a este fenómeno vivido en la capital tamaulipeca.

La metodología es cualitativa en su modalidad de estudio de caso, con un diseño de estudio no experimental, se eligió el muestreo intencional, de tipo de casos extremos, utilizando como materiales e instrumentos la observación, cuaderno de notas, visitas domiciliarias, historia de vida, y entrevista en profundidad. Se efectúa un registro en diario de campo sobre las visitas domiciliarias que se han efectuado.

Como conclusión del presente trabajo, se menciona que la desintegración familiar fue un factor determinando para que se realizaran los suicidios de sus familiares, pues a través de la historia familiar se identificó que por la vía materna originó que los hermanos y padres se suicidaran. El proceso de intervención que se ha desarrollado con la familia muestra resultados favorables en la recuperación del resto de la familia.

Palabras Clave: Suicidio, Familia, Tamaulipas, Atipicidad, Sociedad

Causas del Suicidio familiar en la Colonia Ampliación Echeverría de Ciudad Victoria, Tamaulipas, México: Caso atípico.

Sobre el suicidio, los autores señalan causas psicológicas, sociales en las que se consideran a la economía y las relaciones humanas escasas como principal causal. Sin embargo, tanto para psicólogos y sociólogos aportantes, las raíces de la decisión sigue sin conocerse realmente. Las documentaciones existentes, señalan aproximaciones sobre los estudios de caso.

Por otra parte, en el estudio sobre casos de suicidio familiar, aún la literatura es más escasa y sus causas y consecuencias entre los integrantes

²⁷ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

²⁸ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

²⁹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

vivos, son sujeto de estudio en la presente investigación e intervención que realiza el Cuerpo Académico de Desarrollo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. Sentar precedente en la atención del caso atípico para la sociedad tamaulipeca, es uno de los objetivos del presente estudio, pero sobre todo, intervenir favorablemente en la problemática que enfrenta la familia y rescatar su integridad.

A continuación se presenta el formato del protocolo que ha regido la investigación y la intervención, con la intención de brindar al lector claridad y certeza sobre el trabajo metódico que se efectúa. Los resultados esperamos sean, posteriormente, aprovechados por otros investigadores que interesen en estos casos y con ello contribuir en la valoración de la vida que enfrentan las personas llevándolas a apreciar su valor y alejándolas de decisiones tan cruciales como la que se estudia.

I. Marco teórico

1. Definición del problema

Se encontró un vacío, tanto en la formalidad de estudios, como en la documentación e investigación de casos similares. La investigación sobre la dimensión humana ha escapado al análisis y al conocimiento de la causalidad, por ello destinamos tiempo para la presente investigación e intervención con la finalidad de preservar la vida humana y su justo valor.

Diferentes definiciones existen sobre el suicidio y para fines de este estudio, se retomará la aportación de Durkheim de su obra clásica “El suicidio” en la que expresa “todo caso de muerte que resulte directa o indirectamente, de un acto positivo o negativo, cometido por la víctima, a sabiendas que va a producir dicho resultado” (Durkheim, 1965, p. 14).

1.1 Antecedentes del suicidio del caso atípico

Los suicidios del caso atípico ocurrido en la Colonia Ampliación Echeverría de Ciudad Victoria Tamaulipas México, se dan a partir de la desintegración familiar que enfrenta la familia.

Todos realizaron el acto en el mismo escenario y bajo alguna sustancia toxica. Un amigo de los jóvenes también se suicidó en el mismo contexto.

Cabe mencionar, que existen antecedentes de que el abuelo materno de la familia terminó con su vida de la misma forma que los integrantes de la familia del estudio de caso, y en la misma colonia. Así como un primo de los mismos, decidió darle fin a su existencia, en otra colonia de la ciudad pero bajo las mismas circunstancias.

1.2 Justificación

Es importante investigar este tema porque no se encontró ningún caso similar. Algunos casos de suicidio revelan que son originados por diversas causas como alcoholismo, drogas, pandillerismo, prostitución.

Existe un caso particular, en la colonia Ampliación Echeverría Álvarez de Ciudad Victoria Tamaulipas, México, donde en menos de un año se suicidaron tres integrantes de una misma familia, y en 2009, se llevó a cabo el último suicidio, impactando de gran manera a la sociedad victorenses.

Ser parte de este contexto, ver cerca esa realidad que se da a partir de la desintegración familiar, así como el impacto causado en lo personal es un gran motivo para realizar esta investigación por esto y con la idea de que los resultados que se obtengan en esta investigación contribuyan a establecer estrategias para la atención de este fenómeno social y que sea útil para aportar a la falta de revisión de literatura sobre el caso.

1.3 Preguntas de investigación

Con la presente investigación, se quiere dar respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cuáles fueron las causas que llevaron a los integrantes de la familia a suicidarse? ¿Es la desintegración causa del suicidio familiar? ¿Cuáles fueron los factores tanto externos como internos que provocaron la decisión del suicidio en los integrantes de la familia de estudio? Seguramente en el transcurso de la investigación surgirán algunas interrogantes a las que habrá que dar respuesta, de inicio las cuestiones expuestas dan principio al proceso.

1. Objetivos

1.1 General

1.- Investigar las causas del suicidio familiar del caso atípico de 4 integrantes de familia de la Colonia Ampliación Echeverría de Cd. Victoria Tamaulipas para aportar elementos de estudio crítico y valorar la dimensión de la vida humana.

1.2 Específicos

1. Investigar las causas del suicidio familiar de caso atípico para Generar conciencia de la importancia de la vida.
2. Analizar las características del suicidio familiar del caso atípico de la Colonia Ampliación Echeverría de Ciudad Victoria Tamaulipas, México.

3. Describir la dinámica familiar del estudio de caso atípico en estudio, antes y después de la toma de decisiones.

2. Definición del concepto de estudio

En su obra clásica “El suicidio”, Durkheim lo considera como: “todo caso de muerte que resulte directa o indirectamente, de un acto, positivo o negativo, cometido por la víctima, a sabiendas que va a producir dicho resultado” (1965, p.14).

Marchiori menciona que el suicidio “es un comportamiento intencional autodestructivo llevado a cabo por una persona en una etapa de su vida altamente sensible, agravado por un contexto familiar vulnerable que no puede impedirlo” (2006, p.24).

Características del suicidio.

- Aislamiento social
- Sin tentativas anteriores
- Enfermedad somática y antecedentes familiares – Acto suicidarse muy preparado.
- Método irreversible.

La familia es el primer factor socializador, en el cual se forma al ser humano y se educa, para que cada uno de los integrantes de la misma tenga la suficiente capacidad de ser personas autónomas y desarrollar su potencialidad, para que puedan enfrentarse a la vida.

Según Anda Gutiérrez (2004, p.97) “La familia es un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización”.

Papalia, Wendkos y Duskin mencionan que: “Un factor que contribuye a configurar la atmósfera familiar, es si la familia brinda apoyo y es cariñosa o está cargada de conflictos”. (2010, p. 97). Agregan que, “la estructura familiar es también un factor de la agresión y la violencia en general se ve muy disminuida, pues dice que para el buen funcionamiento del desarrollo humano es necesaria una buena integración familiar”.

Desintegración familiar, Rage considera que “un hogar desintegrado sin papá, faltara siempre esa figura paterna. Efectivamente, la figura paterna es fundamental en el desarrollo armónico e integral del individuo” (2002, p. 235).

2.- Modelos de intervención social respecto al problema de estudio

Modelo Funcional. Campanini & Luppi mencionan que este modelo tiene en su haber una teoría menos sólida, menos organizada, menos esclarecida en

comparación con el precedente, y nace como reacción a la excesiva influencia del psicoanálisis. Se basa en la teoría psicológica de Otto Rank, que ve al individuo como: “Sujeto que posee una voluntad capaz de mantener el control de su crecimiento, que no se detiene en un momento determinado, sino que continua mientras dure la existencia humana” (1991, p. 19).

Modelo de Intervención en la crisis. Considera la crisis como un desajuste de un estado de equilibrio, un acontecimiento con riesgo que puede ser vivido por el individuo como sentimientos de amenaza y pérdida, o, por el contrario, como un momento en el que el sujeto acepta un desafío (Campanini & Luppi, 1991, p. 24).

Modelo Humanista. Contiene profundas raíces en la filosofía y sus puestos conceptuales se remontan al humanismo, la fenomenología y existencialismo europeo.

Después de la revisión de los principales modelos sobre el problema de estudio planteado se llega a la decisión de usar el modelo Humanista existencial, porque sus variantes son: modos de mirar la vida de manera holística. Campanini & Luppi mencionan que: “Los seres humanos quieren darle sentido al mundo en el que viven. Las personas somos responsables de nuestras propias decisiones. Sólo podemos comprendernos en relación con los otros (1991, p. 40).

Elección fundamentada de un modelo de intervención social. Se trabajará con el teórico de la corriente humanista de Frankl, ya que se refiere a la capacidad del ser humano para encontrar el significado de la vida. Así como también porque para este modelo el ser humano “es todo indivisible y se le estudia como tal. Campanini & Luppi refieren a la investigación científica, y en especial la de un fenómeno como lo es el suicidio, que implica a seres humanos, requiere la participación del investigador en la experiencia (1991, p. 41).

Estado de la cuestión

Cabe mencionar que después de realizar una búsqueda minuciosa en diferentes fuentes de información, no se logró encontrar ninguna investigación con un caso atípico, como el de la presente investigación, sin embargo a continuación se hace referencia a diversas investigaciones llevadas a cabo sobre el suicidio, el cual se ha abordado desde diferentes disciplinas: la Sociología, la Antropología, la Psicología y la Psiquiatría.

A) A nivel Internacional

Emilio Durkheim realizó una investigación sociológica sobre el suicidio en el año de 1897, de la cual se desprende una tipología del mismo, aunque cabe

mencionar que existen diferentes obras, pero con enfoque Psicológico y Sociológico, se encuentran, por mencionar algunas como; Halbwachs (1930), Cavan(1930), Menniger (1957), Spaulding (1957), Sainsbury, Stengel y Cook Inglaterra y Dublin (1963), Freud (1979), Miller(1993), Murphy (1997), Puentes Rosas (2004), aunque retoman gran parte de la teoría de Durkheim.

Karl Menniger (Como se citó en Spaulding, 1957), donde se afirma que el suicidio revela tres elementos: El deseo de matar, el deseo de ser muerto y el deseo de morir. A partir de 1936 hay estudios en los que se demuestra la relación existente entre la muerte de uno de los progenitores y la posterior conducta suicida de los hijos, como lo prueba la investigación de G. Zilboorg.

Díaz del Guante y Molina (1994) publicaron un artículo que contiene fragmentos de la tesis de Sugiyama (1984), quien plantea que existen diferentes motivaciones para el acto suicida. Propone que las personas recurren al suicidio para restaurar un canal de comunicación bloqueado.

Estudio Creencias Racionales e Irracionales sobre la Vida y La Muerte y Conductas Suicidas.

El caso de los Adolescentes Costarricenses (Chanto Alpízar, 2004), muestra un importante avance en la concepción multifactorial de las causas del suicidio, centrándose en este caso en los factores cognitivos (creencias) sobre la vida y la muerte en un grupo de 16 adolescentes costarricenses que fueron internados por intentos de autoeliminación en el Hospital Nacional Psiquiátrico, se anota que entre estos jóvenes se encontraban creencias irracionales en relación a la muerte como una solución a los problemas, además de pensamientos depresivos, impulsividad y baja tolerancia a la frustración.

En la ciudad de Medellín (2006), existe un nuevo estudio que se propone indagar sobre el riesgo de suicidio en población adolescente escolarizada; en esta línea, el estudio apoya los planteamientos de otros investigadores sobre la importancia de estudiar lo que concierne al riesgo de suicidio.

Se realizó también un estudio de corte transversal dirigido a explorar las posibles asociaciones entre el riesgo de suicidio y la exposición a la depresión, el consumo de sustancias psicoactivas y la disfunción familiar en adolescentes escolarizados de la zona nororiental de Medellín, Colombia.

Según el estudio de The Lancet (2009) la tasa de suicidios en la Unión Europea se encontraba en descenso hasta 2008. Con la crisis económica de 2008-2013 comenzó a aumentar, siendo ahora un 20% superior al nivel mínimo que había sido alcanzado en 2007.

B) A nivel Nacional

La doctora María Luisa Rodríguez Sala realizó las primeras investigaciones del suicidio iniciando en la década de los cincuenta para finalizar en 1969, desarrollando tres distintos estudios: “El suicidio en México, D. F. (de 1955 a 1959), el segundo es un reportaje que aparece en la revista de sociología “Suicidio y estatus social” (1960 a 1964), la tercera “Suicidio y suicidas en la sociedad mexicana” (analiza los años de 1955 a 1969).

Cabe mencionar también que en las últimas cuatro décadas se han elaborado diferentes análisis sobre el tema del suicidio en México, entre ellos destaca uno sobre la evolución del suicidio en México de 1970 a 1994, realizado por Gómez-Castro y Borges, en donde a partir de los datos censales y certificados de defunción, llegaron a la conclusión que el suicidio afecta principalmente a los hombres de edad avanzada, así mismo, afirman que el aumento de este fenómeno entre la población adolescente y de adultos jóvenes enfatiza la gran necesidad de desarrollar programas para su prevención (1996).

Gutiérrez y Solís (1989), realizaron una investigación en San Luis Potosí acerca del intento de suicidio y el suicidio consumado. Para tal investigación acudieron a los archivos centrales de la Hemeroteca de la Universidad de San Luis Potosí, y consultaron tres de los principales diarios del estado, publicados de 1975 a 1984, en total fueron 389 casos.

Por otra parte, Narváez, Rosovsky y López (1991) llevaron a cabo un estudio, en los servicios de urgencias de ocho hospitales de la Ciudad de México, cuya finalidad era analizar el papel del alcohol en los intentos de suicidio.

Se pueden citar el artículo Desesperanza en Adolescentes: una aproximación a la Problemática del suicidio Juvenil (Morales 1999) en el que la Clínica del adolescente del Hospital Nacional de Niños exponen un estudio en todo el país en el que se encuestaron casi 7.000 estudiantes de décimo y undécimo año de 78 colegios comprobando que en un 23 por ciento de la muestra existían niveles significativos de desesperanza.

Un estudio publicado por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (González - Macip, 2000), el cual indica que el malestar depresivo se ha identificado como el factor de riesgo más importante para la ideación suicida; como esta se presenta de manera desigual en hombres y mujeres, se cree que su impacto está matizado por las características de roles de género.

Un estudio de redes sociales (Guevara Villalobos, 2004) expone la importancia del deterioro de los vínculos familiares y las dificultades de la dinámica grupal en la afección del nivel de contención y apoyo que pueden ejercer las redes sociales en los adolescentes, este es un estudio cualitativo

muy completo el objetivo de identificar factores de orden sociológico que puedan incidir en el fenómeno del suicidio adolescente.

En el 2005 se realizó otro estudio (Morales y Chávez, 2005) por esa misma Unidad en 1353 adolescentes, evidenciando que el 30.7 % referían haberse sentido tristes o con deseos de morir en los últimos 30 días a la encuesta, con un 9.5 % de la muestra que había planeado o hecho algo para morir.

Según González-Forteza (2002) en su investigación abordan que el intento de suicidio se evalúa por medio de la pregunta: “Alguna vez, ¿te has herido, cortado, intoxicado, etc., con el fin de quitarte la vida?”. Esta precede a la pregunta “¿Alguna vez te has intentado suicidar?”. Posteriormente, se abordan las líneas de investigación que se han desarrollado en este sentido en la División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales del Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Cabe mencionar un estudio (El suicidio y su tendencia social en México) por R. Jiménez Ornelas y L. Cardiel-Téllez que se realizó durante los años 1990 a 2011 con el objetivo de establecer un panorama general sobre el suicidio en México y al mismo tiempo conocer las características de la población más vulnerable frente a este fenómeno, este trabajo profundizó en la tendencia del suicidio en México, tomando en cuenta factores sociodemográficos como el sexo, la edad, la zona de ocurrencia, la condición de escolaridad, y el estado civil.

II. Marco metodológico

2.1. Diseño del estudio. No experimental, con metodología cualitativa en su modalidad de estudio de caso.

2.2. Muestra/participantes del estudio. Para la presente investigación se elige el muestreo intencional, de tipo de muestreo de casos extremos, ya que según Izcara y Andrade “Son estudios de casos ricos en información, de especial interés por no encajar en la norma, sujetos que sobresalen por representar casos muy extremos de éxito o fracaso en la sociedad, etc.” (2003, p. 67).

2.3. Materiales e instrumentos.

- Técnicas de entrevistas en profundidad-guía de entrevista.
- Observación-cuaderno de notas.
- Visita domiciliaria.

2.4. Procedimiento. El procesamiento y análisis de la información se realizará bajo la postura de Izcara, que consiste en tres etapas: simplificación de la información, categorización de la información y estructuración final de la información.

2.5. Cuestiones Éticas.

Al momento de la intervención se respeta ante todo la integridad de la persona y se respeta la confidencialidad de la información para los fines de estudio que nos atañe. Fundamentalmente, respetamos todas las opiniones vertidas, al mismo tiempo la toma de fotografías, audio grabaciones y filmaciones que amerite la investigación se hacen bajo la autorización correspondiente.

2.6. Análisis de datos.

En este apartado se analizará exhaustivamente el contenido de la información obtenida con las técnicas aplicadas, este proceso se realizará en tres momentos que describen:

- a. Simplificación de la información. Se leerá toda la información así como rescatar todos los textos relevantes con relación a los objetivos perseguidos.
- b. Categorización de la información. Una vez que se tiene la información relevante con la cual se trabajará, y se han reducido los datos que serán objeto de análisis, se procederá a realizar la categorización precisa de la información.
- c. Estructura de la información. Después de la minuciosa categorización de todo el material recogido durante la realización del trabajo de campo, se reducirá a unidades simples, que se puedan manejar fácilmente se continuará con la estructura de esta ordenación (Izcara & Andrade, 2003, p. 29).

Avances de la investigación y de la intervención

A. Investigación

El proceso de la investigación se continúa por parte del cuerpo académico brindando asesoría a la alumna que prepara su tesis para la obtención del grado académico. Se han realizado tres reportes de investigación a la fecha. En espera que en posteriores foros se presenten resultados relacionados con el tema de estudio.

B. Intervención

Se ha realizado la intervención con visitas domiciliarias, con uno de los integrantes de la familia, para concientizarlo para que no cometa el acto suicida y que se dé cuenta de todo el potencial con el que cuenta y puede salir adelante.

También se realizó la visita domiciliaria a la madre de familia, que por el momento es de una familia integrada, después de tener hace muchos años una familia disfuncional con su pareja anterior, padre de sus hijos suicidas.

Resultados

A partir de la concientización que se ha hecho con el integrante de la familia que sobrevive, tiene una actitud positiva, después de ser un albañil, ahora tiene un trabajo estable, bien remunerado, aunque consume alcohol ocasionalmente, no utiliza drogas.

Cabe mencionar, que a pesar de que se da la misma problemática que vivió desde niño; la desintegración familiar en el usuario con quien se trabaja, en la actualidad, cuenta con una pareja estable, visita a su hijo de una manera cordial y frecuentemente.

Ha realizado remodelaciones a su vivienda, a pesar de que ahí se cometieron los actos suicidas de sus familiares.

En la parte superior de la vivienda, le ha construido un pequeño departamento a su madre, reflejando así, que a pesar del abandono del cual fue víctima, no le guarda ningún rencor.

Primera visita domiciliaria

Se llevó a cabo afuera de su casa, tranquilamente, sin interrupciones de ninguna índole.

Historia de vida

Me Llamo Jesús Humberto Carrizales Mora, me dicen Pili, aquí sigo, a pesar de lo que sucedió con mis hermanos, amigo y mi padre, me pregunto ¿por qué?, ¿por qué solo en mi familia?, ¿por qué no en otros familiares?

Te voy a contar porque eres de aquí y te conozco, mucha gente me ha buscado, pasan y se quedan viendo a mi casa muy feo, dicen que aquí espantan, me han ofrecido dinero para que les cuente todo, pero no lo hare, no soy ambicioso, otros me la compran, tampoco venderé, esta casa era de mi padre, y hoy ya es mía, mi mama arregló todo.

Mi abuelo materno se suicidó allá, unas cuadras más abajo, frente a la primaria, yo le echo la culpa a él, el abrió esa puerta para que mi familia se suicidara. En otra ocasión un primo también se mató ahorcándose.

Mi niñez fue triste, mi papá tomaba mucho, en ocasiones golpeaba a mi mama, no soportó, se fue y nos dejó.

Por eso creo, que pasó todo lo demás, desde que ella se fue, todo fue un desastre, mi padre nunca tuvo de nuevo una pareja, mis hermanos y yo ni estudiamos, más bien se dedicaron a tomar y drogarse con los de aquí del barrio, mis hermanas andaban con uno y con otro...todo mal !!!

Yo no tomaba cerveza, ahora si lo hago, pero drogas no ehh!!

Como duele que mi hermano se haya suicidado, es el que yo quería más que a todos. Siempre me gustaba jugar con él. Pero ya no está.

Mi madre tiene otra relación y otros hijos, yo la veo como quiera y a mi hermana también, a veces nos reunimos. Este dedo mi hermano me lo cortó, después te cuento como fue.

Mi pareja me dejo, le da miedo estar conmigo, cree que yo también me matare y como no le puedo dar mucho dinero, soy albañil, se buscó otro, lo que me duele es mi hijo, no deja que lo vea, dice que como va a ver a un borracho, porque el sábado que me pagan me pongo a tomar, aquí en mi casa con mis camaradas.

Sus lágrimas a punto de brotar, sus ojos están vidriosos, como que quiere llorar, pero no lo hace. Hace una pausa, silencio total, se frota sus manos y me dice: después te cuento más.

Se agradece su tiempo, alentándolo a salir adelante, concientizándolo de que puede salir adelante, y que la madre de su hijo, tiene razón, es un mal ejemplo el que llegue a buscarlo tomado, que trate de cambiar. No se tiene evidencia.

Segunda visita domiciliaria

Pili ya se ve mejor, de nuevo nos sentamos afuera de su casa.

Me dice: Ya tengo una pareja, tiene dos hijas, pero es muy celosa.

En ese momento, sale ella, con cara molesta, me presento, y le cuento cual es mi objetivo al estar ahí con Pili, como que no cree, se queda ahí parada frente a la puerta, mientras el me empieza a platicar de nuevo.

Sabes algo; ya tengo un buen trabajo, en una bodega, cargo cosas y a veces salimos fuera, ni nos avisan con tiempo, solo llegan y nos dicen que nos iremos, pero gano bien, quiero hacer varias cosas en la casa, no quiero que se vea triste.

Y todo lo que quieras saber yo te cuento, son cosas que están aquí en mi mente, y si quieres, te pasas para que veas donde pasó todo, aunque ya está diferente, le he hecho algunos cambios.

Al frente están sus amigos tomando y drogándose, una situación deprimente, a veces sale un amigo de la casa de Pili, pancho, la brocha, y me dice; mira, él es mi único amigo, ha enterrado conmigo a todos mis hermanos, siempre está conmigo, es mi carnal.

Les pido autorización para tomar fotos, Pili dice que sí, pero la brocha dice que no, se respeta su decisión, toma las fotografías su pareja, y Pili dice vamos con aquellos camaradas, uno es hermano de la brocha, los demás son de por ahí todos.

Nos acercamos al grupo de jóvenes, quienes toman fuera de la casa de la brocha, uno de ellos fabrica un cigarro. Se toman fotografías de todo el grupo con Pili.

Me despido de ellos, y de Pili también, quien se queda a tomar con ellos.

Quedamos de acuerdo en que regresare a visitarlo en cuanto tenga tiempo, debido a que trabaja todo el día.

Durante el momento de la visita, se percibe tranquilo, siempre bien educado y respetuoso.

Cabe mencionar que se obtuvieron evidencias de la visita domiciliaria con el usuario, así como de los amigos con los que cuenta.

Primera visita domiciliaria a la madre del usuario

Obteniendo resultados negativos; la señora trabaja y regresa como a las seis de la tarde, su esposo fue el que me atendió.

Segunda visita domiciliaria a la madre

Fue breve, tan breve, se le nota cansada, solo me dice: Me duele el haber dejado a mis hijos, pero viví una vida mala al lado de su padre, yo no soy mala, la prueba está en que me volví a casar y aún sigo con él, porque no recibo golpes ni malos tratos. Pero luego platicamos, quiero descansar.

Referencias Bibliográficas

- Alcántara, E.M.I. (2002) *Prevalencia del intento suicida en estudiantes adolescentes y su relación con el consumo de drogas, la autoestima, la ideación suicida y el ambiente familiar* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/tesis_isabel_alcantar.pdf
- Anda, G.C. (2004) *Introducción a las Ciencias Sociales*. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=xfyBaZHc_DcC&pg=PA97&lpg=PA97&dq
- Campanini, A. M., & Luppi, F. (1991). *Servicio Social y Modelo Sistémico: Una Nueva Perspectiva para la Práctica Cotidiana*. Madrid, España: Paidós ibérica.
- Durkheim, E. (1989). *El Suicidio*. Madrid, España: Akal.
- Izcarra, S. P., & Andrade, K. (2003). *Guía para la Elaboración de una Investigación Cualitativa*. Victoria, Tamaulipas, México: PROMEP-UAT.
- Jiménez, O.R. y Cardiel, T.L. (2013) El suicidio y su tendencia social en México: 1990-2011. *Papeles de Población*, 19 (77), 205-229. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11228794009.pdf>
- Marchiori, H. (2006). *El Suicidio Enfoque Criminológico*. México: Porrúa.
- Martínez, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: TRIVIUM.

- Palacios, D.J.R., Sánchez, T.B. y Andrade, P.P. (2010). Intento de suicidio y búsqueda de sensaciones en adolescentes. *Psicología y Educación, 12, (1) 53-75*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80212393004.pdf>
- Papalia, D. E., Wendkos , S., & Duskin, R. (2010). *Desarrollo Humano*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Rage, E. J. (2002). *Ciclo Vital de la Pareja y la Familia*. México: Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés, Editores.

La dinámica familiar, en parejas homomaternales.

*Ma. Gregoria Carvajal Santillán*³⁰
*César Alfredo González González*³¹
*Mireya Patricia Arias Soto*³²
*Susana Aurelia Preciado Jiménez*³³

Resumen

El presente documento, tiene como objetivo conocer, La dinámica familiar, en parejas homomaternales. El enfoque seguido, es de tipo cualitativo, asumiendo una perspectiva fenomenológica, se utilizó como técnica, la entrevista en profundidad y como instrumento la guía de entrevista, que se aplicó a dos familias, conformadas por mujeres como jefas de hogar con hijos.

La dinámica familiar, observa la composición, roles e interacciones que practican en su vida cotidiana, los integrantes de la familia, el tema que se aborda, es polémico, porque se sale de los esquemas que comúnmente se vive, donde generalmente las familias están conformadas por un hombre que es el padre y una mujer que es la madre.

Las familias homomaternales, consideran importante que la sociedad respete el goce de sus derechos, dentro de los parámetros de igualdad, además se identificó que los valores, roles, funciones y reglas que practican son iguales a los de familias heterosexuales, basadas en amor, y respeto, que permiten el desarrollo integral de las personas que la forman.

Palabras clave: Vida cotidiana, homosexualidad, patrones culturales, roles y parentalidad.

Introducción

La dinámica familiar, observa la composición, roles e interacciones que practican en su vida cotidiana, los integrantes de la familia. En la presente investigación se da una mirada a la dinámica familiar, conformada por parejas homomaternales, es decir, por dos mujeres.

Las preguntas que guiaron, parten por identificar cuál es el significado que los hijos y los padres, le dan a las interacciones, reglas, funciones, valores, roles que se desarrollan al interior de sus familias.

Las dos familias que formaron la muestra, están conformadas por mujeres con hijos menores de edad, y ellas cursaron estudios superiores.

³⁰ Universidad de Colima.

³¹ Universidad de Colima.

³² Universidad de Colima.

³³ Universidad de Colima.

En distintas culturas y etapas históricas, hay una clara evidencia del ejercicio de conductas homosexuales, así como de distintas maneras de percibir la homosexualidad (Karlen, 1971; Margolis, 2004); sin embargo, al menos desde el Medioevo la comunidad homosexual, ha sufrido discriminación y sus miembros, han sido condenados a muerte, linchados, masacrados o perseguidos. Hacia el siglo XII, todas las relaciones sexuales, fuera del matrimonio, fueron prohibidas por la Iglesia católica, para la cual toda actividad sexual, no destinada a la reproducción, era pecado.

El término “homosexualidad”, surgió durante la revocación de la reforma sexual en Alemania a fines del siglo XIX. Posiblemente fue acuñado por el autor austro-húngaro Karl-María Kertbeny en 1869, y por el médico alemán Benkert en la misma época, de quien se sabe que fue el primero en utilizarlo (Cruz, 1997). Algunos sexólogos alemanes, de esos tiempos emprendieron, con gran entusiasmo la descripción del desarrollo de la conducta homosexual, definieron y categorizaron el concepto de homosexualidad, como algo diferente a lo heterosexual.

Weeks (1998), reporta que el uso de los términos “homosexualidad” y “heterosexualidad” trascendieron a finales del XIX y a lo largo del siglo XX, marcando así diferencias y describiendo conductas dentro y fuera de la norma, a lo que le llama “institucionalización de la heterosexualidad”. Kertbeny (1969), trató de definir las características normales de lo masculino y lo femenino a partir de particularidades anatomofisiológicas distintivas de hombres y mujeres, de tal manera que la elección del objeto sexual se vinculó estrechamente con la relación sexual genital (Weeks, 1998).

Más tarde, las leyes en los países europeos y en Estados Unidos se volvieron más estrictas, catalogando a la homosexualidad como una perversión y como un delito gravemente penado. El siglo XX, como efecto del auge de la medicina durante el siglo anterior, comenzó con una fuerte idea biologicista. Esta concepción marcaba claramente las funciones, roles sexuales y sociales adecuados para cada sexo; así, la persona que no encajaba en este modelo o que no podía cumplir con una función biológica de sexo era considerada como afectada por una patología. La homosexualidad, se entendía también como un rasgo bien marcado, que no era escogido por la persona, de manera que ya no se trataba al homosexual como criminal, sino como enfermo.

La rigidez de las leyes vigentes, hasta finales del siglo pasado, llevó a la explosiva irrupción de los movimientos de liberación gay en Estados Unidos y en algunos países de Europa. Un ejemplo importante de lo anterior fue lo sucedido el 28 de junio de 1968 en la ciudad de Nueva York, cuando la policía reprimió violentamente a homosexuales en un bar, quienes se defendieron, generándose así una batalla campal entre ellos y los cuerpos

policíacos. Esta fecha, es recordada cada año en muchos países del mundo, donde se organizan marchas del llamado “orgullo gay”.

Esta y otras movilizaciones dieron pie a una redefinición de los conceptos de heterosexualidad y homosexualidad, que se volvieron parte del lenguaje no sólo en ámbitos especializados, como el sociológico, el político, el psicológico y el médico, sino también en el lenguaje cotidiano de los ciudadanos. En 1973, la Asociación Psiquiátrica Americana excluyó del DSM (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales), a la psicopatología, a la homosexualidad, y diez años después se eliminó todo diagnóstico psiquiátrico que pudiera ser usado para discriminar a la comunidad gay (Cabaj y Stein, 1996).

Castañeda (2000), señala que la homofobia, se debe en gran parte a que la homosexualidad, atenta contra grandes instituciones políticas y sociales, como el matrimonio y la familia. Paradójicamente, es la comunidad gay la que ha exigido el derecho a ser reconocida por dichas instituciones. Prueba de ello es la reciente aprobación de la unión civil, entre parejas del mismo sexo en la Ciudad de México.

En México, ha habido un fuerte rechazo a las relaciones homosexuales, incluso desde la época prehispánica. Los aztecas condenaban violentamente la homosexualidad, quemando a sus practicantes y arrancándoles las entrañas mientras aún estaban vivos. No obstante, era una práctica frecuente entre diferentes grupos indígenas, como los zapotecos, los huastecos y los totonacas (Cruz, 1997).

Los grupos activistas gay, en México, empezaron a organizarse desde los años setenta a raíz del despido de un empleado de una compañía transnacional por su conducta homosexual; este suceso fue un catalizador para reunir a grupos de gays y lesbianas, quienes cuestionaron la estigmatización así como la opresión social.

Ricardo Baruch, cita que en un estudio realizado en Estados Unidos, por la empresa Gallup, encontró que 3.4% de los adultos, es decir aproximadamente 9 millones de personas, practican la homosexualidad.

En México, la Encuesta de Valores de la Juventud, que realizó el Instituto de Ciencias Jurídicas de la Universidad Autónoma de México, junto con Instituto Mexicano de la Juventud en 2012, encontraron que el 3.6% de los jóvenes encuestados reconocen ser gays, bisexuales o lesbianas.

De las casi 26 millones de familias que hay en México (25 millones 693 mil 584) casi 1 por ciento están conformadas por parejas del mismo sexo (229 mil 473) de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda de 2010, de las cuales más de 172 mil son de parejas homosexuales con hijos.

En una revisión hecha por Cecilia Rabell, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Edith Gutiérrez, de El Colegio de México (Colmex) a las cifras

del Censo, se encontró que las familias en el país siguen cambiando. Gracias a las preguntas que se replantearon en el cuestionario de 2010, fue posible identificar cómo se comportan los arreglos familiares, cosa que no podía hacerse en el pasado. En el censo de hace dos años por primera vez se les preguntó a las personas sobre sus vínculos conyugales y filiales con los miembros del hogar por lo que fue más sencillo identificar el parentesco de los miembros que habitan una misma vivienda.

El Interaccionismo Simbólico

Esta teoría se orienta, hacia las capacidades mentales de las personas, persiguiendo la relación, en que se da en la acción e interacción de éstas en el mundo social, entregando de esta forma información sobre el modo en que las personas ajustan sus pautas de interacción y el cómo éstas comunican mutuamente sus intenciones.

Meltzer, Petras y Reynolds (1975, p. VII, como se citó en Álvaro, 1995) dan la definición del interaccionismo simbólico, donde comprende las siguientes ideas básicas: la influencia que los estímulos tienen sobre la conducta es mediatizada por el contexto de significados en los que aquella tiene lugar. Estos significados emergen de la interacción compartida de los individuos en la sociedad. La sociedad misma es construida mediante la conducta de las personas que juegan un rol activo en el desarrollo de los límites sociales que imponen a su conducta. De esta forma, la conducta humana no es un camino unilateral hacia un fin predeterminado, sino un proceso de construcción activa mediante el cual los hombres luchan por “dar sentido” a su medio social y físico. Este proceso de “dar sentido” es internalizado en forma de pensamiento, ya que el pensamiento es el proceso interindividual de resolución de problemas que caracteriza la interacción interindividual.

Por otro lado, fue Herbert Blumer, quien en 1937, acuñó la etiqueta de Interaccionismo simbólico, recogiendo materiales de Charles Cooley, William James, George H. Mead y John Dewey, sosteniendo tres premisas básicas en las cuales menciona, que el ser humano, orienta sus actos, hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él; en segundo lugar, la fuente de ese significado es un producto social, que emana a través de las actividades de los individuos al interactuar, y por último, la utilización del significado por el agente, se produce a través de un proceso de interpretación propia, que supone auto interacción y manipulación de significados (Blumer,1982).

De esta manera, se considera importante esta teoría, mediante ella se pudo tener más clara la forma en que estas familias, dan ciertos significados a los diferentes sucesos que vivieron al formar su propia familia.

Homosexualidad

La homosexualidad viene habitualmente conceptualizada, según la definición propuesta por la Organización Mundial de la Salud, como la atracción sexual exclusiva o predominante hacia las personas del mismo sexo, con o sin relación física (Peña, 2004).

Esta concepción presenta la ventaja de ser la más general y neutra posible, al evitar el peligro de dejarse influir por prejuicios y concepciones preconcebidas ya en el mismo acto de la definición del concepto.

Existen también otros vocablos para distinguir las relaciones homosexuales, tal es el caso de la palabra *lesbiana*, que proviene del latín *lesbius*, y es conceptualizada como la práctica sexual entre mujeres. Mientras que "*Gay*" es una conducta homosexual normal y natural. El travestismo, es un término usado para designar las personas que sienten, placer en llevar vestidos del sexo opuesto. El afeminamiento, es visto como el tipo de conducta masculina donde los gestos, movimientos y comportamientos son asociados a las mujeres, para este grupo de personas, el cuerpo represente una importancia mayúscula, porque es el elemento tangible, que permite tener placer, algunos homosexuales.

Familia

Escalante (2003), define a la familia como la unidad básica de desarrollo y experiencia, la realización y fracaso, de enfermedad y salud. La familia es el nombre de una institución tan antigua como la misma especie humana; su forma de amolda a las condiciones de ida que dominan en un lugar y tiempo determinado, existiendo la necesidad de estudiar y entender las nuevas formas, para poder así contrarrestar los efectos nocivos que de ella puedan provenir a través de una combinación de factores: biológicos, psicológicos, sociales y económicos.

Este autor menciona la importancia de la familia durante el desarrollo del ser humano, pues es la base que brinda reglas, valores, conductas hacia la sociedad que aporta el bienestar y protección para sus integrantes.

Familia Nuclear

El modelo estereotipado de familia tradicional, que implica la presencia de un hombre y de una mujer unida en matrimonio, más los hijos tenidos en común, viviendo bajo el mismo techo, ha sido reflejo de lo entendido como familia. Sin embargo, actualmente podemos hablar de familia como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso

personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Inicialmente, dos adultos concretan esa intensa relación en los planos afectiva, sexual y relacional (Eguiluz, 2003).

El núcleo familiar se hace más complejo cuando aparecen los hijos; en ese momento, la familia se responsabiliza en cuanto a la crianza y socialización de la progenie. En general, se espera que en ese núcleo existan dos progenitores-adultos encargados de estas funciones. Sin embargo, algunos núcleos familiares se disuelven a consecuencia de procesos de separación y divorcio, y es frecuente la unión posterior con una nueva pareja para crear una familia reconstituida; incluso, el adulto que vive con hijos sin la pareja establece el compromiso de educar y cuidar al menor en forma independiente y autónoma.

En la familia nuclear encontramos claramente los tres subsistemas de relaciones familiares: adulto-adulto (entre la pareja), adulto-niño (entre padres e hijos) y niño-niño (entre hermanos), cada uno con sus peculiaridades diferenciales y en conexión con los otros subsistemas (Eguiluz, 2003).

Los elementos de protección del sistema familiar nuclear son mucho más restringidos en la actualidad, debido a la drástica reducción en el número de hijos de las familias en nuestro entorno, esto significa, entre otras cosas, que los hijos son cada vez menos consecuencia de la imprevisión, el azar del deseo y la premeditación, si bien no podemos asegurar que los padres contemporáneos quieran más a los hijos que a los de antes, parece cierto que la convivencia y las buenas relaciones entre padres e hijos se prolongan considerablemente más que hace algunas décadas.

No podemos olvidar otros factores que influyen para consolidar este tipo de relación: la reducción del número de hijos que les proporciona más tiempo de calidad, la mayor preparación de los padres en cuanto a la educación y el desarrollo de la progenie, la influencia de los medios de comunicación sobre el desarrollo integral de la familia, el incremento de estilos de vida familiar más igualitarios y participativos y la menor recurrencia de actitudes y comportamientos rígidos, autoritarios y segregacionistas, entre otros elementos, permiten una estructuración familiar sólida y permanente (Eguiluz, 2003).

Familia homomaterna

Haces, M. (2006). Comenta que la familia homomaterna, es aquella familia conformada por dos mujeres, con hijos o sin ellos.

Dinámica Familiar

Gallego (2012) define la dinámica familiar como los encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permiten que el funcionamiento de la vida familiar conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo.

Este concepto, tiene relación con dos de las premisas del interaccionismo simbólico, según Álvarez (2003), los seres humanos actúan respecto de las cosas basándose en los significados que estas tienen para ellos, derivándose de la interacción que la persona tiene con otros seres humanos.

En este caso, la interacción de los integrantes de una familia y la manera en que cada uno percibe las circunstancias permite conocer la dinámica familiar las características que definen las características y elementos que particularizan a una familia.

Modelos de Crianza

Solís-Cámara *et. al.* (2007), definieron la crianza como las actitudes y comportamientos de los padres y también realizaron investigaciones para establecer los factores que afectan la participación de los padres, identificando el bienestar subjetivo, las actitudes y las expectativas sobre el desarrollo del niño.

Los cambios en la familia, en las interacciones y en las pautas de crianza pueden afectar los estilos parentales y el desarrollo socio afectivo en la infancia. Así, para Cabrera, Guevara y Barrera (2006) la red familiar se reorganiza y las relaciones se redefinen permanentemente; en las interacciones negativas en la familia pueden crearse desajustes psicológicos en los hijos, lo cual dependerá del grado de satisfacción que se tenga por ser padre. De igual manera, los conflictos que enfrentan los padres diariamente y el estrés experimentado, debido a funciones relacionadas con la crianza, pueden influir sobre las características de los hijos y su ajuste emocional.

La socialización de la infancia se produce mediante las prácticas de crianza, entendidas como la manera en que los padres (y en general la estructura familiar) orientan el desarrollo del niño/a y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social. De manera simple, las prácticas de crianza son las acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado del niño/a para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades (Myers, 1994).

Torío, Peña y Caro (2008) encontraron que los padres de niños de cinco a ocho años no tienen un estilo de crianza definido; algunas veces son

democráticos y otras veces son autoritarios, lo cual debe considerarse para modificar o mejorar las prácticas educativas existentes en la familia.

Henao, Ramírez & Ramírez (2007) plantean la importancia de la familia en la socialización y desarrollo durante la infancia. La combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad; el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de sus hijos. Destacan la importancia de la comunicación en las pautas de crianza.

Algunos estudios como los de Schwebel, Brezausek, Ramey y Ramey (2004) coinciden en que los niños temperamentalmente difíciles, necesitan una mayor cantidad de tiempo y de recursos para alcanzar un adecuado desarrollo social. También Ato, Galián y Huéscar (2007) analizaron las relaciones entre estilos de crianza, temperamento y ajuste socioemocional en la infancia y proponen los modelos interactivos que los estilos de crianza influyen diferencialmente en el ajuste en función del temperamento de los niños y niñas. Además, es importante tener en cuenta otras variables como la etapa evolutiva, el género del niño, los recursos económicos, las características de la personalidad de los padres, entre otros.

Con respecto a estilos de crianza autoritarios Maslow (2008), propone que la familia es un agente que afecta los aspectos socio-emocionales al ofrecer modelos que sean compatibles con la realidad vital, y da oportunidades para desarrollarse emocionalmente. Los estilos autoritarios y castigadores generan un desarrollo emocional disfuncional y deficitario en estrategias y competencias emocionales para la adaptación en distintos contextos a lo largo de la vida. Según Rodríguez (2007), la familia es el primer contexto para la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento, es la familia la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad; cada familia asume las pautas de crianza dependiendo de sus características, dinámica y factores contextuales, así como los recursos y apoyos, entre otros.

Por último, Berk (2004) destaca la importancia de la familia en el proceso de socialización y aprendizaje de los niños a lo largo de su desarrollo y de su vida escolar; en consecuencia, los padres facilitan el desarrollo de competencias sociales.

Desarrollo Social

Se refiere a las pautas de conducta, a los sentimientos, a las actitudes y a los conceptos que los niños manifiestan en relación con los demás y a la manera en que estos diversos aspectos cambian con la edad.

Por consiguiente, la definición de desarrollo social incluye la noción de los conceptos de los niños acerca de los demás, de manera que se aprecie claramente la noción de que los niños perciben, recuerdan, piensan, interpretan y construyen las conductas de otras personas (y de sí mismos).

Es decir, emplean sus funciones cognoscitivas para guiar su conducta en el mundo social. Es natural que el tema de la cognición social se haya vuelto un área importante de la investigación, por tanto cualquier acción social debe de ocasionar inevitablemente tanto procesos cognoscitivos como cargas emocionales (Schaffer, 2000).

El interaccionismo se fundamentó en seis conceptos básicos que Blumer llama imágenes de raíz, unos de los conceptos relacionados por el desarrollo social, es la naturaleza de las interacciones sociales en donde Álvarez (2003), menciona que la vida de un grupo necesariamente presupone la interacción entre sus miembros, y las actividades de cada persona ocurren principalmente como respuesta a otro (s) o en relación con otro (s). La importancia de la interacción radica en que tiene un papel formativo de la conducta. En términos sencillos, esto significa que los seres humanos, al interactuar entre sí, tienen que tener en cuenta lo que cada uno hace, y se ven forzados a dirigir su propia conducta en función de ello.

Reglas

El hecho de que los sistemas familiares se vuelvan crónicamente disfuncionales no tiene que ver con la gente mala, sino con malos lazos de comunicación y con la mala retroalimentación que ocurre cuando las reglas que rigen el comportamiento son negativas. No podemos considerar que nuestros padres hayan sido malos por habernos educado basándose en las reglas de pedagogía ponzoñosa, pues dichas reglas fueron funcionales en su momento; sin embargo, las reglas patriarcales se han vuelto obsoletas a la luz de nuestra conciencia democrática en continua evolución, Bradshaw (2005).

Las reglas que rigen los sistemas familiares son de muchos tipos, tienen que ver con el manejo de las finanzas, y la manera de llevar los asuntos domésticos, las celebraciones, lo social, educacional, emocional, vocacional, sexual, somático (la salud y la enfermedad) y la manera de ejercer la paternidad. Estos sistemas reglamentarios están influenciados por aspectos de comunicación, de actitud y de comportamiento.

Bradshaw (2005), manifiesta que una regla doméstica puede ser:

- 1.- De actitud: la casa debe estar arreglada y limpia.
- 2.- De comportamiento: los platos se deben lavar después de usarse.
- 3.- De comunicación: el padre reprenderá verbalmente a quien no lave los platos.

Uno de los mayores retos dentro de una unión parental, consiste en lograr consenso entre las distintas reglas familiares que rigen a cada uno de los miembros de la familia.

Funciones de la familia

La familia en la sociedad tiene importantes tareas, que tienen relación directa con la preservación de la vida humana, generando nuevos individuos a la sociedad. Dar a todos y cada uno de sus miembros seguridad afectiva y seguridad económica que garanticen su desarrollo y su bienestar, observándose, lo siguiente:

- a) Brindar identidad al menor: al nacer el individuo incorpora para sí no sólo las características psicosociales, los mismos recibe actitudes, hábitos, valores personales, estilo de vida, costumbres, cultura, estatus socioeconómico, sentido de pertenencia, nombre y apellido, elementos que lo particularizan, constituyendo su identidad individual.
- b) Proporciona protección: porque depende de su sobrevivencia absolutamente de las personas que lo cuidan, logrando a través del tiempo en forma paulatina autonomía e independencia; por ello una de las funciones mayormente exigidas para el grupo familiar es la de protegerlo. La familia constituye el factor decisivo en la conservación y prevención de la especie.
- c) Desarrolla y establece la seguridad básica: a través de la adecuada satisfacción de sus necesidades primarias y de la relación afectiva, en especie del contrato físico y la calidez en la atención, el niño logra desarrollar y establecer la seguridad básica, que depende de la convicción de sentirse querido e importante, especialmente para sus padres.
- d) Brinda las primeras y más importantes experiencias sociales: es la célula social por excelencia, ahí el individuo aprende a compartir su espacio con los demás, desarrollando esquemas de interrelación que le son transmitidos por medio del trato cotidiano que recibe de las personas que conviven con él, particularmente de sus padres.
- e) Dicta y determina la introyección (incorporación a sus propios esquemas internos) de normas sociales de connivencia: porque incorpora modelos de conducta en relación a los demás y establece por si controles personales acerca de lo que debe ser su actuación social, diferenciado lo que es permitido frente a lo que no lo es.
- f) Favorece el aprendizaje de la expresión amorosa: a medida que crece y través del contacto físico, el niño aprende a expresar sus

emociones y sentimientos, los cuales le permitirán en el futuro, construir y mantener relaciones afectivas significativas.

- g) Constituye un filtro con el resto de la sociedad, en cuanto a la contención de su propio comportamiento en la relación con los otros; las trasgresiones, deficiencias y errores de conducta son probados por él y son a su vez moldeados y combatidos dentro del hogar, definiendo en buen grado los márgenes de permisividad y/o restrictivita que tendrá en el futuro. (Escalante, F., López, R. 1995).

Valores

Lucini y Bolivar (1995, como se citó en Prat, 2003) el concepto de valor se caracteriza por tener múltiples usos. Se puede referir a un valor estético, económico, político, cultural, moral, etc. Entre sus muchas definiciones, destacan las siguientes:

Los valores son proyectos globales de existencia, que se instrumentalizan en el comportamiento individual a través de la vivencia de las actitudes y del cumplimiento consciente y asumido de unas normas (Lucini, 1995).

Los valores, son ideales abstractos que representan las creencias de una persona sobre los modelos e ideales de conducta y sobre los fines últimos; son autoconcepciones que el individuo tiene de sí mismo, de los demás y del resto del mundo, para las cuales elige y actúa de una determinada manera; son también creencias duraderas, en las que un tipo específico de conducta o estado final de existencia es personal o socialmente preferible a otro opuesto. Un sistema de valores es una organización de creencias, (Bolívar, 1995).

Según esta definición, los valores se pueden referir a “estados de existencia” (valor con sentido terminal), a metas valiosas por sí mismas y que en gran parte se identifican como valores morales, y a “modos específicos de conducta” (valores instrumentales), así como a estados deseables de conducta para alcanzar determinados objetivos.

Roles

El rol en la familia, está orientado al desarrollo de actividades en el hogar, son acciones no escritas, pero que culturalmente se tienen presente, (Luhmann, 2002), se relaciona con uno de los principales fundamentos del interaccionismo simbólico, denominado naturaleza de la sociedad humana o de la vida de los grupos humanos, en el cual Álvarez (2003) dice que, los grupos humanos se consideran constituidos por personas en acción. Esta acción consiste en múltiples actividades que los individuos realizan en sus vidas, al encontrarse unos con otros y en la manera en como resuelven las

situaciones que se les presentan. Los grupos humanos se consideran en movimiento, y así como deben verse.

Y es así como cada individuo, va tomando el rol o la actuación que él cree, que le corresponde, según su percepción a distintos momentos, estos roles muchas veces impuestos por creencias o costumbres de una sociedad, y que en la familia son vividos, ya que el padre, la madre y los hijos tienen sus propios roles.

Encuentros

La información, producto de las entrevistas aplicadas, se expresa, como familia 1 y familia 2, respectivamente.

Cuál es el significado que las parejas homosexuales, le dan a la familia, las reglas, funciones, valores y roles.

Para que exista convivencia entre los integrantes de la familia, existen reglas, las cuales buscan lograr consenso entre los integrantes de la familia Bradshaw (2005). La familia 1, conceptualiza *“las reglas no significa dar órdenes, porque las reglas principales son el respeto y el espacio y así llegamos a acuerdos”*, de igual manera la pareja de la familia 2, comenta que no existen reglas como tal, ya que ellas mencionan que *“nosotras no tenemos reglas, conocemos nuestras responsabilidades en la casa y no lo vemos como reglas”*; por lo tanto, las reglas en el sistema familiar, no son definidas como ordenes que se tengan que acatar como tales, puesto que las dos familias, coinciden en que es necesario hablar, tener respeto y así llegar a acuerdos de mutua satisfacción, entonces, si la relación conyugal es funcional, los hijos que procreen tendrán muchas posibilidades de convertirse en seres productivos

El siguiente aspecto importante que se busca conocer, es el concepto de familia, como refiere Escalante y López (1995), la familia es la unidad básica de desarrollo para el desarrollo de las personas. La familia, es el nombre de la institución más antigua como la misma especie humana; que se ajusta a las condiciones de vida, que dominan en un lugar y tiempo determinado, en el caso de las familias que se estudian, se aprecia que en la pareja de la familia 1, *“la familia es lo más importante, ya que es la base y desarrollo de cada uno, los valores que son inculcados desde niños, se crece con ese estereotipo de familia y después se busca replicar esos esquemas.*

En cuanto a la familia 2, conceptualiza el término como *“La organización de los integrantes de la familia, donde se da el cuidado, e inculcan valores”*,

En relación a los valores, son definidos como proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual a través de la vivencia de las actitudes y del cumplimiento consciente (Lucini y

Bolívar, 1995): La familia 1, comenta que “*el amor, la confianza y el respeto, son elementos que se deben inculcar en los hijos, sea cualquier tipo de unión parental que se practique*”, además de que “*No se tiene por qué hacer discriminan a las parejas no convencionales, simplemente nos consideramos familia*”.

Por otro lado en la familia 2, toma en cuenta el respeto, confianza y comunicación entre los integrantes de la familia. “*En nuestra familia siempre han existido los valores del respeto y la confianza*”, tal como lo menciona Bolívar (1995), los valores son creencias duraderas, mientras que un sistema de valores, es una organización de creencias, de acuerdo a la cultura que se practique; la familia 2, opina que es importante, “*respetar las normas sociales de su entorno inmediato, para que me respeten a la mía*”.

En relación a los significados que *los hijos* de parejas homosexuales de estas familias le dan a las *reglas*, se percibió que es un término que tienen muy claro dentro del hogar, ya que el hijo de la familia #1 expresa el respeto que tienen hacia las tareas y compromisos que su madre y la pareja de la misma han establecido, como *hacer la tarea después de comer y recoger los platos*. El hijo de la familia #2 *manifiesta que debe realizar sus tareas escolares después de comer*, así como recoger sus juguetes después de jugar y mantener su cuarto ordenado. Entendiéndose así, que los integrantes de estas familias mantienen una buena comunicación que los lleva a comprender y acatar las reglas establecidas en el hogar. Tal como lo menciona Bradshaw (2005), los asuntos domésticos se ven influenciados por aspectos de comunicación, de actitud y de comportamiento, tomando en cuenta la comunicación en donde las reglas deben cumplirse, y de no ser así habrá reprimendas, suceso que los niños no desean. Como lo refiere el hijo de la familia #1: “*Cuando no hago las tareas de la casa, me regaña mi mamá, cuando no hago las tareas de la escuela o no quiero comer me regaña mi mamá y sé que a fuerzas tengo que comer y cuando rompo algo mi mamá me castiga*”, mientras que el hijo de la familia #2 menciona que: “*Siempre hago las tareas de la casa porque mi ma Carmen me ayuda y cuando llega mi ma Jocelyn me la revisa también*”, “*siempre hago las tareas de la escuela porque me gusta mucho ir a la escuela y aparte me han dado diplomas por cumplir siempre con mis tareas*”, como ya se mencionó anteriormente, mientras exista una buena comunicación y relación entre los integrantes de la familia, habrá un mejor entendimiento en cuanto al cumplimiento de las reglas y se observaran satisfactores, como el gusto de ir a la escuela .

Las familias, para un efectivo desarrollo, generan *funciones*, (López,1995), una de las principales funciones de la familia es proporcionar protección y establece la seguridad básica a través de la adecuada satisfacción de sus necesidades básicas, que depende de la convicción de sentirse querido e importante, especialmente para sus padres; con relacionado a las respuestas de

los niños, en el caso de estas familias se pudo apreciar que en la familia #1 las funciones se hacen presentes tal como lo menciona el autor, principalmente por parte de la madre e hijo: “Me gusta estar con mi mamá, porque nos divertimos con juegos de mesa y me cuida mucho”. En cuanto a la familia #2 se puede percibir que las funciones se cumplen, ya que esta brinda las primeras y más importantes experiencias sociales, en donde el individuo aprende a compartir su espacio con los demás, desarrollando esquemas de interrelación que le son transmitidos por medio del trato cotidiano que recibe de las personas que conviven con él, “Con mi mamá me gusta hacer todo, vamos al cine, a la playa, visitamos a mi abuelita Silvia”, esto dando como resultado que los niños ven a las familias como un sistema en función de apoyo y protección, que favorece el aprendizaje de la expresión amorosa a medida que crece y a través del contacto físico, así el niño aprende a expresar sus emociones y sentimientos los cuales le permitirán en el futuro, construir y mantener relaciones afectivas significativas (Escalante y López, 1995).

Otro aspecto que se retomó dentro de estas familias fueron los *valores* que implementan en su hogar, como lo menciona Lucini y Bolívar (1995, como se citó en Prat, 2003), los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual a través de la vivencia de las actitudes y del cumplimiento consciente y asumido de unas normas, en el caso del hijo de la familia #1, se pudo apreciar que posee el valor de la perseverancia, respeto, amistad, entre otros, “es bonito ser adulto, porque tienen algo que estudiar y servir en la vida”, “lo que más me gusta de mis amigos es que juegan conmigo y me siento a gusto porque tengo alguien con quien jugar”, “lo que más me gusta de mi familia, es que algunas veces aunque no pueden quieren estar conmigo”. Mientras tanto en el hijo de la familia #2 se observan algunos valores como el amor, la responsabilidad, la amistad, entre otros, “juego con todos mis amigos”. en tanto los valores se pueden referir a “estados de existencia” (valor con sentido terminal), a metas valiosas por sí mismas y que en gran parte se identifican como valores morales, y a “modos específicos de conducta” (valores instrumentales), así como a estados deseables de conducta para alcanzar determinados objetivos (Lucini y Bolívar 1995).

En palabras de Minuchin, (1985, p. 14), dice que el *rol* puede ser entendido como el papel que pone en práctica la persona en la trama social, o en un sentido más preciso, como el sistema de expectativas sociales que acompañan a la presentación pública de los sujetos de un determinado estado social estatus; en el caso de estas familias, se percibe en la familia #1 que los roles son diversos ya que tanto como la madre biológica y la pareja de la misma, comparten labores domésticas y actividades recreativas con su hijo, así como los asuntos relacionados con la escuela; cuando se le cuestiono al menor sobre dichas actividades, este menciono que la pareja de su mamá

biológica era con quien le gustaba jugar más, además de que es quien lava la ropa, “*Mi mamá prepara la comida, me lleva a la escuela, va a las reuniones y me da dinero*”; en cuanto a la familia #2 las labores también se comparten, ya que el menor menciona que sus dos mamás lo apoyan con las tareas escolares, “*Las dos me llevan a la escuela, pero cuando se hace tarde solo mi ma Carmen*”, “*Mi ma Carmen me ayuda con las tareas y cuando puede mi ma Jocelyn. Bueno ella me ayuda con la de los fines de semana*”, identificando que los roles tradicionales como las labores domésticas y de proveer de recursos, son practicados por las integrantes de la familia.

Conclusiones

Las aportaciones que se generaron por la investigación denominada “*LA DINÁMICA FAMILIAR, EN PAREJAS HOMOMATERNALES*”, permitió conocer cómo es la dinámica familiar que se desarrolla al interior de estos hogares.

Los nuevos modelos de familias homomaternales, tienen un lugar en nuestra sociedad, dicen gozar de los derechos y obligaciones como si fueran una familia heterosexual. Además, cuentan con un nivel de vida digno para criar y dar una vida plena a sus hijos, tomando en cuenta que inculcan valores como: el respeto, solidaridad, honestidad, amor, humildad, generosidad, responsabilidad y tolerancia, relacionados con los derechos y obligaciones de cualquier ser humano.

En cuanto a los roles en la familia, se puede observar que no son los típicos que la sociedad impone, al establecer determinadas tareas para el hombre y la mujer; un ejemplo de ello es que el hombre sea el proveedor y la mujer dedicada a la crianza de los hijos y a las labores domésticas; en este caso las dos aportan en lo económico y se distribuyen las tareas del hogar y crianza de los hijos, por lo tanto en esta investigación destacan muestras de respeto, equidad e igualdad entre los integrantes de la familia, haciendo que sus hijos aprendan y adopten una perspectiva, diferente de hacer familia.

De igual manera, se descubrió que las funciones de la familia, eran las mismas que en cualquier otra, pues se preocupan por el bienestar de sus hijos y la buena convivencia de los integrantes, resaltando la función de educar al menor para que este adquiera los valores, costumbres, hábitos y actitudes que lo lleven a formar su propio estilo de vida.

Es en la familia donde se viven las primeras y más importantes experiencias sociales, el individuo aprende a compartir su espacio con los demás por medio del trato cotidiano que recibe de las personas que conviven con él, particularmente de sus padres, logrando así una inserción con la sociedad acatando las normas sociales de convivencia, tomando conductas en relación a los demás y estableciendo su actuación social.

En cuanto al desarrollo social de los niños, se encontró coincidencia en los dos menores, ambos presentaban madurez acorde a su edad y con respecto al tema, ellos aceptan y son felices con sus familias, además de no presentar molestias o preocupaciones por su tipo de familia. De igual manera, no se encontraron daños por terceras personas en el tema de la discriminación hacia los menores ni a las parejas, estos poseen una buena autoestima estableciendo respeto y confianza entre los integrantes, lo que lleva a obtener una comunicación asertiva, lo que da respuesta a la hipótesis de la investigación “El desarrollo social en hijos de parejas homosexuales depende de la dinámica familiar”, dando como resultado que no depende de la orientación sexual de los padres/madres encargados de su crianza. Algunas de las recomendaciones que serían importantes para que las familias homomaternales gocen de los derechos y obligaciones al igual que las demás, implica la aceptación de la sociedad, quitando tabúes y cambiando la percepción que ésta tiene sobre estos nuevos modelos de familia.

Referencias Bibliográficas

- Abarca, S. (1992). *Psicología del niño en edad escolar*. San José, Costa Rica: Ed. EUNED. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.
- Álvaro, J. (1995) *Psicología social: perspectiva teórica y metodológica*. España: Siglo Veintiuno de España Editores. Recuperado de <http://books.google.com.mx/books?id=l6kBxwELcQ4C&pg=PA32&dq=teoria+del+interaccionismo+simbolico&hl=es&sa=X&ei=NGCAUq39F-rz2QXs2oG4BA&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=teoria%20del%20interaccionismo%20simbolico&f=false>
- Álvarez-Gayou, J. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa*. Mexico: Paidós
- Álvarez-Gayou, J. (2000) *Homosexualidad*. México: Ed. El Manual Moderno.
- Anodis, (2013). *Buscan familias homoparentales mismos derechos en el registro civil*. Recuperado de <http://anodis.com/nota/23446.asp>
- Aquino, B. et.al. (1990). *La homosexualidad masculina y la familia disfuncional en la ciudad de Coima* (Tesis de pregrado). Universidad de Colima, Facultad de Trabajo Social.
- Bandura, A. (1997) *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: España. Calpe.
- Blumer, H. (1982) *El Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método*. Barcelona, España: Hora.
- Bolívar, A. (1995): *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid, España: Anaya/Alauda.
- Bradshaw, J (2005). *La familia*. México, Selector.

- Carb, M.D. y Stein, M.D. (1996). *Textbook of homosexuality and menal health*. Estados Unidos: American Psychiatric Publishing.
- Carrasco, M. (2005). *¿Comunidad homosexual? Gays y lesbianas en Santiago de Chile*. (Tesis de Maestría). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Chile.
- Castañeda, M. (2000). *La experiencia homosexual*. México: Paidós.
- Castañeda, M. (2006). *La nueva homosexualidad*. México: Paidós.
- Cuervo, A. (2009). *Pautas de crianza y desarrollo socio-afectivo en la infancia*. Facultad de psicología. Corporación Universitaria Iberoamericana. Colombia. Recuperado de http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.1/articulo_8.pdf
- Cruz, S. (1997). *Estructura y funcionamiento de la pareja gay masculina* (Tesis de Maestría). Facultad de Psicología, UNAM, México.
- Cholico, M. (2013). *El matrimonio homosexual y su derecho a la adopción en México*. Recuperado de <http://suite101.net/article/el-matrimonio-homosexual-y-su-derecho-a-la-adopcion-a41687#.U6IxViMU9dg>
- Del Collado, F. (2006). *Homofobia, odio, crimen y justicia 1995-2005*. México: Tusquets editores.
- Escalante, F., López, R. (1995). *Comportamientos preocupantes en niños y adolescentes*. México., Royce.
- Eguiluz, L. (2003) *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*. México: Edit. Pax, Recuperado de <http://books.google.com.mx/books?id=qY2ngOIP88gC&pg=PA20&dq=familia+nuclear&hl=es&sa=X&ei=BZygU-LSLs-OyATrqIEI&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q=familia%20nuclear&f=false>
- Figuroa, B., et. al. (2012). *Familias homomaternales y homoparentales*. Colima, Universidad de Colima, Facultad de Trabajo Social.
- Freda, R. (2002). *El problema del suicidio en la adolescencia homosexual: Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina*. Recuperado de http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=93%3Ael-probl7uema-del-
- Ritzer, G. (2002) *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid, España: McGrawHill.
- Frías, M. (2003). *Familia y diversidad: hijos de padres homosexuales*. IV Congreso virtual de psiquiatría. Universitat de valencia, España.
- Frías, M. et. al. (2004). *Hijos de padres homosexuales: qué les diferencia*. Universitat de valencia, España. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/11542951/ueveg-hijos-de-padres-homosexuales>

- Gallego, A. (2012). Repercusión crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.
- González, M. (2002). *Dinámicas familiares. Organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales*. Madrid, España: Universidad de Sevilla, Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación.
- González, M. (2003). *Nuevos Modelos Familiares*. Ponencia en el 52 Congreso de la Asociación Española de Pediatría. Universidad de Sevilla, Dpto. De Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Henao, G., Ramírez, C. & Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Agora* 7(2):233-240.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc-Graw Hill.
- Longinos, C. (2013). *Homosexualidad en México*. Acción Ciudadana ITESM-GDL. Recuperado de <http://accionciudadanatec.blogspot.mx/2013/05/homosexualidad-en-mexico.html>
- Lozano, L. (2009). *El significado de Homosexualidad en Jóvenes de la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luhmann, N. (2002). *Introducción a la teoría de sistemas*. México: Universidad Iberoamericana/ Colección teoría social. México
- Malhotra, N. *et. al.* (2004). *Investigación de mercado: un enfoque aplicado*. México: Pearson.
- Minuchin, S. y Fishman, C. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Bogotá, Colombia: Plaza y Janés.
- Narro, J. (2009). *La homosexualidad...debe ser rechazada, aceptada o ignorada*. Recuperado de <http://www.peruanosenusa.net/forum/topics/la-homosexualidad-debe-ser?commentId=811960%3AComment%3A214930>
- American Psychological Association. (2013). *Orientación sexual y homosexualidad*. Recuperado de <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>
- Papalia, D. *et.al.* (2010). *Desarrollo Humano*. México: McGRAW-HILL. México.
- Peña, C. (2004). *Homosexualidad y matrimonio: estudio sobre la jurisprudencia y la doctrina canónica*. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

- Prat, M. et. al. (2003). *Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte: reflexiones y propuestas didácticas*. España: INvDE.
- Patterson, C. J. (1997). *Children of Lesbian and Gay Parents. Advances in Clinical Child Psychology*, (19), 235-282. Recuperado de <http://cdp.sagepub.com/content/15/5/241.abstract>
- Schaffer, R. (2000) Desarrollo social. México: Siglo veintiuno. Recuperado de <http://books.google.com.mx/books?id=xduCpqqoPKBgC&printsec=frontcover&dq=desarrollo+social&hl=es&sa=X&ei=t32gU72MIsybyASP44LgDg&ved=0CBkQ6AEwAA#v=onepage&q=desarrollo%20social&f=false>
- Solís-Camara, P., Díaz, M., Ovando, P., Esquivel, E., Acosta, I. & Torres, A. (2007). La contribución del bienestar subjetivo, las expectativas y la crianza materna en los logros escolares de sus niños y en la valoración de la participación de los padres. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 1-82.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Paidós.
- Torío, S., Peña, J. y Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema* 20(1):62-70.
- Uribe, R. y Arce, A. (2004). Subiendo escalones: reflexiones a partir del trabajo con adolescentes gay. *Tramas, VII. subjetividad y género. Revista de psicología de la UAM- X*.
- Weeks, J. (1998). La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades. En I. Sasz y S. Lerner (Comps.), *Sexualidad en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp.199-221). México: COLMEX.

Efectos psicosociales en la mujer con mastectomía.

Mireya Patricia Arias Soto³⁴

César Alfredo González González³⁵

Claudia Angélica Alcaraz Munguía³⁶

Ma. Gregoria Carvajal Santillán³⁷

Resumen

La investigación se realizó a pacientes derechohabientes del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS). El universo de estudio fueron 6 mujeres con cáncer de mama que como parte del tratamiento para esta enfermedad se les realizó una mastectomía y que de manera voluntaria decidieron participar en nuestra investigación. El objetivo general de la investigación fue: analizar los efectos psicosociales en la mujer al someterse a una mastectomía, identificando en ella la forma en que repercute en su vida personal y familiar.

El enfoque elegido fue cualitativo, ya que se obtuvo información sobre el punto de vista y la experiencia de las mujeres que se realizaron una mastectomía, los cambios que sufrió la mujer al someterse a este tipo de cirugía, la repercusión emocional en ella y el apoyo que la familia le brindó para enfrentar este tipo de tratamiento del cáncer de mama. La investigación que se realizó fue mediante el método fenomenológico. La técnica que se utilizó fue la entrevista en profundidad y la muestra fue caso-tipo.

Por lo tanto, el presente trabajo se refiere al análisis descriptivo de las experiencias que tuvieron las mujeres mastectomizadas, es decir, se describen los sentimientos, emociones, actitudes, comportamientos y perspectivas de las mujeres con cáncer de mama.

Algunas de las conclusiones de la investigación son: La mastectomía (extirpación de un seno, generalmente debido a un cáncer de mama) es un problema al cual se hallan expuestas muchas mujeres y constituye no sólo un problema de carácter biológico sino también un drama desde el punto de vista emocional y social, ya que para la mayoría de ellas significa una mutilación de su imagen corporal.

Palabras claves: cáncer de mama, factores de riesgo, tratamientos de cáncer, mastectomía y efectos psicosociales en la mujer.

Palabras clave: cáncer de mama, mastectomía, enfermedades de mujer, mujeres mastectomizadas.

Introducción

El cáncer de mama es una de las enfermedades que no hace distinción entre la población de países desarrollados y en desarrollo, es el tipo de cáncer con mayor presencia en las mujeres a nivel mundial. En cuanto a la mortalidad por esta enfermedad, de acuerdo al INEGI (2015) si existe una

³⁴ Universidad de Colima.

³⁵ Universidad de Colima.

³⁶ Universidad de Colima.

³⁷ Universidad de Colima.

diferencia en este aspecto, ya que en países de bajos ingresos ocurren la mayoría de los decesos, porque generalmente el diagnóstico se realiza en fases avanzadas de la enfermedad, debido a la falta de acceso a servicios de salud y a la poca sensibilización para la detección precoz (conocimiento de signos, de síntomas iniciales y la autoexploración mamaria). Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015, como se citó en INEGI, 2015) señalan que cada año se detectan 1.38 millones de casos nuevos y ocurren 458 mil muertes por esta enfermedad.

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2014 como se citó en INEGI, 2015), en el continente americano, la tendencia es similar, es decir, el cáncer de mama es el más común entre las mujeres (29% respecto del total de casos de cáncer) y es la segunda muerte por tumores malignos para este grupo de población; para el año 2030, la OPS estima más de 596,000 casos nuevos y más de 142,100 muertes en la región, principalmente en la zona de América Latina y el Caribe.

En lo que se refiere a los datos estadísticos de nuestro país, durante 2013, el cáncer de mama es la principal causa de morbilidad hospitalaria entre los tumores malignos para la población mexicana de 20 años y más (18.7 por ciento); tres de cada 10 mujeres son hospitalizadas por dicha causa, y aunque en los varones apenas representa el 0.7% de los ingresos hospitalarios por tumores malignos, desmitifica la creencia de que esta enfermedad sea exclusiva de las mujeres (INEGI, 2015).

De 2007 a 2014, la incidencia de cáncer de mama (número de casos nuevos por cada 100 mil personas de cada sexo), para los hombres de 20 años y más, se mantiene muy baja y relativamente estable, fluctuando entre 0.39 y 0.64 casos nuevos por año. Sin embargo, en las mujeres la tendencia es a la alza, siendo el año 2014 en el que se presenta la incidencia más alta, con 28.75 casos nuevos por cada 100 mil mujeres de 20 años y más. Así, para ese año, por cada caso nuevo en los varones se detectan 29 en las mujeres (INEGI, 2015).

Por entidad federativa para 2013, en 14 entidades la incidencia de cáncer de mama en mujeres de 20 y más años es superior que la nacional (28.90). Campeche (117.15 casos por cada 100 mil mujeres de 20 años y más), Colima (94.24 de cada mil), Aguascalientes (63.33 de cada 100 mil) y Veracruz (62.36 de cada 100 mil) son los estados con el mayor número de casos nuevos en 2014; en contraparte, Guerrero, Nayarit y México, con 8.77, 9.15 y 10.76 casos por cada 100 mil mujeres de 20 años y más respectivamente, son los de menor incidencia (INEGI, 2015).

Al igual que otros tipos de cáncer, el origen del cáncer de mama es multifactorial, es decir, no se puede identificar una causa única que desencadene su aparición y desarrollo. Lo que se ha detectado es una serie de

factores que contribuyen al riesgo de presentarlo, entre los que destacan de acuerdo a Carswell (2002) los siguientes:

Genéticos: no puede afirmarse que el carcinoma sea necesariamente hereditario. Sin embargo, las estadísticas muestran que en ciertos grupos familiares hay una mayor tendencia a desarrollar tejidos malignos. Por ello, cualquier mujer que tenga o haya tenido algún familiar con cáncer, debe revisarse periódicamente con mayor precaución. De la misma manera, quienes ya lo han padecido, tienen más posibilidades de volver a presentarlo.

Influencias hormonales: el cuerpo femenino produce hormonas durante los años en que es fértil, en especial el estradiol uno de los estrógenos que parecen tener influencia en el crecimiento de algunos tumores. Por lo tanto, las mujeres que no tuvieron embarazos completos o que tuvieron uno solo, especialmente después de los 27 años de edad, las que abortaron una o más veces, las que no amamantaron o lo hicieron poco tiempo, las que comenzaron a reglar antes de los 12 años y las que tuvieron menopausia tardía, alrededor de los 50 años, han tenido influencia de estas hormonas en la glándula mamaria por más tiempo, por lo que podrían tener mayor posibilidades de contraer la enfermedad.

Envejecimiento de los tejidos: se habla de la influencia que tiene la edad en la aparición de un carcinoma. Aunque hay casos en los que se presenta en la infancia y en la juventud, la mayoría de los enfermos de cáncer tienen más de 30 años de edad, por lo que a partir de esa edad, hay mayores posibilidades de adquirirla.

Ingestión de estrógeno: hasta hace algunos años, los estrógenos en dosis altas se utilizaban para elaborar las pastillas anticonceptivas y también los medicamentos para disminuir los síntomas de la menopausia. Hoy día solamente se emplean en microdosis y además se combinan con progesterona que ha demostrado proteger a la glándula mamaria. Sin embargo, hay mujeres que tomaron estos medicamentos en el pasado y que actualmente tienen mayor riesgo de tener cáncer. Por lo tanto, antes de iniciar estos tratamientos, es necesario realizar un examen médico para valorar los factores de riesgo. Cuando el médico ha decidido que sí es posible aplicarlos, deben hacerse revisiones médicas periódicas y practicarse mensualmente el autoexamen mamario.

Obesidad: el colesterol, que forma parte de las grasas, es utilizado de manera natural por el organismo en la fabricación de hormonas. Por lo que las personas con sobrepeso, tienen mayor cantidad de materia prima para fabricarlas y estas afectan a los tejidos cercanos e, incluso, alterarlos. A ello se debe que quienes sufren de obesidad, tengan más riesgo de desarrollar tejidos malignos.

Cambios fibroquísticos: cuando ha habido quistes, existe un riesgo tres veces mayor de desarrollar un carcinoma. En el caso de las mujeres que

padecen mastopatía fibroquística, esta alteración les impide, además, realizarse correctamente el autoexamen mamario, por lo que se considera un factor de riesgo.

Hipotiroidismo: cuando la tiroides tiene un ritmo de rendimiento bajo hay más posibilidad de desarrollar tumores malignos.

Nivel socioeconómico: existe una mayor incidencia de cáncer en los países con mayor nivel socioeconómico. Se considera que la alimentación pudiera ser uno de los factores que influyen en este campo, pues en éstos se consume una mayor cantidad de productos de origen animal, que pueden estar alimentados con hormonas y que tienen una mayor cantidad de grasa.

Ahora bien, después de la confirmación de un diagnóstico de cáncer, sigue la evaluación patológica del tumor, con la finalidad de conocer su tamaño, características y su estado o grado de desarrollo, lo que sirve para realizar un pronóstico y orientar el tratamiento de cada paciente.

Cuando esta enfermedad está muy avanzada se tienen que someter a varios tratamientos, entre ellos la realización de una mastectomía y con ésta las mujeres experimentan cambios tanto en su apariencia física, como emocionales e incluso en los roles que ellas desempeñan con la familia, los amigos y en el trabajo; sin embargo, es importante mencionar que desde el primer momento que se les diagnostica cáncer de mama, puede cambiar su vida personal y familiar.

El cáncer de mama ha aumentado dramáticamente en México desde 1970, al grado de que en la actualidad es una de las principales causas de mortalidad en mujeres de entre 25 y 54 años, sin olvidar que cada año hay 10 mil nuevos casos en promedio. De acuerdo a las datos proporcionados por la Secretaría de salud, el cáncer de mama ha ido en aumento en los dos últimos años, es importante recordar que el estado de Colima ocupa el segundo lugar en esta enfermedad.

Si bien es cierto que el cáncer mamario es la segunda causa de mortalidad en la mujer mexicana, para Carswell (2002), es una enfermedad curable en más de 90% de los casos cuando se detecta a tiempo. Por ello, es muy importante hacer algo al respecto para salvar la vida de muchas mujeres que con información oportuna, pueden cambiar esta realidad.

Aunque tan apabullantes cifras nos dan una idea sobre la gravedad de este problema y del reto que implica para los especialistas en salud, cierto es que no muestran uno de los aspectos más importantes que se generan respecto a la enfermedad y que a nosotros como trabajadores sociales nos lleva a preguntarnos: ¿cómo se siente la mujer después del diagnóstico?, ¿qué cambios se generan en su vida? y ¿de qué manera se transforman su actitud ante el futuro y la relación con sus seres queridos?

Por lo ya mencionado se eligió este tema “Efectos psicosociales en la mujer con mastectomía”, ya que al experimentar este tipo de cirugía, sufren

un fuerte impacto emocional originando sentimientos de angustia, frustración, tristeza y sensación de desamparo.

Por lo tanto, nuestra inquietud personal para realizar esta investigación sobre las repercusiones psicosociales de la mastectomía como tratamiento médico de esta enfermedad, se debe a que en la mayoría de los casos es tratada únicamente en el aspecto médico, dejando a un lado el aspecto emocional de la paciente. Sin embargo, debemos recordar que la mujer con cáncer de mama habla de un cambio emocional una vez que ha iniciado con el tratamiento médico. En estos momentos es típico que los niveles de ansiedad aumenten. Mientras dura el tratamiento, la paciente puede tener la sensación de “estar haciendo algo contra el cáncer”. Una vez que el tratamiento ha terminado, es la mujer por si sola que debe enfrentarse con las repercusiones de la enfermedad. Los sentimientos predominantes ante la realización de una mastectomía, son: la sensación de pérdida, enfado y depresión, miedo a la recaída y una nueva definición de la personalidad.

Metodología

La investigación se realizó a pacientes derechohabientes del Instituto Mexicano de Seguro Social. El universo de estudio fueron 6 mujeres con cáncer de mama que como parte del tratamiento para esta enfermedad se les realizó una mastectomía y que de manera voluntaria decidieron participar en nuestra investigación. Fue una muestra caso- tipo, debido a que ésta “se utiliza en estudios con perspectiva fenomenológica, en esta no se usan fórmulas de probabilidad, sino que se tomaron en cuenta las reacciones emocionales y sentimientos causados por el cáncer de mama.

El objetivo general de la investigación fue: analizar cómo afecta psicosocialmente la realización de una mastectomía en la mujer, identificando en ella la forma en que repercute en su vida personal y familiar. De este se derivan los objetivos específicos como son: Identificar algunos de los cambios biológicos que sufre la mujer, y si estos repercuten emocionalmente en ella y describir cual es el apoyo que brinda la familia a la mujer mastectomizada.

El enfoque elegido fue cualitativo, ya que se obtuvo información sobre el punto de vista y la experiencia de las mujeres que se realizaron una mastectomía, es decir se realizó una descripción de los cambios que sufrió la mujer al someterse a este tipo de cirugía, la repercusión emocional en ella y cuál es el apoyo que la familia le brindó para enfrentar este tipo de tratamiento del cáncer de mama, por lo que la investigación que se realizó fue mediante el método fenomenológico, puesto que los resultados de la investigación se refiere al análisis descriptivo de las experiencias que tuvieron las mujeres mastectomizadas.

En esta investigación se utilizó la técnica de entrevista a profundidad, la cual nos permitió obtener información general de cada una de las mujeres mastectomizadas, principalmente de lo que nos interesa conocer como es: los sentimientos, emociones, actitudes, comportamientos y perspectivas de cada una de las mujeres con cáncer de mama.

En lo que se refiere al análisis de la entrevistas, primeramente se revisó el material, organizándolo y clasificándolo. Una vez hecho esto, se procedió a la transcripción completa de cada una de las entrevistas, posteriormente se hizo una codificación, es decir una clasificación por categorías relacionadas tanto con nuestra pregunta generadora de investigación como con los objetivos general y específicos de ésta. Posteriormente se procedió a la integración de categorías por temas y subtemas de las entrevistas que se realizaron, se eliminó información que no dio respuesta a nuestra investigación. Al finalizar se elaboró un análisis general de las entrevistas y se hizo una vinculación de ésta con temas del marco teórico y posteriormente se da una opinión personal sobre la relación de la teoría con la investigación realizada.

Cáncer de mama y tratamientos para la enfermedad

De acuerdo al Instituto Mexicano de Seguro Social (2009) el cáncer de mama es el crecimiento anormal y desordenado de células del epitelio de los conductos o lobulillos mamarios y que tiene la capacidad de diseminarse.

Por su parte, Carswell (2002) menciona que el cáncer es una enfermedad en la cual las células dejan de funcionar de manera normal, para comenzar a formar un tejido desordenado que crece y destruye todo lo que está a su alrededor. Se desconoce la razón por la que ocurre, pero se sabe que al quitar todas las células malignas y aplicar otros tratamientos de refuerzo, se puede controlar la enfermedad.

El tratamiento para el cáncer de mama se determina por el tamaño del tumor y si hay extensión a los ganglios u otras zonas del cuerpo.

De acuerdo a Carswell (2002), los tratamientos con mayor efectividad son cuatro: 1) cirugía, 2) radioterapia, 3) quimioterapia y 4) terapia hormonal. La cirugía y la radioterapia son locales y por ello se aplica en los lugares donde se encuentran los tejidos cancerosos. En cambio la quimioterapia y terapia hormonal son tratamientos sistémicos, es decir se introducen en todo el organismo por medio de la sangre.

En la mayoría de los casos, no se utiliza un solo tratamiento, sino la combinación de dos o más de ellos. En las etapas tempranas, lo más usual es proceder a la cirugía y si es necesario, se complementa con alguno de los otros.

La cirugía puede ser conservadora y salvar el pecho de la mujer, quitando únicamente el tumor y los ganglios. Sin embargo, cuando la detección del cáncer no se hace en el momento oportuno (cuando se detecta en la etapa II y III), las operaciones tendrán que ser más agresivas y quitar junto con el tumor, la glándula mamaria y, en casos avanzados, los músculos pectorales.

Como la cirugía no siempre puede garantizar por sí sola que el tejido dañino no vuelva a presentarse, este tratamiento puede complementarse con quimioterapia, radioterapia y/o terapia hormonal. Sin embargo, siempre habrá que realizarse revisiones periódicas, si después de cinco años el tumor no vuelve a aparecer, hay muchas posibilidades de que nunca regrese.

A continuación se mencionan las intervenciones quirúrgicas que se pueden efectuar como tratamiento de cáncer de mama de acuerdo a Carswell (2002):

Cirugías conservadoras

Dentro de esta categoría se encuentran la lumpectomía, la cuadrantectomía y la mastectomía segmental. Las diferencias son únicamente en cuanto a la cantidad de tejido que se retira en cada una de ellas.

La cirugía conservadora, es una operación que consiste en retirar sólo el tumor y un poco de tejido que lo rodea, preservando el pecho de la mujer, de manera casi íntegra. Con una pequeña incisión en la axila, también se extraen los ganglios. En la mayoría de los casos, es necesario complementar este tratamiento con radioterapia, para garantizar que no queden células cancerosas en la zona, pues de lo contrario hay posibilidades de que se presente una recurrencia o metástasis.

Entre más pequeño sea el tumor, mayores posibilidades hay de poder realizar una cirugía conservadora y salvar la integridad de la mujer. También es importante el lugar en el que se ubica dicho tumor, pues si está cerca del pezón, una cirugía conservadora podría llegar a deformar el pecho y su reconstrucción sería más difícil que una mastectomía radical modificada. Por otro lado, también se tiene que tomar en cuenta el tamaño de la glándula mamaria.

Mastectomía radical

Se quita toda la glándula mamaria, los ganglios de la axila, los músculos pectorales, mayor y menor, y parte de los tejidos que los cubren. Se trata de una cirugía radical que deforma el cuerpo y puede llegar a limitarlo en los movimientos del brazo, además de dificultar la reconstrucción. Debido a que cada día hay más tumores que se detectan en las etapas iniciales, este tipo de

cirugía cada vez se realiza menos, pues además se cuenta con otros tratamientos de apoyo para evitar la recurrencia. El único caso que justifica esta cirugía es cuando el cáncer ha llegado a los músculos y no hay más remedio que quitarlos.

Mastectomía radical modificada

Esta cirugía consiste en extirpar únicamente la glándula mamaria, los ganglios de la axila, los tejidos que cubren los músculos pectorales y, en raras ocasiones, el músculo pectoral menor. El resultado de esta mastectomía es mucho mejor desde el punto de vista estético. Las cicatrices son más pequeñas y, al conservar el pectoral mayor, el cuerpo se ve mejor y la prótesis externa se coloca con mayor facilidad. En caso de que se decida hacer una reconstrucción, los resultados son muy aceptables.

Mastectomía radical modificada seguida por la reconstrucción

Cuando el tumor ha sido detectado a tiempo, los médicos pueden realizar una mastectomía radical modificada con reconstrucción inmediata. En algunos casos se coloca un expansor, que más adelante se llenará de líquido y se cambiará por una prótesis interna. En otros, se colocará la prótesis interior inmediatamente. Esta operación no es muy común en México, puesto que algunos oncólogos cirujanos temen que el implante no permita revisar a la paciente correctamente y que no se pueda detectar a tiempo una recurrencia. En estos casos, recomendarán esperar unos meses antes de realizar la reconstrucción.

Quimioterapia

De acuerdo a Haber (2000), este tratamiento se ofrece cuando el riesgo de extensión del cáncer es lo suficientemente importante como para justificarlo. El propósito de la quimioterapia o de la terapia hormonal es evitar la reaparición del cáncer. En la mayoría de los pacientes, siempre que exista un cáncer de mama invasivo, deben recibir una terapia coadyuvante para evitar la recaída.

La quimioterapia funciona interfiriendo la reproducción celular y, por lo tanto, provoca la muerte de las células cancerosas. Sin embargo, la quimioterapia no es selectiva con las células y destruirá todas aquellas que se dividen rápidamente, incluyendo las células del pelo, las del revestimiento intestinal y las de la médula ósea. Por lo tanto, la quimioterapia se administra en ciclos, en diversas pautas y combinaciones farmacológicas. Los efectos

secundarios de la quimioterapia varían y dependen del fármaco o combinación de fármacos empleados.

Radioterapia

Respecto a este tratamiento, Torres (1998) menciona que la radioterapia combinada o no con otras modalidades terapéuticas sólo influye en el control local de la enfermedad, misma que influirá en las curvas de supervivencia. Las recurrencias tumorales en un área radiada electivamente son de 3 a 7%, mientras que en aquellas zonas que no reciben radiación, el porcentaje de recurrencias se eleva de 20 a 25 por ciento.

En cualquier etapa clínica existe indicación para radioterapia, ya sea con fines curativos o paliativos, combinada con procedimientos quirúrgicos o sistémicos. Cuando la enfermedad se encuentra localizada, el objetivo de la radiación es curativo, ya que la supervivencia lograda es similar a la de cualquier procedimiento quirúrgico, por muy radical que sea, y superior a intervenciones menores que la mastectomía radical. En etapas avanzadas, el objetivo de la radioterapia es meramente paliativo, a fin de mejorar las condiciones generales de la enferma y proporcionarle mejor calidad de vida.

Reacciones psicológicas al diagnóstico y al tratamiento

De acuerdo a Haber (2000) la experiencia por la que pasa al sufrir cáncer de mama no depende sólo del pronóstico médico y del alcance del tratamiento, sino que se basa en gran parte en las conceptualizaciones previas de la enfermedad que tenga la mujer y en su estado emocional. Los sentimientos que vive una mujer son: pánico, culpabilidad, dificultad de adaptación a la enfermedad, opresión, decepción, etc.

En los pacientes sometidas a una mastectomía sufren más depresiones y mayores dificultades con la sexualidad, la imagen corporal y la identidad femenina que aquellas otras que se les practica una tumorectomía. Estas últimas mantienen los sentimientos de feminidad y atractivo, y están más dispuestas a hablar sobre la enfermedad.

Por su parte, Carswell (2002) menciona que la mayoría de las personas que enfrentan un diagnóstico de cáncer, lo hacen sin información al respecto. La llegada de una enfermedad grave, como el cáncer mamario, significa un cambio total en la vida de la paciente. Era madre de familia, esposa, o hija. Tenía un trabajo dentro o fuera de casa. Podría valerse por sí misma y tenía su vida y su mundo personal bajo control.

Repentinamente el diagnóstico cambió toda su vida. Personas extrañas la hacen desvestirse, la lastiman y la hacen dudar de sí misma y de su capacidad de control.

Por ello, es común encontrar reacciones de enojo, miedo, desesperanza y rencor. No es fácil enfrentar el mundo, cuando aparentemente ya no podemos manejar las cosas elementales de nuestra vida.

Estas sensaciones que experimentan la mayoría de las enfermas, forma parte de un proceso doloroso que es necesario vivir paso a paso hasta alcanzar el grado de aceptación. Al principio suele haber un periodo de bloqueo emocional, en el que la paciente tiene problemas para comunicarse. Puede estar asustada y refugiarse en su interior.

Cuando un miembro de la familia, un amigo, o un compañero de trabajo, enferma de cáncer, las reacciones de quienes lo rodean pueden llegar a ser muy diferentes. Hay quienes los apoyan en todo momento, y hay quienes no lo hacen. Se podría pensar que la respuesta tendría que ser de consideración hacia la persona que en ese momento está pasando por una situación muy difícil. Sin embargo, a veces, esto no sucede. Incluso cuando en la dinámica familiar existen tensiones y se presenta una situación de este tipo, hay muchas posibilidades de que dichas tensiones se agudicen y que las personas, en lugar de unirse para enfrentarla, se sientan aisladas e incomprendidas.

El apoyo hacia la paciente de todas las personas que están alrededor, es sumamente importante durante su tratamiento. Al respecto, Carswell (2002) afirma que cuando el enfermo cuenta con el cariño y apoyo de sus seres queridos, las posibilidades de recuperación son mucho mayores. Si además no tienen dificultades en su trabajo y sus amigos están al pendiente del proceso de su recuperación, tiene los elementos necesarios para poder recibir los tratamientos médicos adecuados y salir adelante.

Efectos psicosociales en la mujer con mastectomía (Análisis de los resultados de la investigación)

El cáncer de mama consiste en un crecimiento anormal y desordenado de las células de este tejido y algunas veces forman un bulto, también llamado tumor. Los tumores pueden ser benignos o malignos; la diferencia es en que los primeros están formados por células de aspecto normal, y carecen de la capacidad de invadir otros tejidos y difundirse a distintas partes del cuerpo; en cambio los tumores malignos están conformados por células de aspecto anormal, capaces de invadir tejidos cercanos y difundirse a otras partes del cuerpo.

No todos los casos de cáncer de mama son iguales, existe diferencia tanto por las células anormales que le dieron origen como por la ubicación dentro del seno; sin embargo, una de las diferencias más importantes que se debe detectar a tiempo, es el estadio en el que se encuentra, es decir, su

tamaño y si existen o no células cancerosas en los ganglios linfáticos y otras partes del cuerpo.

Con respecto al tratamiento del cáncer de mama, el procedimiento al que se somete cada mujer es diferente y esto depende del avance de la enfermedad. Los tratamientos para esta enfermedad son:

La radioterapia, que es la aplicación de energía producida por un aparato de rayos X que ataca directamente a las células malignas.

La quimioterapia, se basa en el uso de medicamentos que destruyen las células malignas que podrían reproducirse y formar otro cáncer.

Los tratamientos hormonales, los cuales consiguen que las células cancerosas no puedan reproducirse más, este tratamiento al igual que la quimioterapia es en forma de medicamentos.

La cirugía, se ofrece como primera opción para aquellas mujeres que presentan tumores pequeños, sin embargo, también es una opción de tratamiento adyuvante.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, podemos afirmar que todos los tratamientos mencionados anteriormente, la cirugía impacta fuertemente en la estructura física y funcional de las mujeres, sobre todo cuando se trata de una mastectomía radical, puesto que resulta ser una intervención que visualmente no es agradable.

La cirugía conlleva riesgos y efectos secundarios, dependiendo del tipo de cirugía que le realicen, de los conocimientos, la experiencia del cirujano y el hospital donde se opere la paciente. En general, cuanto más invasiva o complicada es la cirugía, mayor es el riesgo de efectos secundarios.

La mastectomía consiste en la extirpación de la mama, gran parte de piel de la pared torácica y nódulos, cuya secuela física inmediata y permanente en varios casos es una mutilación.

En nuestra investigación encontramos que el tipo de cirugía que se les realizó a cinco de las mujeres entrevistadas fue una mastectomía radical modificada, es decir se les extirpó la mama completa así como los ganglios linfáticos, por lo tanto su apariencia física se vio alterada; sin embargo, a otra de las mujeres sólo se le realizó la lumpectomía, que es una cirugía de conservación del seno, sólo se extrae el área maligna y una pequeña parte de los tejidos sanos circundantes, ayudando a controlar la evolución o que desaparezca el cáncer de mama.

Es importante mencionar que, cuando a las mujeres se les practican cualquier tipo de cirugías como parte del tratamiento para el cáncer de mama, éstas tienen diversos efectos colaterales, los cuales surgen por los cuidados que se tienen, después de concluir con la cirugía.

De acuerdo a los resultados de la investigación, los efectos se pueden resumir en lo siguiente:

Las cinco mujeres a las que se les extirpo la glándula mamaria, manifestaron que la cirugía repercutió emocional y físicamente, mas sin embargo, nada más recibieron tratamiento médico, por lo que consideraron que también era necesario recibir ayuda terapéutica.

En lo que respecta a la mujer que se logró rescatar su mama, es decir que únicamente le extirparon el tumor y los tejidos que la rodean, ésta manifestó que se tuvo que enfrentar a diferencias de tamaño con respeto al otro pecho.

Por otro lado, cuatro de las entrevistadas mencionaron que sufrieron náuseas, dolor de cabeza, vómito, mareos, pérdida y disminución de glándula mamaria e inmovilidad del brazo donde se les efectuó la cirugía; otra de las entrevistadas comentó que el único efecto que experimentó fue dolor en la glándula mamaria y la última de ellas manifestó que tuvo dolor y comezón en donde estuvo el seno y un poco de inmovilidad del brazo y que cuando toma algún líquido siente la sensación en el brazo si es frío o caliente.

Reacciones emocionales y psicológicas al postratamiento:

Las mujeres a las que se les realiza una mastectomía, experimentan una pérdida del sentido de la normalidad, ya que consideran que desde el punto de vista físico, psicológico y emocional son diferentes a cómo eran antes de pasar por la experiencia del cáncer de mama, puesto que comentaron que cambió su imagen corporal y su identidad como mujer, piensan que el pecho es una parte indispensable de la feminidad y que identifica a una persona como mujer.

Las emociones que más se presentan como consecuencia de la mastectomía son: sentimientos de pérdida, mutilación y desvalorización de la imagen corporal, entre otros.

Dicha mutilación ocasiona diferentes conflictos personales, ya que culturalmente los senos son concebidos como símbolo de mujer, feminidad y capacidad reproductora; sin embargo de acuerdo con los relatos de las pacientes mastectomizadas, los senos también expresan erotismo y sensualidad.

Esta concepción es valorada por las mujeres de manera significativa, es por eso que ante la pérdida de un seno, las consecuencias a nivel psicológico repercuten de manera drástica en la autoimagen, puesto que física visualmente constituye una “deformidad” importante sobre el cuerpo de la mujer. De acuerdo a los resultados de las entrevistas, se puede afirmar que mientras una paciente presente mayor “deformidad y disfunción”, la probabilidad de que desarrolle un mayor número de problemas psicológicos y sociales es alta.

Por otra parte, las pacientes al enfrentarse inicialmente al diagnóstico de cáncer de mama y el tratamiento, se sintieron abrumadas por sentimientos

tales como: a) sufrimiento por la aparición de la dolencia y la rapidez con que la enfermedad se expande en la mama; b) pérdida de la esperanza de vida, al pensar que si tienen una recaída entonces indica la muerte; c) ansiedad, que oscilan desde una ligera sensación de inseguridad a una incertidumbre y miedo a que la enfermedad regrese al otro pecho o bien en otra parte del cuerpo y sea el final de sus vidas (Metástasis); d) culpa, por no haber sido suficientemente responsables con ellas mismas, por no haber acudido al médico al inicio de esta enfermedad y e) negación, al no querer aceptar que tienen cáncer de mama al momento del diagnóstico médico.

Concepto que se tiene la mujer de la mama:

El concepto que tiene la mujer sobre la mama, puede ser diferente de una a otra; al respecto, Lima (2006) señala que la mama es la imagen y proyección de la mujer en su totalidad, es testimonio y tal vez síntoma de una sociedad. El pecho publicitario obedece a los estereotipos de belleza, juventud, erotismo, felicidad y nos dicta el “canon” del pecho bonito. El pecho real obedece a las leyes de la gravedad, de la genética, de la anatomía, de la psicología, de la enfermedad, de la evolución personal y de la aceptación. Y éstos son aspectos no presentes en la visión tan parcial que nuestra sociedad hace de la persona.

Es importante señalar que, el sufrimiento emocional de las pacientes se debe principalmente, no sólo a las circunstancias o eventos de la cirugía, sino más bien al significado que las personas le atribuyen a estos sucesos, la valoración está medida por las creencias que cada persona tiene con respecto a la imagen corporal y de sí misma; y la intensidad con la que se vivan éstas va a depender de las habilidades de afrontamiento y características de personalidad de cada paciente.

Una de las distorsiones que presentan estas pacientes, se da principalmente por la atención selectiva que se tiene sobre el “seno mutilado”, de igual manera, suelen magnificar el tamaño de las cicatrices, y esto a su vez provoca creencias disfuncionales relacionadas con la pérdida del atractivo personal, de su valor como persona y de su identidad sexual.

Como podemos observar, el significado que la mujer tiene de la mama, puede variar de una mujer a otra, siendo en algunas un símbolo sexual y erótico, y en otras un órgano de lactancia.

Respecto al significado que le dan a la mama, las mujeres mastectomizadas manifestaron que, se sienten incómodas porque les falta una parte de su cuerpo, y sienten tristeza, porque cambió su forma de vestir y ahora tienen que utilizar prótesis para mejorar su apariencia física, ya que se sienten diferentes a las demás mujeres.

Para cuatro de las mujeres entrevistadas, las mamas son parte de su identidad como mujer, para otra de ellas es la forma de amamantar a los hijos,

y para la última de ellas es el estereotipo de belleza que debe de tener una mujer.

Es importante, mencionar que cinco de las mujeres entrevistadas manifestaron que la mastectomía a parte de alterar su apariencia física, consideran que también su relación conyugal se vio afectada por la cirugía, ya que han dejado de tener relaciones sexuales con sus parejas, debido a que les da vergüenza que las vean con un solo pecho y además a sus esposos “no les gusta ver la cirugía que les realizaron”. La sexta persona entrevistada, comento que debido que la cirugía, su esposo le había sido infiel y que la enfermedad había ocasionado su separación

Reacciones familiares:

El diagnóstico de una enfermedad como el cáncer de mama, ocasiona importantes repercusiones en el individuo y en su sistema familiar. El brutal acontecimiento hace tambalearse el equilibrio de la familia, que ha de enfrentarse a la noticia de la enfermedad.

Cabe hacer mención, que las seis mujeres entrevistadas son madres de familia y de acuerdo a los resultados de nuestra investigación, podemos decir que la familia se vio profundamente afectada cuando se diagnosticó el cáncer de mama y cada uno de sus miembros sufrió igualmente una crisis más o menos profunda, en razón de los vínculos afectivos que le unen a la persona enferma.

De acuerdo a los comentarios de la señoras entrevistadas, el recibir el diagnóstico de cáncer de mama “es un golpe muy fuerte para todos los miembros de la familia”, “es la peor noticia que pueden recibir y no saben qué hacer ante esta enfermedad”, ya que por las funciones que desempeñan como esposa y madres, ocasiona una crisis familiar que modifica las condiciones de vida de los integrantes de ésta, presentándose cambios en las funciones y roles de cada uno de los miembros.

En cuatro de las familias de las pacientes cuentan con hijos adultos, éstos han tomado el rol que le corresponde a la madre, realizando funciones de ama de casa. En la familia donde los hijos son pequeños y requieren de más cuidados, quien tomó el rol de padre y madre fue el esposo. Por el contrario, en la familia donde no se tiene hijos adultos y el esposo abandono el hogar, la entrevistada menciona que la crisis de afrontamiento para la enfermedad es muy severa, ya que “no tiene quien la apoye como mujer y madre de familia”, lo cual le está afectando de manera importante su estado psicológico, puesto que ha incrementado su nivel de exigencia en energía y tiempo, que requiere la familia.

Como se puede observar, las familias normalmente y utilizan sus recursos propios para adaptarse a situaciones de estrés como la enfermedad de un miembro de la misma, pero es todo el sistema familiar el que se moviliza en

búsqueda de una adaptación funcional en términos de salud. Sólo ocasionalmente el paciente y la familia pueden tener dificultades para una nueva situación.

Ante la enfermedad de cáncer de mama, el sistema familiar recibe de manera frontal el impacto de ésta, de modo que no existe familia que no muestre síntomas de disfunción cuando uno de sus miembros se enferma, de igual manera toda la familia es afectada, pues genera como consecuencia de la misma un sistema de conductas y pensamientos que apoyan a la enferma.

Se considera que el apoyo que le brinda la familia a la mujer con cáncer de mama, es de suma importancia porque sobresalen juntos al proceso del tratamiento y la enfermedad; esto se pudo constatar con cinco de las entrevistadas, quienes manifestaron que en el momento del diagnóstico de la enfermedad, durante la mastectomía y actualmente reciben apoyo moral de sus parejas, hijos y otros familiares. Sin embargo, una de las entrevistadas sufrió la separación de su esposo, y uno de sus hijos menores sufrió psicológicamente ante la noticia de la enfermedad y al observar el sufrimiento de su madre lloraba junto con ella.

En conclusión podemos decir que la familia es importante para las mujeres enfermas, ya que les proporcionan soporte psicológico, gratificación emocional y ayuda práctica en actividades del hogar. Una de estas relaciones de soporte emocional es la que tienen con su esposo, hijos, parientes o amigos.

Relaciones sociales de la mujer mastectomizada

Cuatro de las mujeres mastectomizadas, refieren que algunos de los integrantes de sus familias extensas y amistades, manifiestan aparentemente “una curiosidad morbosa con respecto a su condición física, y miran con insistencia el lugar ocupado por el pecho “mutilado”, situación que las hiere y acompleja. Para evitar estas situaciones se han aislado un poco, limitando en ocasiones el contacto con demás familiares y conocidos. Si bien es un hecho, el que algunas personas efectivamente tienden a concentrar su atención en la situación física de la mujer mastectomizada, es igualmente un hecho, el que quizás estas mujeres tiendan a exagerar el interés de los familiares y amistades, interpretando dicha atención por su propia autoimagen desvalorizada, en lugar de ver en las personas un sentimiento de afecto hacia ellas.

Conclusiones

Es importante mencionar que una de las situaciones que vive actualmente nuestra sociedad es el aumento de casos con la enfermedad del cáncer de mama, siendo una de las razones el que gran número de mujeres no tienen el

hábito de realizarse una autoexploración de su mama de manera frecuente o acudir con el médico para su revisión y detección de manera oportuna, ya que en muchos de los casos cuando se diagnostica esta enfermedad es porque su estado ya es muy avanzado.

Las mujeres que padecen cáncer de mama y se les practica una mastectomía, después de la cirugía, tienen efectos secundarios como son: dolor, mareos, náuseas, vómitos, cambios de humor, caída del cabello y éstos generan repercusiones emocionales de rechazo, temor, negación, inseguridad, vergüenza, culpa e incomodidad; las cuales afectan tanto a la persona enferma como a su familia, ya que no reciben una orientación sobre los cambios que ocasiona todo el tratamiento del cáncer de mama y por lo tanto en ocasiones no saben cómo afrontar la enfermedad.

De acuerdo a los resultados obtenidos, encontramos que las mujeres le dan mayor importancia a su apariencia física, ya que por los comentarios de las mujeres entrevistadas manifiestan que las mamas son parte fundamental que las identifica como mujeres, y a su vez es una de las diferencias que se tiene de un hombre y una mujer, por lo tanto es muy difícil para ellas aceptar la alteración física que sufrieron al someterse a una mastectomía, sienten que no valen como mujeres porque les falta una parte fundamental de su cuerpo y se sienten diferentes a las demás, sin embargo, después de la experiencia por la cual pasaron, mencionan que ahora le dan más importancia y atención al otro pecho.

Respecto a la familia de la enferma, podemos decir que este grupo deja de funcionar normalmente cuando se origina un acontecimiento vital estresante como lo es el cáncer de mama, ya que cada uno de sus integrantes necesita apoyo para asumir sus tareas y desempeñar un rol activo en el cuidado físico y emocional de la paciente; generando con esto enfrentamientos emocionales como es el estrés psicosocial y la forma de manejar la ansiedad.

La mujer con mastectomía, al pensarse “deforme” impide en muchas ocasiones mantener relaciones sociales y en ocasiones tiende a aislarse debido a la vergüenza y temor al rechazo por parte de las personas del entorno.

Así mismo, evita mirarse al espejo o mirar directamente la zona afectada, a menudo tiende a magnificar la percepción y tamaño de las cicatrices, así como ver la “deformidad en su cuerpo”, lo cual altera sus relaciones íntimas al creer que han dejado de ser sexualmente atractivas, lo cual trae como consecuencia que “no vuelvan a ser capaces de sentir ni dar placer, e incluso su capacidad de amar y ser amadas está mermada definitivamente, es por ello que la aparición de trastornos sexuales y los conflictos maritales se dan de manera regular.

Tomando en cuenta todos los cambios que surgen tanto en la mujer como en su familia a raíz de que se diagnostica la enfermedad de cáncer de

mama y posteriormente como medio de tratamiento se le realiza una mastectomía, es necesario que tanto la enferma como su familia reciban atención psicológica, ya que con este apoyo podrán entonces tener recursos personales para afrontar todo lo que conlleva esta enfermedad. Cabe mencionar que en la mayoría de las instituciones de salud, los médicos son los únicos que se involucran directamente en el tratamiento de las pacientes con cáncer de mama, lo cual es un inconveniente en una recuperación integral de la enferma.

Por otro lado, la sociedad en ocasiones excluimos o señalamos en forma de lastima a esta población, sin tomar en cuenta que son mujeres como cualquier otra y que todas pueden pasar por esta enfermedad que no respeta ni sexo, edad, raza. Es por eso que debemos ser conscientes que no es fácil enfrentar esta enfermedad, que estas mujeres necesitan del apoyo de toda su familia y el entorno que las rodea, de tal manera nosotros como trabajadores sociales debemos participar en la sensibilización de la sociedad respecto a la forma de cómo ver o tratar a las mujeres que padecen esta enfermedad, ya que el trato debe ser con delicadeza, amabilidad, hacerlas sentir bien emocionalmente y que se le brinde el apoyo necesario tanto de su familia como del personal de las instituciones a donde acuden a tratamiento.

Por todo lo mencionado anteriormente, es importante proponer que se realicen investigaciones posteriores a este tema, las cuales se relacionen con temas: cómo impacta a la familia la enfermedad de cáncer de mama, cómo repercute en el hombre el cambio físico de una mujer mastectomizada y por último realizar un análisis comparativo de prevención y atención a mujeres con cáncer de mama sobre los servicios que prestan las instituciones públicas de salud.

Además, sugerimos que las instituciones públicas de salud acepten que los estudiantes de las licenciaturas de Trabajo Social y Psicología, así como estudiantes de postgrados relacionados con terapia familiar, participen en programas de atención integral tanto a las mujeres que les diagnostican cáncer de mama como a su familia.

Aunado a esto, proponemos que los trabajadores sociales que su campo laboral es el sector salud, reciban una capacitación sobre la enfermedad de cáncer de mama y se coordinen con otros profesionistas para elaborar y llevar a cabo un programa de atención integral a la paciente y a su familia.

Referencias Bibliográficas

- Carswell, E. (2002). *Cáncer de mama. El reto de hoy*. México: Trillas.
- Haber, S. (2000). (comp.). *Cáncer de mama. Manual de tratamiento psicológico*. España: Paidós.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (s.f.). *Guía de práctica clínica. Diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama en segundo y tercer nivel de atención. Evidencias y recomendaciones*. Recuperado de http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/232_IMSS_09_Ca_Mama_2oN/EyR_IMSS_232_09.pdf
- INEGI (2015). *Estadísticas a propósito del día mundial de la lucha contra el cáncer de mama*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/mama0.pdf>
- Lima, M. (2006). *La familia unidad de análisis*. Recuperado de <http://www.geocities.com/hiponiquero/Family.html>
- Torres, R. (1998). *Tumores de mama. Diagnóstico y tratamiento*. México: McGraw-Hill Interamericana.